



GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.



Informe de gestión

SEGUNDO SEMESTRE 2010

Presidente de la Junta Directiva

Luis Carlos Sarmiento Angulo

Principales

Luis Carlos Sarmiento Angulo
Alejandro Figueroa Jaramillo
Efraín Otero Álvarez
Mauricio Cárdenas Müller
Guillermo Fernández de Soto
Antonio José Urdinola Uribe
Esther América Paz Montoya

Suplentes

Hernán Rincón Gómez
Juan María Robledo Uribe
Juan Camilo Ángel Mejía
Gabriel Mesa Zuleta
Alvaro Velásquez Cock
Enrique Mariño Esguerra
Germán Villamil Pardo

Revisor Fiscal

José Boris Forero Cardoso
Miembro de KPMG Ltda.

Luis Carlos Sarmiento G.
Presidente

Julio Leonzo Álvarez A.
Vicepresidente Sénior
Tecnología

Diego Fernando Solano S.
Vicepresidente Sénior
Financiero

Diego Rodríguez P.
Vicepresidente Sénior
Riesgo

Fabio Cardona M.
Vicepresidente
Tecnología y Sistemas
Centrales

María Edith González F.
Vicepresidente
Consolidación Contable

Jorge Alberto Giraldo G.
Vicepresidente
Seguridad Informática y
Gestión de Sistemas

Edgar Enrique Lasso F.
Vicepresidente
Planeación

María José Arango C.
Vicepresidente
Servicios Corporativos

Mario Enrique Cifuentes Z.
Vicepresidente
Infraestructura Tecnológica

Juan Guillermo Amaya S.
Vicepresidente
Proyectos

Rafael Eduardo Neira T.
Vicepresidente
Contraloría Corporativa

Javier Díaz F.
Vicepresidente
Relaciones con
Inversionistas y Jurídico

Sandra Esperanza Navarro V.
Vicepresidente
Proyectos

Yohanna Alexandra Díaz A.
Director
Auditoría Interna

Rodrigo Villaneda J.
Vicepresidente
Proyectos

Informe del Presidente

Gráficos

Estados Financieros con Informe del Revisor Fiscal

Estados Financieros Consolidados con Informe del Revisor Fiscal

Bogotá D.C.
Señores Accionistas:

Aunque el crecimiento económico del país durante el año 2010 no fue el esperado, se respira un aire de optimismo en este comienzo de año, alentado por una mejor tasa de desempleo, un índice de confianza comercial creciente, unas expectativas de producción industrial positivas, una inflación que se mantiene contenida y una balanza comercial positiva enmarcada dentro de la recuperación de las buenas relaciones diplomáticas con nuestros vecinos geográficos. La expectativa es que el nuevo gobierno materialice las metas económicas y de bienestar para el pueblo propuestas en su campaña y logre al mismo tiempo mantener la seguridad democrática construida con tanto esfuerzo por el gobierno anterior.

El mundo está a la expectativa de la recuperación de la economía americana, de cómo se desenvuelva la crisis de ciertos países europeos, y de la evolución de las nuevas potencias emergentes, especialmente China e India. La demanda por productos en China debe ser aprovechada por Colombia para incrementar sus exportaciones al igual que la recuperación en la economía americana, nación que recibe la tercera parte del valor de las exportaciones colombianas.

El impulso que retoma la economía se ve reflejado al comparar el producto interno bruto (PIB) de los tres primeros trimestres de 2010 con los mismos periodos del año anterior observando los siguientes crecimientos 4.5%, 4.4% y 3.6% respectivamente. Por lo anterior, el Banco de la República modificó su proyección de crecimiento del PIB para 2010 de un rango de 2.0% a 4.0% a uno de 3.5% a 5.5%.

Por su lado, el Banco de la República, preocupándose por alentar la economía y respondiendo al dato controlado de inflación el cual a diciembre 31 de 2010 registró 3.17% en los doce meses terminados en esa misma fecha, redujo la tasa de intervención en 50 puntos básicos durante el 2010. Como suele ocurrir, esta reducción de tasas se transmitió rápidamente a las tasas de interés del mercado, hecho que se evidencia en una caída de 100 puntos básicos en la tasa activa del sistema financiero entre diciembre de 2009 y diciembre de 2010. Como respuesta a este estímulo y a la mejora en los niveles de confianza, en términos generales, la demanda de crédito ha reaccionado favorablemente. Por lo anterior, el crecimiento de la cartera de consumo ha tenido una recuperación importante; de hecho, en el 2010 el saldo bruto de esta cartera aumentó 16.5%. Para el mismo periodo, la cartera comercial que representa el 64.7% de la cartera total tuvo un incremento de 19.0% en su saldo bruto.

Las inversiones de renta fija de los bancos, durante el 2010 presentaron un crecimiento del 12.1% especialmente los TES (6.7%); lo anterior responde a una reducción en las tasa de estos títulos de deuda. Por su lado, las captaciones han recuperado su dinámica de crecimiento, posiblemente en respuesta a la mejor situación económica, que ha incrementado la capacidad de ahorro. En cuanto a las utilidades se observa un crecimiento superior a las del año anterior.

Comportamiento de la Economía

En relación con el crecimiento de la economía, el Producto Interno Bruto (PIB) del tercer trimestre de 2010 creció 3.6%, al compararlo contra el mismo periodo del 2009. Frente al trimestre anterior, el PIB creció 0.2%.

Al analizar el resultado del PIB en el tercer trimestre de 2010 comparado con el mismo periodo de 2009 por grandes ramas de actividad,¹ se observaron las siguientes variaciones: 10.3% en explotación de minas y

¹ DANE - Producto Interno Bruto - Tercer trimestre de 2010 - Base 2005

canteras; 7.6% en transporte, almacenamiento y comunicaciones; 7.0% en comercio, reparación, restaurantes y hoteles; 3.3% en establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas; 3.4% en industrias manufactureras y 3.1% en actividades de servicios sociales, comunales y personales; mientras que suministro de electricidad, gas y agua no presentó variación alguna. Por su parte, el sector agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca descendió en 0.9% y construcción en 10.5%. Los impuestos, derechos y subvenciones, en conjunto, aumentaron en 8.4%.

En relación con el comportamiento industrial, según las últimas cifras de la Encuesta de Opinión Industrial Conjunta publicada por la ANDI en el periodo enero - octubre de 2010, con respecto al mismo periodo de 2009 la producción se creció 4.8%, las ventas totales crecieron 5.0% y dentro de éstas, las ventas hacia el mercado interno se incrementaron 4.7%. En concordancia con el mayor dinamismo, la utilización de la capacidad instalada alcanzó en octubre de 2010 el 78.6% superior al promedio histórico de 76.4% y 120 puntos básicos por encima del registrado en octubre de 2009. Otro síntoma de una mejoría en actividad económica se observa en la demanda nacional de energía, la cual incrementó 2.7% en el acumulado 2010 (56,147.6 kGWh) si se compara con el 2009 (54,678.8 kGWh), durante el semestre terminado en diciembre de 2010 (28,285.1 GWh) incrementó un 0.8% a la reportada para el mismo periodo de 2009 (28,069.8 GWh); si se compara la demanda del segundo semestre de 2010 con la demanda del primer semestre de 2010 (27,862.5 GWh) está incrementó 1.5%.

El Índice General de la Bolsa de Valores de Colombia (IGBC) cerró en 15,496.77 puntos al finalizar el 2010, lo cual representa incrementos de 33.6% durante el año y de 24.5% en el semestre. Adicionalmente, durante los doce últimos meses el volumen de inversión extranjera en la Bolsa de Valores de Colombia (en renta variable) creció de US\$3,966.2 millones a US\$7,805.1 millones (96.8%) y durante el segundo semestre de 2010 incrementó de US\$4,690.7 millones a US\$7,805.1 millones (66.4%).

Índices Económicos que Afectan al Consumidor

Según el DANE, al cierre de 2010 el desempleo en el ámbito nacional ascendió a 11.1%, cifra inferior a la registrada en diciembre de 2009 (11.3%) e inferior a la presentada en junio de 2010 (11.6%). Al igual que en periodos anteriores, a diciembre de 2010 la tasa de subempleo se mantuvo alta pues se situó en niveles del 30.5%.

En relación con la tasa de inflación, la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) registrada para los doce últimos meses terminados en diciembre de 2010 fue de 3.17% frente a 2.00% del mismo periodo de 2009, es decir un incremento de 117 puntos básicos. En el segundo semestre de 2010, la variación anual del IPC pasó de 2.25% en junio a 3.17% en diciembre, es decir un incremento de 92 puntos básicos.

Como resultado de la disminución en la tasa de intervención del Banco de la República, durante el 2010, la tasa activa del sistema bancario disminuyó de 9.37% a 8.37%, es decir 100 puntos básicos; durante el segundo semestre de 2010, dicha tasa aumentó 41 puntos básicos al pasar de 8.96% a 9.37%. Por último, durante el 2010 los TES con vencimiento en el año 2020 se valorizaron al bajar en 77 puntos básicos su tasa (de 8.47% en diciembre de 2009 a 7.70% en diciembre de 2010), reflejando las expectativas de inflación a largo plazo del mercado; durante el periodo junio a diciembre de 2010 la tasa de esta referencia de TES pasó de 7.74% a 7.70% (-4 puntos básicos).

Déficit Fiscal

Al cierre del tercer trimestre de 2010, el Sector Público Consolidado (SPC) registró un déficit de \$1,230 mil millones (-0.2% del PIB), resultado inferior en 0.4% del PIB al déficit registrado durante el mismo periodo de 2009 (\$1,050 mil millones, 0.2% del PIB). Este balance es resultado de un superávit del Sector Público No Financiero de \$22 mil millones (0.0% del PIB), un déficit del Banco de la República por \$98 mil millones y un superávit de Fogafín por \$412 mil millones (0.1% del PIB), déficit por costos de la reestructuración del sistema financiero por \$395 mil millones (0.1% del PIB) y una discrepancia estadística² de -\$1 billón 171 mil millones (-0.2% del PIB). En otras palabras, la disminución del balance fiscal entre los periodos de análisis se explica por la disminución del balance del sector descentralizado que pasó de generar un superávit de 1.8% del PIB a 1.1% del PIB. Las entidades que soportan este deterioro son el Fondo Nacional de Regalías, las Empresas Públicas de Medellín y el sector de la seguridad social.

² La medición del balance fiscal realizada por el Banco de la República, calculada a través de las fuentes de financiamiento del sector público, presentó un balance inferior en 0.2% el PIB frente al calculado por la Dirección General de Política Macroeconómica - DGPM. Esta divergencia, que se registra como una discrepancia estadística, se explica por la diferencia entre la muestra que maneja el Banco de la República y la de la DGPM.

Sector Externo

La balanza comercial, en el 2010, registró un superávit de US\$1,469 millones FOB, frente al superávit en el 2009 de US\$1,665 millones FOB. Esto se explica por un aumento en las exportaciones que pasaron de US\$32,853 millones FOB en 2009 a US\$39,820 millones FOB en 2009 (incremento de 21.2%) más que compensando un incremento en las importaciones que pasaron de US\$31,188 millones FOB a US\$38,351 millones FOB (incremento de 23.0%).

Colombia continúa manteniendo un nivel adecuado de reservas internacionales netas con un saldo de US\$28,066 millones a diciembre de 2010, superior en US\$3,083 millones (12.3%) a la cifra de diciembre de 2009 (US\$24,983 millones) y superior en US\$2,050 millones (7.9%) a la registrada en junio de 2010 (US\$26,016 millones). Lo anterior aun cuando durante en el 2010 el Banco de la República efectuó compras netas de divisas por US\$3,060 millones en el mercado cambiario que, comparadas con las compras netas efectuadas en el mismo periodo de 2009 (US\$ 539 millones), significaron un incremento del US\$2,521 millones.

En relación con la evolución del precio del peso frente al dólar, la tasa de cambio nominal cerró diciembre de 2009 en \$1,913.98 lo cual representa una revaluación del 6.37% durante el 2010 al pasar de \$2,044.23 en diciembre de 2009 a \$1,913.98 en diciembre de 2010. Durante el segundo semestre de 2010, el precio del dólar pasó de \$1,913.15 a \$1,913.98 lo que representa una devaluación del peso del 0.04%.

El Índice de Bonos de Mercados Emergentes para Colombia (EMBI Colombia) se situó al cierre de diciembre de 2010 en 165 puntos, una disminución de 36 puntos básicos respecto al registrado en diciembre de 2009 (201 puntos) y una disminución de 66 puntos básicos entre junio de 2010 y diciembre de 2010, periodo en el cual el EMBI Colombia pasó de 231 a 165 puntos.

Desempeño Reciente del Sector Financiero y de las Entidades en las cuales Grupo Aval tiene Inversión Directa

En el 2010 el sector financiero colombiano demostró su fortaleza al crecer significativamente al compararlo con los crecimientos de la economía local y de las economías globales. Este desempeño es aún más significativo si se tiene en cuenta que fue logrado en tiempos de incertidumbre sobre la crisis en países industrializados y si además se considera que las relaciones de solvencia se mantuvieron estables.

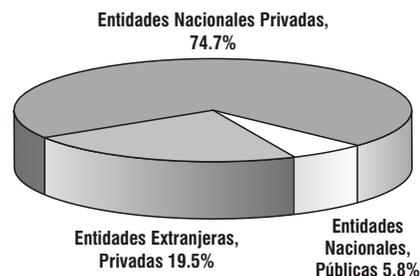
Ciertas cifras merecen ser destacadas; los activos totales del sector alcanzaron la cifra de \$259.5 billones, al crecer un 15.4% entre diciembre de 2009 (\$224.9 billones) y diciembre de 2010, en el segundo semestre de 2010 este rubro incrementó 9.9% (\$23.4 billones) al pasar de \$236.1 billones en junio de 2010 a \$259.5 billones en diciembre de 2010. El total de inversiones de renta fija del sector creció 12.1% (\$4.8 billones), pasando de \$40.0 billones en diciembre de 2009 a \$44.8 billones en diciembre de 2010, en el segundo semestre de 2010 las inversiones de renta fija del sector creció 5.1% (\$2.1 billones) al pasar de \$42.7 billones en junio de 2010 a \$44.8 billones en diciembre de 2010. La participación de las inversiones de renta fija dentro de los activos del sector decreció en el 2010 51 puntos básicos, de 17.79% a 17.28%; la participación de TES dentro de las inversiones de renta fija decreció 343 puntos básicos pasando de 71.59% en diciembre de 2009 a 68.16% en diciembre de 2010. La cartera de créditos neta creció 17.5% en el 2010, pasando de \$139.6 billones en diciembre de 2009 a \$164.0 billones en diciembre de 2010, para el segundo semestre de 2010 este rubro decreció 11.8% al pasar de \$146.7 billones en junio de 2010 a \$164.0 billones en diciembre de 2010. Por segmentos, los crecimientos de la cartera neta del sector bancario en el 2010 se detallan así: la cartera comercial creció 19.6% pasando de \$89.2 billones en diciembre de 2009 a \$106.7 billones en diciembre de 2010, la de consumo creció 18.1% pasando de \$36.5 billones en diciembre de 2009 a \$43.1 billones en diciembre de 2010, el microcrédito creció 11.3% pasando de \$3.6 billones en diciembre de 2009 a \$4.0 billones en diciembre de 2010 y la cartera hipotecaria decreció 0.4% pasando de \$10.4 billones en diciembre de 2009 a \$10.3 billones en diciembre de 2010. El indicador de la calidad de cartera se mejoró en 1.3%, pasando de 4.2% en diciembre de 2009 a 2.9% en diciembre de 2010. Para las entidades especializadas en el sector hipotecario al cierre de junio de 2009 este indicador llegó a 3.4%. De otra parte, el cubrimiento de cartera vencida del sector creció al pasar de 133.3% en diciembre de 2009 a 172.2% en diciembre de 2010.

En cuanto a los bienes recibidos en pago (BRPs), el sector bancario mostró un desempeño desfavorable

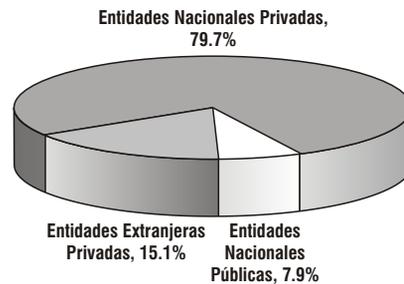
aumentando el saldo neto de \$193,097 millones en diciembre de 2009 a \$197,759 millones en diciembre de 2010 (2.4%). El sector hipotecario en este mismo periodo incrementó su saldo neto en BRPs de \$38,351 millones a \$39,180 millones (2.2%). Al cierre de diciembre de 2009 el saldo neto de BRPs representan el 0.08% de los activos totales del sistema.

En los doce últimos meses terminados en diciembre de 2010, el conjunto del sector bancario registró utilidades por \$5.20 billones (\$2.69 billones entre enero y junio de 2010 y \$2.51 billones entre julio y diciembre de 2010), cifra superior en \$0.52 billones (11.1%) a los \$4.69 billones alcanzados en el mismo periodo de 2009 (\$2.50 billones entre enero y junio de 2009 y \$2.19 billones entre julio y diciembre de 2009). El 79.7% de las utilidades obtenidas por el sector en el 2009 (\$4.15 billones) provienen de las entidades privadas nacionales, las cuales, al cierre del 2009 representaban el 74.7% de los activos del sector (\$193.8 billones), mientras que las entidades públicas, que controlaban el 5.8% de los activos del sector (\$15.0 billones), generaron el 5.9% de las mismas (\$0.30 billones). Por su parte, las entidades privadas extranjeras, que controlaban el 19.5% de los activos (\$50.7 billones), registraron utilidades equivalentes al 14.4% del total, es decir, \$0.75 billones.

Distribución de los Activos del Sector (Diciembre de 2010)



Distribución de las Utilidades Netas del Sector (12 meses terminados en diciembre de 2010)



Por su parte, durante el 2010, las entidades crediticias en las que Grupo Aval tiene inversión directa (Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular, Banco AV Villas), reportaron utilidades por \$1 billón 667,549 millones (\$828,179 millones durante el primer semestre de 2010 y \$839,370 millones durante el segundo semestre de 2010), superiores en 6.1% a las reportadas por estas mismas entidades en el 2009 las cuales alcanzaron \$1 billón 571,227 millones (\$766,425 millones durante el primer semestre de 2009 y \$804,802 millones durante el segundo semestre de 2009). Si a estas utilidades se suman las utilidades obtenidas en los mismos periodos por la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., la utilidad total ascendió a \$1 billón 822,426 millones, cifra que es superior en 4.7% a la registrada en el 2009 (\$1 billón 740,075 millones).

En relación con los rubros de cartera neta y depósitos para el 2010, las entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa en su conjunto crecieron 17.3% y 6.2%, respectivamente. Por su parte, el total del sector bancario registró durante el mismo periodo crecimientos de 17.5% y 9.1% en cartera neta y depósitos, respectivamente.

Principales Medidas Regulatorias

Durante el segundo semestre de 2010, se dictaron diferentes medidas regulatorias, que por sus importantes efectos sobre los resultados de las entidades del sector, se señalan y resumen en el Anexo No. 1.

Actividades Llevadas a Cabo en Desarrollo del Objeto Social

Grupo Aval llevó a cabo durante el segundo semestre de 2010 las siguientes actividades:

• Vicepresidencia de Sistemas Corporativos

Durante el segundo semestre de 2010 la Vicepresidencia de Sistemas Corporativos soportó tecnológicamente las actividades de la empresa y apoyó a las entidades Aval en los siguientes proyectos y frentes de actividad:

- Red de Servicios Aval.
- Corresponsales no Bancarios.
- Core Bancario.
- Solución de Canales.
- CRM (Customer Relationship Management).
- BI (Business Intelligence)
- Cobranzas.
- Cartera.
- Automatización de Procesos.
- Control de Calidad de Desarrollos Tecnológicos.
- Solución de Tarjeta de Crédito y homologación de procesos.
- Recaudos.
- Siscoi (Sistema de Comercio Internacional).
- Administración de Efectivo.
- Internet.
- Telecomunicaciones.
- Seguridad Informática.
- Gestión de Infraestructura Tecnológica.
- Centros de Cómputo de Respaldo.
- Arquitectura Tecnológica de Integración por Servicios.
- Apoyo Tecnológico.
- Capacitación.
- Negociaciones Corporativas con Proveedores.

• Vicepresidencia de Servicios Corporativos

Gerencia de Servicio al cliente

- Se creó el cargo de Gerente de Servicio al cliente con el objetivo de Fortalecer el nivel de calidad del servicio al cliente de las entidades del Grupo Aval.
- Se implementó la línea definida como protector del cliente, en la cual los colaboradores de las Empresas de Grupo Aval reportan las fallas que identifiquen al utilizar los cajeros automáticos ó CNB Éxito. Esta estrategia traduce que existen 25.000 auditores para garantizar la continuidad del servicio en los canales mencionados.

Dirección de movilidad laboral

Se creó la Dirección de Movilidad Laboral cuyo objetivo es brindar las herramientas para facilitar el desarrollo profesional de los empleados de las entidades y de Grupo Aval al permitir aplicar a cualquier vacante que se presente en estas compañías.

Corresponsales No Bancarios

Se lanzó en octubre de 2010 la alianza corporativa con el Grupo Éxito que permite prestar el servicio de Corresponsalía No Bancaria (pago de servicios públicos en efectivo y retiro con tarjetas débito) de los bancos de Grupo Aval en las cajas de los almacenes de dicho Grupo. El servicio está implementado en los 261 almacenes a nivel nacional.

Red de Grupo Aval

A diciembre 31 de 2010, los bancos cuentan con 4.709 puntos de atención que prestan servicio a cualquier cliente de los bancos que conforman la Red de Grupo Aval. Estos puntos se encuentran distribuidos así:

- 2.427 cajeros ATH
- 511 agilizadores
- 502 Corresponsales no Bancarios
- 1.269 oficinas y centros de pago a nivel nacional

Accionistas

Se continuó con el aseguramiento de la calidad del servicio prestado por Deceval S.A. a nuestros accionistas a través del Call Center y de su Unidad de Atención al Accionista.

Responsabilidad Social Corporativa

- Gracias al apoyo económico que Grupo Aval brinda a la Patrulla Aérea Colombiana, durante el año 2010 se realizaron 24.911 atenciones médicas, entre consultas y procedimientos quirúrgicos.

Talento Humano

- Se realizaron actividades y programas de bienestar, capacitación y salud ocupacional con el objetivo de lograr mayor eficiencia y productividad en las diferentes áreas de la Compañía.
- Se hicieron focus group y entrevistas de profundización de los resultados de la encuesta de clima organizacional.
- Se apoyó la divulgación del cambio de estructura de la Compañía.

Área Administrativa

- Seguimiento de la asignación eficiente de los recursos bajo los lineamientos de economía y control.

Dirección de Organización y Métodos

Se realiza el traslado del área de Procesos y Calidad de la Gerencia Financiera y Administrativa a la Vicepresidencia de Servicios Corporativos de acuerdo a la nueva estructura organizacional, ésta área adopta el nombre de Dirección de Organización y Métodos cuyo objetivo principal es realizar actividades que incrementen el nivel de desempeño y permitan lograr la excelencia operacional en los procesos.

• Vicepresidencia de Riesgo

- La Vicepresidencia de Riesgo apoyó a las entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa en el análisis de riesgo y en la estructuración de operaciones de crédito con los clientes institucionales más significativos comunes a ellas, usando herramientas desarrolladas en Grupo Aval, orientadas a medir el retorno acorde con el riesgo crediticio, costo de oportunidad y uso de patrimonio.
- Se dio apoyo a las entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa en el desarrollo de planes de trabajo cuyo objetivo es el cumplimiento de los requerimientos establecidos por las normas relacionadas con Riesgo Operativo.
- Así mismo, se continuó con el estudio de mejores prácticas en el análisis de riesgo crediticio y operativo con miras a presentar dichas políticas para la consideración de su adopción en las entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa.

• Vicepresidencia Financiera

- Análisis de desempeño de las inversiones controladas por Grupo Aval frente a la competencia y a sus presupuestos.
- Evaluación de posibles oportunidades de adquisición o venta.
- Seguimiento de tendencias del sector financiero para desarrollar estrategias que redunden en mayor valor para los accionistas del grupo.
- Seguimiento de tendencias de la actividad financiera en países comparables.

• Vicepresidencia de Consolidación Contable

- Seguimiento y análisis del desempeño financiero de Grupo Aval frente al presupuesto.
- Seguimiento diario del desempeño de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa.

- Definición e implementación de facilidades de automatización para dicho seguimiento.
- Generación de informes incluyendo comparaciones de las entidades que componen el sector financiero colombiano.
- Control de las operaciones de tesorería de Grupo Aval.

• Vicepresidencia Jurídica y de Relación con el Inversionista

En desarrollo de la nueva estructura organizacional de Grupo Aval, se creó la Vicepresidencia Jurídica y de Relaciones con Inversionistas, que tiene a su cargo las siguientes funciones:

Gerencia Jurídica

- Apoyo legal sobre la aplicación y alcance de normas legales, convenios y contratos que tengan relación con el desarrollo de las actividades de la empresa.
- Coordinación y supervisión de los asuntos de carácter jurídico de la empresa.
- Asesoría a las diferentes áreas de Grupo Aval en asuntos de carácter legal.
- Elaboración y revisión de los contratos en los que Grupo Aval es parte.

Gerencia de Relaciones con Inversionistas

- Manejo proactivo de la comunicación de Grupo Aval con la comunidad inversionista nacional e internacional.
- Apoyo en la búsqueda de liquidez para los títulos de Grupo Aval y optimización de la base de inversionistas.
- Coordinación de la interacción con reguladores del mercado de valores.
- Servicio y atención a inversionistas.

• Contraloría Corporativa

La Contraloría Corporativa ejecutó las visitas de auditoría, durante el segundo semestre de 2010, de acuerdo con el plan presentado a la Junta Directiva del Grupo Aval. La Contraloría dio cumplimiento al plan, realizando visitas a: la Red de pagos de bajo valor, las Fiduciarias, un Almacén General de Depósito, la Corporación Financiera y algunas empresas en las que esta última Entidad tiene inversiones de capital. Asimismo, se ejecutaron las actividades de seguimiento tendientes a verificar la implementación de los planes de acción de mejoramiento por parte de las entidades auditadas durante el 2009 y 2010.

Adicionalmente, se impartieron directrices a las entidades del Grupo, en temas relacionados con auditoría, control y seguridad de la información.

• Auditoría Interna

La Dirección de Auditoría Interna ejecutó el Plan de Trabajo para el año 2010 aprobado por el Comité de Auditoría, así mismo realizó un reenfoque en la metodología de trabajo orientándola al conocimiento de los procesos críticos y estratégicos de la Entidad, diseñando planes de auditoría que permitan verificar y evaluar la administración de los riesgos y la suficiencia de los controles implementados por parte de los dueños de los procesos.

De igual manera, la Dirección de Auditoría Interna veló porque la Entidad fortaleciera su Sistema de Control Interno, de acuerdo con su tamaño, naturaleza, complejidad de sus operaciones, direccionamiento estratégico y normatividad externa.

Resultados del Ejercicio de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Los principales resultados financieros de Grupo Aval para el segundo semestre de 2010 fueron:

Activos

Al 31 de diciembre de 2010, los activos totales de Grupo Aval ascendieron a \$8 billones 562,010 millones, con un aumento del 36.9% sobre el saldo a diciembre 31 de 2009 (\$6 billones 256,341 millones) y del 27.4% sobre el saldo a junio 30 de 2010 (\$6 billones 720,593 millones). Los activos de la Compañía están representados principalmente por sus inversiones en Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular, Banco Comercial AV Villas y la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir.

Pasivos

Los pasivos totales de Grupo Aval al 31 de diciembre de 2010, ascendieron a \$2 billones 713,477 millones, con un aumento del 85.4% sobre el saldo a diciembre 31 de 2009 (\$1 billón 463,644 millones) y un de 95.0% sobre el saldo a junio 30 de 2010 (\$1 billón 391,590 millones). Los pasivos más significativos de Grupo Aval están representados en bonos emitidos por la Compañía cuyo saldo a diciembre 31 ascendía a \$1 billón 044,700 millones y créditos adquiridos con sociedades relacionadas que ascendían a \$1 billón 451,176 millones.

Patrimonio de los Accionistas

Al cierre del segundo semestre del año 2010, el patrimonio de los accionistas de Grupo Aval ascendía a \$5 billones 848,533 millones, con un incremento del 22.0% sobre el saldo a diciembre 31 de 2009 (\$4 billones 792,697 millones) y un aumento de 9.7% en comparación con el saldo registrado en junio 30 de 2010 (\$5 billones 329,003 millones).

Utilidades Netas

Para el cierre del segundo semestre del año 2010, Grupo Aval reportó utilidades por \$464,280 millones, cifra superior en \$63,210 millones (15.8%) a la registrada en el segundo semestre de 2009 (\$401,070 millones) y superior en \$1,325 millones (0.3%) a los resultados obtenidos al cierre del primer semestre de 2010 (\$462,955 millones).

Calificación de Riesgo

Dada la solidez financiera de Grupo Aval, BRC Investor Services S.A. ratificó en Noviembre de 2010 la calificación AAA de los bonos ordinarios emitidos por \$1,044,700 millones. Esta calificación demuestra la más alta calidad crediticia y la más alta certeza de pago, así como la casi total ausencia de factores de riesgo.

Resultados de las principales inversiones de Grupo Aval

A diciembre 31 de 2010, Grupo Aval tenía inversiones directas en las siguientes entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera:

Banco de Bogotá S.A.

Grupo Aval es propietario del 65.3% de las acciones del Banco de Bogotá. El total de los activos del banco a diciembre 31 de 2010 era de \$37 billones 363,723 millones y su patrimonio a esa misma fecha ascendió a \$5 billones 156,366 millones. Durante el segundo semestre de 2010 el banco registró una utilidad neta de \$393,181 millones, cifra que representa un incremento del 4.0% frente a la del segundo semestre de 2009 (\$378,066 millones) y del 1.2% frente a la del primer semestre de 2010 (\$388,630 millones).

El Banco de Bogotá tiene calificación AAA para su deuda a largo plazo por parte de BRC Investor Services S.A. la que indica que la capacidad de repagar oportunamente capital e intereses es sumamente alta. Es la más alta categoría en grados de inversión. Para su deuda a corto plazo el banco tiene una calificación de BRC1+ que es la categoría más alta en los grados de inversión. Indica que la probabilidad de repago oportuno, tanto del capital como de los intereses, es sumamente alta.

Banco de Occidente S.A.

Grupo Aval es propietario del 68.0% de las acciones de Banco de Occidente, entidad que al cierre de diciembre 31 de 2010 registró activos totales por \$17 billones 561,403 millones y un patrimonio de \$2 billón 592,623 millones. Durante el segundo semestre de 2010, el banco obtuvo utilidades netas por \$202,020 millones, con una disminución del 4.9% frente a la utilidad del segundo semestre de 2009 (\$212,448 millones que incluyen \$34,605 millones de Leasing de Occidente) y un incremento del 7.8% frente a la cifra correspondiente al primer semestre de 2010 (\$187,451 millones).

El Banco de Occidente tiene calificación AAA para su deuda a largo plazo por parte de BRC Investor Services S.A. la que indica que la capacidad de repagar oportunamente capital e intereses es sumamente alta. Es la más alta categoría en grados de inversión. Para su deuda a corto plazo el banco tiene una calificación de BRC1+ que es la categoría más alta en los grados de inversión. Indica que la probabilidad de repago oportuno, tanto del capital como de los intereses, es sumamente alta.

Banco Comercial AV Villas S.A.

La participación directa de Grupo Aval en Banco Comercial AV Villas es de 79.9%. A diciembre 31 de 2010,

Banco AV Villas presentó activos totales por \$6 billones 939,537 millones y un patrimonio de \$837,760 millones. Durante el segundo semestre de 2010, el Banco Comercial AV Villas acumuló utilidades por \$78,439 millones, con un incremento de 33.2% frente a la utilidad del segundo semestre de 2009 que fue de \$58,878 millones y un incremento de 19.6% frente a la registrada durante el primer semestre de 2010 (\$65,607 millones).

El Banco AV Villas tiene calificación AAA para su deuda a largo plazo por parte de BRC Investor Services S.A. la que indica que la capacidad de repagar oportunamente capital e intereses es sumamente alta. Es la más alta categoría en grados de inversión. Para su deuda a corto plazo el banco tiene una calificación de BRC1+ que es la categoría más alta en los grados de inversión. Indica que la probabilidad de repago oportuno, tanto del capital como de los intereses, es sumamente alta.

Banco Popular S.A.

Grupo Aval es propietario del 30.7% de las acciones de Banco Popular. Desde el 21 de diciembre de 2006 Grupo Aval ejerce el control de Banco Popular, en cumplimiento de un contrato celebrado con Rendifin S.A. El total de los activos del banco a diciembre 31 de 2010 era de \$12 billones 638,330 millones y su patrimonio a esa misma fecha ascendió a \$1 billón \$680,457 millones. Durante el segundo semestre de 2010 el banco registró una utilidad neta de \$165,730 millones, cifra que representa un incremento de 6.6% frente a la utilidad del segundo semestre de 2009 (\$155,410 millones) y una disminución de 11.1% frente a la registrada en el primer semestre de 2010 (\$186,490 millones).

El Banco Popular tiene calificación AAA para su deuda a largo plazo por parte de BRC Investor Services S.A. la que indica que la capacidad de repagar oportunamente capital e intereses es sumamente alta. Es la más alta categoría en grados de inversión. Para su deuda a corto plazo el banco tiene una calificación de BRC1+ que es la categoría más alta en los grados de inversión. Indica que la probabilidad de repago oportuno, tanto del capital como de los intereses, es sumamente alta.

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.

Grupo Aval es propietario en forma directa del 20.0% de Porvenir; por otra parte, Banco de Bogotá, Banco de Occidente y algunas de sus filiales son propietarios del 80.0% restante. Porvenir es la principal administradora privada de pensiones y cesantías de Colombia en valor de los fondos, con una participación de mercado en pensiones obligatorias de 27.5% y de 32.7% en el mercado de cesantías a diciembre 31 de 2010. Al cierre de diciembre de 2010, Porvenir tenía 2,926,699 afiliados en pensiones obligatorias, 1,523,904 en cesantías y activos en administración por un monto total de \$30 billones 986,277 millones.

A diciembre de 2010, Porvenir registró activos totales por \$716,248 millones y un patrimonio de \$519,107 millones. La utilidad acumulada del semestre ascendió a \$84,966 millones, con un crecimiento de 4.3% frente a la del segundo semestre de 2009 (\$81,478 millones) y un incremento de 21.5% frente a la acumulada durante el primer semestre de 2010 (\$69,911 millones).

Porvenir S.A. tiene calificación global F AAA / 2 / BRC1+ otorgada por la firma calificador de riesgo BRC Investor Services, la que demuestra en su riesgo de crédito seguridad excelente. Posee una capacidad superior para conservar el valor del capital y limitar la exposición al riesgo de pérdida por factores crediticios; en riesgo de mercado el fondo presenta una sensibilidad moderada a variaciones en las condiciones de mercado y ha presentado situaciones de creciente vulnerabilidad a estos factores. En el riesgo administrativo operativo, el fondo posee un excelente desarrollo operativo y administrativo, con una muy baja vulnerabilidad a pérdidas originadas por estos factores.

Corporación Financiera Colombiana S.A. (Corficolombiana)

Grupo Aval, a través de Banco de Bogotá, Banco de Occidente y Banco Popular, tiene inversiones indirectas en la Corporación Financiera Colombiana S.A. (Corficolombiana), entidad dedicada a la administración de un importante portafolio de inversiones en compañías del sector real y financiero y a prestar asesoría en negocios de banca de inversión.

Al cierre de diciembre de 2010, Corficolombiana tenía activos por \$6 billones 583 millones y su patrimonio ascendía a \$2 billones 733,762 millones. Durante el segundo semestre de 2010 Corficolombiana registró utilidades por \$270,972 millones, con una disminución de 47.9% si se compara con la obtenida en el segundo

semestre de 2009 (\$520,096 millones) y un incremento de 2.3% frente a las registradas durante el primer semestre de 2010 (\$264,941 millones).

Corficolombiana tiene calificación AAA para su deuda a largo plazo por parte de BRC Investor Services S.A. la que indica que la capacidad de repagar oportunamente capital e intereses es sumamente alta. Es la más alta categoría en grados de inversión. Para su deuda a corto plazo el banco tiene una calificación de BRC1+ que es la categoría más alta en los grados de inversión. Indica que la probabilidad de repago oportuno, tanto del capital como de los intereses, es sumamente alta.

Resultados de las Entidades en las que Grupo Aval tiene Inversión Directa

A continuación se presenta el análisis de los principales rubros de los estados financieros de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, durante el segundo semestre de 2010.

Margen Financiero Bruto

Durante el segundo semestre de 2010, el margen financiero bruto reportado por las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, ascendió a \$2 billones 774,780 millones, un 3.4% inferior al obtenido entre julio y diciembre de 2009 (\$2 billones 871,780 millones) y 1.9% superior al presentado al cierre del primer semestre de 2010 (\$2 billones 722,025 millones).

Margen Financiero Bruto* (Millones de pesos)	1S - 2009	2S - 2009	1S - 2010	2S - 2010	Variación %	Variación %
					2S - 2010 Vs 2S - 2009	2S - 2010 Vs 1S - 2010
Banco de Bogotá	1,184,878	1,261,436	1,210,863	1,248,051	(1.1)	3.1
Banco de Occidente**	734,056	694,647	676,293	654,911	(5.7)	(3.2)
Banco Popular	479,765	533,515	508,879	521,565	(2.2)	2.5
Banco AV Villas	330,643	382,183	325,990	350,253	(8.4)	7.4
Total	2,729,341	2,871,780	2,722,025	2,774,780	(3.4)	1.9

* Ingresos netos por intereses más ingresos netos diferentes a intereses.

** Para el primer y segundo semestre de 2009 las cifras de Leasing de Occidente se adicionaron a Banco de Occidente.

Cifras acumuladas para cada semestre.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Depósitos y Exigibilidades

Los depósitos consolidados de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa ascendieron a \$48 billones 417,869 millones al corte de diciembre de 2010, un 6.2% superior al saldo de diciembre de 2009 (\$45 billones 609,838 millones) y 4.4% superior al saldo de junio de 2010 (\$46 billones 373,585 millones); el comportamiento de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa fue inferior al del sector financiero, el cual incrementó sus depósitos en 9.1% entre diciembre de 2009 y diciembre de 2010 y 7.1% entre junio de 2010 y diciembre de 2010. Como resultado de lo anterior, las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, alcanzaron una participación de mercado del 29.1% en el rubro de depósitos y exigibilidades. Se destaca la participación de las cuentas de ahorro y CDTs dentro de la composición de captaciones, que ascendieron al 49.8% y 22.3% de la mezcla, respectivamente.

Depósitos y Exigibilidades (Millones de pesos)	Junio de 2009	Composición %	Diciembre de 2009	Composición %	Junio de 2010	Composición %	Diciembre de 2010	Composición %
Cuenta Corriente	9,700,124	22.7	10,671,815	23.4	10,379,698	22.4	12,702,902	26.2
Depósitos de Ahorro	19,348,028	45.4	21,378,754	46.9	23,048,372	49.7	24,089,813	49.8
CDT	13,018,379	30.5	12,847,137	28.2	12,430,767	26.8	10,796,626	22.3
Otros	579,648	1.4	712,132	1.6	514,748	1.1	828,528	1.7
Total	42,646,180	100.0	45,609,838	100.0	46,373,585	100.0	48,417,869	100.0

Saldos al cierre de cada período.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Cartera Vencida, Provisiones de Cartera e Indicador de Cobertura

Al cierre del segundo semestre de 2010, el indicador de cartera vencida sobre cartera bruta de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, fue de 2.5%, inferior en 87 puntos básicos al índice registrado en diciembre de 2009 y 106 puntos básicos por debajo del mismo rubro a junio 30 de 2010 (3.6%). El indicador de cartera vencida del sector financiero alcanzó un nivel de 2.9% a diciembre 31 de 2010.

Cartera Vencida (Millones de pesos)	Junio de 2009	Indicador* %	Diciembre de 2009	Indicador* %	Junio de 2010	Indicador* %	Diciembre de 2010	Indicador* %
Banco de Bogotá	561,567	3.0	536,540	2.9	551,220	2.8	497,721	2.2
Banco de Occidente**	520,205	4.8	436,484	4.1	561,378	5.2	328,267	2.8
Banco Popular	211,679	3.3	221,942	3.2	216,941	3.0	209,985	2.4
Banco AV Villas	244,821	6.2	173,131	4.1	185,716	4.2	151,428	3.4
Total	1,538,272	3.9	1,368,097	3.4	1,515,255	3.6	1,187,400	2.5

* Cartera vencida / Cartera Bruta.

** Para junio y diciembre de 2009 las cifras de Leasing de Occidente se adicionaron a Banco de Occidente.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Al cierre del segundo semestre de 2010, el saldo de provisiones de cartera de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa creció 6.7% con respecto a diciembre de 2009 y 0.9% frente a junio de 2010, inferior al crecimiento de la cartera bruta de estos bancos.

Provisiones de Cartera (Millones de pesos)	Junio de 2009	Diciembre de 2009	Junio de 2010	Diciembre de 2010	Variación % Dic 10 Vs Dic 09	Variación % Dic 10 Vs Jun 10
Banco de Bogotá	680,340	725,605	766,796	793,117	9.3	3.4
Banco de Occidente*	547,353	558,657	597,334	535,254	(4.2)	(10.4)
Banco Popular	294,979	322,377	324,999	360,141	11.7	10.8
Banco AV Villas	196,129	216,081	237,121	255,501	18.2	7.8
Total	1,718,801	1,822,720	1,926,250	1,944,013	6.7	0.9

Saldos al cierre de cada periodo.

* Para los semestres: primero y segundo de 2009 las cifras de Leasing de Occidente se adicionaron a Banco de Occidente.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

En cuanto al indicador de cobertura de cartera vencida, el Banco Popular, Banco AV Villas y Banco de Occidente continúan manteniendo amplios y sanos niveles de cobertura, 171.5%, 168.7% y 163.1%, respectivamente, inferiores al 172.2% reportado por el sector a diciembre de 2010.

Cobertura de Cartera Vencida %*	Junio de 2009	Diciembre de 2009	Junio de 2010	Diciembre de 2010
Banco de Bogotá	121.2	135.2	139.1	159.3
Banco de Occidente**	105.2	128.0	106.4	163.1
Banco Popular	139.4	145.3	149.8	171.5
Banco AV Villas	80.1	124.8	127.7	168.7
Total	111.7	133.2	127.1	163.7

* Provisiones de Cartera / Cartera Vencida.

** Para los semestres: primero y segundo de 2009 las cifras de Leasing de Occidente se adicionaron a Banco de Occidente.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Provisiones Totales

El gasto bruto de provisiones del segundo semestre de 2010 de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa ascendió a \$888,500 millones, como se presenta en el cuadro a continuación. Adicionalmente, los reintegros, castigos, readquisición de cartera titularizada, utilidad por venta de bienes y la reclasificación de inversiones a derechos fiduciarios ascendieron a \$889,007 millones. En resumen, el movimiento neto de provisiones durante el segundo semestre de 2010 fue de -\$507 millones, con una disminución \$207,877 millones al compararlo contra el movimiento neto del primer semestre de 2010 que fue de \$207,370 millones.

Provisiones
Movimiento entre diciembre 31 de 2010 y junio 30 de 2010
 Cifras en \$Millones

	Banco de Bogotá	Banco de Occidente	Banco Comercial AV Villas	Banco Popular	Total
Provisiones de Cartera					
Saldo Jun. 30/10	766,797	597,333	237,121	324,999	1,926,249
(+) Provisión Cargada a Gastos	380,357	276,399	134,205	29,379	820,341
(-) Reintegros	226,925	213,188	52,465	(52,130)	440,448
(-) Castigos	128,942	125,289	63,391	46,367	363,989
(+) Readquisición cartera titularizada	0	0	3,254	0	3,254
(-) Traslado a fideicomiso de cartera de vivienda	0	0	3,223	0	3,223
(+) Saldo Inicial Leasing de Occidente	1,830	0	0	0	1,830
Movimiento Neto	26,320	(62,078)	18,380	35,142	17,764
Saldo Dic. 31/10	793,117	535,254	255,501	360,141	1,944,014
Provisión de Inversiones					
Saldo Jun. 30/10	774	0	1,741	0	2,515
(+) Provisión Cargada a Gastos	51	0	232	0	283
(-) Reintegros	51	0	0	0	51
Movimiento Neto	0	0	232	0	232
Saldo Dic. 31/10	775	0	1,973	0	2,748
Provisión de Bienes Recibidos en Pago					
Saldo Jun. 30/10	48,562	16,468	7,929	33,132	106,091
(+) Provisión Cargada a Gastos	1,867	2,617	453	(32)	4,904
(-) Reintegros	5,921	1,243	620	3,166	10,950
(-) Castigos	0	0	0	132	132
(-) Utilización por Venta de Bienes	521	0	151	0	672
(+) Reversión ventas contabilizadas semestre anterior	0	0	1,806	0	1,806
(-) Constitución fiducia mercantil con BPRS	0	0	980	0	980
Movimiento Neto	(4,575)	1,373	508	(3,330)	(6,024)
Saldo Dic. 31/10	43,987	17,842	8,437	29,802	100,067
Provisión de Cuentas por Cobrar					
Saldo Jun. 30/10	72,936	37,602	13,811	20,734	145,083
(+) Provisión Cargada a Gastos	29,204	25,958	6,227	(1,628)	59,762
(-) Reintegros	16,109	14,402	4,009	(535)	33,985
(-) Castigos	18,832	18,308	3,007	530	40,676
(+) Readquisición cartera titularizada	0	0	850	0	850
(-) Traslado a fideicomiso de cartera de vivienda	0	0	845	0	845
(+) Saldo inicial Leasing de Occidente	557	0	0	0	557
Movimiento Neto	(5,179)	(6,751)	(784)	(1,623)	(14,337)
Saldo Dic. 31/10	67,757	30,851	13,027	19,111	130,746
Provisiones Propiedad, Planta y Equipos y Otros					
Saldo Jun. 30/10	2,905	6,041	14,041	1,205	24,192
(+) Provisión Cargada a Gastos	610	2,516	362	0	3,488
(-) Reintegros	405	351	1,476	526	2,758
(-) Castigos	0	0	0	(845)	(845)
Movimiento Neto	205	2,165	(1,114)	319	1,575
Saldo Dic. 31/10	3,110	8,207	12,927	1,524	25,768
Provisiones Otros Activos en derechos en fideicomisos					
Saldo Jun. 30/10	2,308	0	11,223	13,815	27,346
(+) Provisión Cargada a Gastos	90	0	0	(368)	(278)
(-) Reintegros	0	0	0	171	171
(-) Castigos	0	0	0	(731)	(731)
Movimiento Neto	90	0	0	191	281
Saldo Dic. 31/10	2,398	0	11,223	14,006	27,627
Total					
Saldo Jun. 30/10	894,280	657,444	274,643	389,454	2,215,821
(+) Provisión Cargada a Gastos	412,179	307,490	141,479	27,352	888,500
(-) Reintegros	249,411	229,184	58,570	(48,801)	488,364
(-) Castigos	147,774	143,597	66,398	45,453	403,221
(+) Readquisición cartera titularizada	0	0	4,104	0	4,104
(-) Utilización por Venta de Bienes	521	0	151	0	672
(+) Saldo inicial Leasing de Occidente	2,387	0	0	0	2,387
(+) Otros	0	0	(2,262)	0	(2,262)
(-) Constitución fiducia mercantil con BPRS	0	0	980	0	980
Movimiento Neto	16,861	(65,291)	17,222	30,700	(507)
Saldo Dic. 31/10	911,141	592,153	291,865	420,154	2,215,313

Bienes Recibidos en Dación de Pago (BRPs)

Durante el segundo semestre de 2010, el saldo bruto de BRPs de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, disminuyó en \$9,055 millones al pasar de \$144,495 millones a \$135,440 millones. Los BRPs netos de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa corresponden al 20.1% del total del sistema bancario, un monto inferior a su participación de mercado, cabe destacar que durante el período en mención, las entidades realizaron ventas brutas de BRPs por un valor de \$25,693 millones.

Bienes Recibidos en Dación de Pago (BRPs) Movimiento entre diciembre 31 de 2010 y junio 30 de 2010 Cifras en \$Millones

	Banco de Bogotá	Banco de Occidente	Banco Comercial AV Villas	Banco Popular	Total
BRPs BRUTOS					
Bienes Inmuebles					
Saldo Jun. 30/10	49,486	19,019*	13,306	36,682	118,484
(+) Bienes Recibidos	172	6,406	2,232	1,584	10,394
(-) Bienes Vendidos	7,173	1,992	2,198	6,158	17,521
(+) Efecto fusión Leasing Popular	0	0	0	856	856
Movimiento Neto	(7,001)	4,414	34	(3,718)	(6,271)
Saldo Dic. 31/10	42,485	23,433	13,340	32,964	112,213
Bienes Muebles y Títulos Valores					
Saldo Jun. 30/10	13,065	8,388*	214	4,337	26,011
(+) Bienes Recibidos	702	4,147	0	88	4,937
(-) Bienes Vendidos	1,434	6,738	0	0	8,172
(+) Efecto fusión Leasing Popular	0	0	0	451	451
Movimiento Neto	(732)	(2,591)	0	539	(2,784)
Saldo Dic. 31/10	12,333	5,797	214	4,876	23,227
Total Bienes Recibidos en Pago Brutos					
Saldo Jun. 30/10	62,551	27,407*	13,520	41,019	144,495
(+) Bienes Recibidos	874	10,553	2,232	1,672	15,331
(-) Bienes Vendidos	8,607	8,730	2,198	6,158	25,693
(+) Efecto fusión Leasing de Occidente	0	0	0	1,307	1,307
Movimiento Neto	(7,733)	1,823	34	(3,179)	(9,055)
Saldo Dic. 31/10	54,818	29,230	13,554	37,840	135,440
PROVISIONES BRPs					
Saldo Jun. 30/10	47,890	16,468	7,892	33,132	105,382
(+) Provisiones P y G	1,867	2,617	453	639	5,576
(-) Utilizaciones por Ventas	1,040	0	151	96	1,287
(-) Castigos	0	0	0	4,556	4,556
(-) Reintegros	5,921	1,243	618	0	7,782
(-) Traslado a fiducia mercantil con BPRS	0	0	980	0	980
(+) Efecto fusión Leasing Popular	0	0	0	683	683
(+) Cos titución por traslado liquidación de universalidades	0	0	1,806	0	1,806
Movimiento Neto	(5,094)	1,374	510	(3,330)	(6,540)
Saldo Dic. 31/10	42,796	17,842	8,402	29,802	98,842
BRPs NETOS					
Saldo Jun. 30/10	14,663	10,936	5,627	7,887	39,113
(+) Variación Neta Bienes Recibidos en Pago Brutos	(7,733)	1,823	34	(3,179)	(9,055)
(-) Variación Neta de Provisiones de BRPs	(5,094)	1,374	510	(3,330)	(6,540)
Movimiento Neto Total	(2,639)	449	(476)	151	(2,515)
Saldo Dic. 31/10	12,024	11,385	5,151	8,038	36,598

* Ajustes por reclasificación en Banco de Occidente

Gastos de Personal

Los gastos consolidados de personal como porcentaje del margen financiero bruto consolidado de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, ascendieron durante el segundo semestre de 2010 a 18.1%, cifra superior al mismo indicador obtenido por estas entidades en diciembre de 2009 (17.1%), e inferior al indicador de junio de 2010 (18.9%); el indicador para el total del sistema se ubicó en 21.8% al cierre del segundo semestre de 2010. Estos gastos para las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, ascendieron a \$501,526 millones durante el segundo semestre de 2010, superiores a los registrados durante el segundo semestre de 2009 en 2.1% e inferiores en 2.7% si se comparan con el primer semestre de 2010.

Gastos de Personal* (Millones de pesos)	1S - 2009		2S - 2009		1S - 2010		2S - 2010		Variación % 2S - 2010 Vs 2S - 2009	Variación % 2S - 2010 Vs 1S - 2010
	Banco de Bogotá	188,545	189,469	196,743	200,721	5.9	2.0			
Banco de Occidente*	126,640	131,995	138,206	142,147	7.7	2.9				
Banco Popular	102,882	99,511	111,428	92,158	(7.4)	(17.3)				
Banco AV Villas	66,296	70,083	69,147	66,500	(5.1)	(3.8)				
Total	484,363	491,058	515,524	501,526	2.1	(2.7)				
MFB	2,729,341	2,871,780	2,722,025	2,774,780						
% Gastos de personal Vs MFB	17.7	17.1	18.9	18.1						

MFB: Margen Financiero Bruto.

* Para los semestres: primero y segundo de 2009 las cifras de Leasing de Occidente se adicionaron a Banco de Occidente.

Cifras acumuladas para cada semestre.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Impuestos Directos, Indirectos y Contribuciones de Ley

Durante el segundo semestre de 2010, los impuestos de renta y complementarios causados por las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa y sus subordinadas ascendieron a \$424,396 millones, cifra que representa una disminución de 2.5% frente a la cuantía registrada durante el mismo período de 2009 (\$435,333 millones) y un incremento de 7.2% frente a la del primer semestre de 2010 (\$395,774 millones). La Tasa Impositiva Efectiva (TIE) aplicable a las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa ascendió a 27.7% superior a la TIE promedio del sector financiero para el mismo período, que se ubicó en 25.4%.

Impuesto de Renta* y TIE (Millones de pesos)	1S-2009		2S-2009		1S-2010		2S-2010		Variación %	
	Impuesto de Renta	TIE %	2S - 2010 2S - 2009	2S - 2010 1S - 2010						
Banco de Bogotá	149,069	29.7	160,414	29.8	138,371	26.3	145,127	27.0	(9.5)	4.9
Banco de Occidente	71,188	28.0	62,563	26.0	47,183	20.1	71,248	26.1	13.9	51.0
Banco Popular	58,413	28.3	67,229	30.2	80,998	30.3	67,695	29.0	0.7	(16.4)
Banco AV Villas	22,743	30.6	32,300	35.4	24,055	26.8	25,442	24.5	(21.2)	5.8
Leasing de Occidente	6,337	17.1	3,806	9.9	0	0	0	0	0	0
Porvenir	42,511	33.7	45,334	35.7	36,955	34.6	43,792	34.0	(3.4)	18.5
Subtotal Entidades Grupo Aval	350,261	29.2	371,646	29.5	327,562	26.7	353,304	27.7	(4.9)	7.9
Filiales de Entidades Grupo Aval **	73,093	21.9	63,687	9.1	68,212	14.5	71,092	14.3	11.6	4.2
Total	423,354	27.6	435,333	22.2	395,774	23.3	424,396	23.9	(2.5)	7.2

* Cifras acumuladas para cada semestre.

** Las filiales de las entidades en que Grupo Aval tiene inversión directa incluyen Fidubogotá, Casa de Bolsa, Corficol consolidado, Almaviva, Leasing Bogotá (hasta el segundo semestre de 2009), Ventas y Servicios, Fiduoccidente, Alpopular, Leasing Popular, Fiduciaria Popular y Gestión y Contacto.

Adicionalmente, si al impuesto de renta y complementarios se le agregan los múltiples impuestos indirectos y demás contribuciones de ley, las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa y sus filiales causaron impuestos por \$667,128 millones durante el segundo semestre de 2010, con un incremento de 0.2% frente al mismo rubro en el segundo semestre de 2009 (\$666,224 millones), y un incremento de 0.9% frente al mismo rubro para el primer semestre del año 2010 (\$660,904 millones). Al comparar la cifra mencionada de impuestos del segundo semestre de 2010 con los dividendos pagados durante el mismo período por las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, a todas luces se observa una desproporción cuando vemos como, durante el segundo semestre de 2010, las entidades pagaron dividendos por \$455,416 millones, mientras que tributaron \$667,128 millones. En otras palabras, durante el segundo semestre de 2010 por cada peso que las entidades relacionadas con Grupo Aval pagaron a sus accionistas, tuvieron que pagar un peso con 46 centavos al Estado.

Impuestos Directos, Indirectos y Contribuciones de Ley*, TIE y Dividendos Pagados

(Millones de pesos)	1S - 2009			2S - 2009			1S - 2010			2S - 2010		
	Impuestos (t)	TIE %	Divid. Pagados	Impuestos (t)	TIE %	Divid. Pagados	Impuestos (t)	TIE %	Divid. Pagados	Impuestos (t)	TIE %	Divid. Pagados
Banco de Bogotá	267,198	43.1	178,672	242,219	39.0	182,246	248,994	39.1	186,534	235,459	37.5	188,678
Banco de Occidente	115,230	38.7	77,555	104,868	37.1	77,555	92,977	33.2	78,619	119,578	37.2	88,254
Banco Popular	93,913	38.8	43,640	104,925	40.3	55,817	118,128	38.8	64,509	108,799	39.6	76,636
Banco AV Villas	46,104	47.2	26,158	56,337	48.9	26,052	43,752	40.0	28,919	49,667	38.8	31,264
Leasing de Occidente	17,211	35.8	26,657	14,302	29.2	21,929	0	0	0	0	0	0
Porvenir	53,724	39.1	46,090	54,048	39.9	61,689	48,665	41.0	80,516	53,150	38.5	70,584
Subtotal Entidades Grupo Aval	593,380	41.1	398,772	576,699	39.4	425,288	552,516	38.1	439,097	566,653	38.0	455,416
Filiales de Entidades Grupo Aval **	109,956			89,525			108,388			100,475		
Total	703,336	38.8	398,772	666,224	30.4	425,288	660,904	33.7	439,097	667,128	33.1	455,416

* Cifras acumuladas para cada semestre.

TIE - Tasa Impositiva Efectiva- calculada como causación de Impuestos Directos, Indirectos y Contribuciones de Ley sobre la Utilidad antes de Impuestos Directos, Indirectos y Contribuciones de Ley.

(1) Incluye impuesto de Renta y Complementarios, Impuesto para Preservar la Seguridad Democrática, Contribución a Superintendencias Financiera y de Sociedades, Seguro de Depósitos, Gravámen sobre transacciones Financieras e Impuestos Indirectos (IVA no deducible, Industria y Comercio, Predial, Sobretasa y Otros, Impuesto 50% encaje remunerado, Registro y Anotación).

** Las filiales de las Entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa incluyen: Fidubogotá, Casa de Bolsa, Corficol consolidado, Almaviva, Leasing Bogotá (hasta el segundo semestre de 2009), Ventas y Servicios, Fiduoccidente, Alpopular, Leasing Popular y Fiduciaria Popular.

Utilidad Neta

Como resultado de lo anterior, durante el segundo semestre de 2010 las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa registraron utilidades netas consolidadas por \$924,336 millones (\$839,370 millones si se excluye Porvenir), mostrando un aumento de 4.3% frente a los \$886,280 millones obtenidos durante el segundo semestre del año 2009 (\$804,802 millones si se excluye Porvenir) y de 2.9% al compararlas con los \$898,089 millones registrados por estas entidades durante el primer semestre de 2010 (\$828,178 millones si se excluye Porvenir).

Utilidades Netas* (Millones de pesos)	1S - 2009	2S - 2009	1S - 2010	2S - 2010	Variación %	Variación %
					2S - 2010 Vs 2S - 2009	2S - 2010 Vs 1S - 2010
Banco de Bogotá	353,070	378,066	388,630	393,181	4.0	1.2
Banco de Occidente*	213,511	212,448	187,451	202,020	(4.9)	7.8
Banco Popular	148,283	155,410	186,490	165,730	6.6	(11.1)
Banco AV Villas	51,560	58,878	65,607	78,439	33.2	19.6
Total sin Porvenir	766,424	804,802	828,178	839,370	4.3	1.4
Porvenir	83,592	81,478	69,911	84,966	4.3	21.5
Total con Porvenir	850,016	886,280	898,089	924,336	4.3	2.9

* Para los semestres: primero y segundo de 2009 las cifras de Leasing de Occidente se adicionaron a Banco de Occidente.

Cifras acumuladas para cada semestre.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir

Durante el segundo semestre de 2010, la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir continuó con su liderazgo en el sector de Fondos de Pensiones y Cesantías, al reportar utilidades por \$84,966 millones que representan el 35.7% del total de utilidades obtenidas por el sistema de Administradores Privados de Fondos de Pensiones y Cesantías (AFP's). Adicionalmente, a diciembre de 2010, en número de afiliados Porvenir mantuvo su participación en el mercado de fondos de pensiones obligatorias con 31.6% del total del mercado y en fondos de cesantías con 28.2% del total. A diciembre de 2010, Porvenir administraba fondos por valor de \$30 billones 986,277 millones, lo que representa una participación en el mercado de 27.1% y un crecimiento del 25.3% en este rubro frente a las cifras de cierre de diciembre de 2009 (\$24 billones 725,777 millones) y de 14.8% frente a las cifras de junio de 2010 (\$26 billones 987,295 millones).

Resultados de Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías

	Utilidades 2S - 2010 (Millones de pesos)		Afiliados Fondos de Pensiones Obligatorias*		Afiliados Fondos de Cesantías*		Valor Total Fondos Administrados** (Millones de pesos)	
		% del Total		% del Total		% del Total		% del Total
Porvenir	84,966	35.7	2,926,699	31.6	1,523,904	28.2	30,986,277	27.1
Protección	51,213	21.5	1,973,523	21.3	1,003,096	18.6	29,649,821	25.9
Horizonte	34,114	14.3	1,646,634	17.8	1,324,635	24.5	17,192,420	15.0
Citicofondos	26,193	11.0	1,497,290	16.2	934,266	17.3	15,087,074	13.2
ING	20,610	8.7	1,153,019	12.4	577,310	10.7	12,708,355	11.1
Skandia	20,652	8.7	73,257	0.8	38,162	0.7	8,756,086	7.7
Total	237,749	100.0	9,270,422	100.0	5,401,373	100.0	114,380,033	100.0

* Cifras a diciembre de 2010

** El valor de los fondos administrados incluye, Fondos de Pensiones Obligatorias, Fondos de Pensiones Voluntarias y Fondos de Cesantías.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia y Asociación Colombiana de Fondos de Pensiones y Cesantías.

Evolución Previsible de Grupo Aval y sus Entidades Controladas

Economía

A pesar de La crisis económica mundial, no se ha visto afectada seriamente la salud del sistema financiero ni los flujos de capital. Por ello se espera una recuperación a partir del 2011 lo que podría indicar que los avances en competitividad logrados en años anteriores han logrado amortiguar los efectos desfavorables de la coyuntura.

Desarrollo de la Empresa

Grupo Aval continuará desarrollando su estrategia enfocada en gestionar entidades financieras que colectivamente sean líderes del sector en Colombia. Específicamente se busca:

- Obtener un crecimiento sostenido en participación de mercado y en rentabilidad, tanto nacional como internacional.
- Lograr crecimientos orgánicos superiores a los del mercado.
- Generar valor para los accionistas.
- Mantener una sólida posición patrimonial en las entidades y en la sociedad Grupo Aval.
- Mantener los más altos índices de eficiencia administrativa y operacional.

Las diferentes áreas de Grupo Aval continuarán desarrollando las labores por las cuales hoy son responsables así:

Vicepresidencia de Sistemas Corporativos

Continuar apoyando las actividades de la empresa y colaborando en proyectos de valor en tecnología para las entidades Aval.

Vicepresidencia de Servicios Corporativos

- Se analizará la herramienta apropiada para permitir la movilidad laboral entre los empleados de las entidades.
- Se continuará apoyando comercial y operativamente a los bancos de Grupo Aval para ampliar su red de corresponsalía no bancaria, en servicios y número de puntos.
- Se implementarán programas que busquen el bienestar de los empleados, el mejoramiento del ambiente laboral, la creación de cultura institucional y un mayor compromiso con la entidad.
- Se continuará haciendo seguimiento de las distintas políticas y procedimientos administrativos en todas las áreas en pro de una adecuada asignación de los recursos buscando la mayor rentabilidad y eficiencia.

Vicepresidencia de Riesgo

- Desarrollo de herramientas que permitan establecer el nivel apropiado de rentabilidad de la cartera de créditos y la estructura apropiada para operaciones de crédito significativas.
- Apoyo en el área de Riesgo Operativo con el objetivo de unificar esfuerzos, identificar mejores prácticas y lograr economías de escala.

Vicepresidencia Financiera

Planeación y seguimiento de resultados financieros de las entidades, recomendando estrategias y evaluando su desempeño.

Vicepresidencia de Consolidación Contable

- Aseguramiento de la calidad en el proceso de consolidación de Grupo Aval y de las filiales directas e indirectas.
- Implementación de un sistema corporativo de consolidación contable.
- Implementación de un sistema de contabilidad para la holding.
- Implementación de mejores prácticas en la elaboración de informes de las principales inversiones de Grupo Aval y de los estados financieros de la sociedad.

Vicepresidencia Jurídica y de Relación con el Inversionista

Continuará prestando asesoría legal a las diferentes áreas de la entidad, con el objeto de lograr el cumplimiento de las normas que regulan las actividades de la misma, así como para obtener condiciones favorables, y adecuadas a la ley, en las negociaciones en las que participe. Así mismo, apoyará a la entidad en la estructuración y verificación del cumplimiento de las normas y estándares de gobierno corporativo.

Contraloría Corporativa

Se ejecutará el plan de visitas del año 2011 que fue presentado a la Presidencia del Grupo Aval. Además, se efectuarán las actividades de seguimiento para verificar el cumplimiento de los planes de acción propuestos por las entidades visitadas. Asimismo, la Contraloría impartirá a las entidades del Grupo, los lineamientos que sean necesarios y pertinentes, en relación con los temas de control, auditoría y seguridad de la información.

Auditoría Interna

La Dirección de Auditoría Interna ejecutará el Plan de Trabajo para el año 2011, aprobado por el Comité de Auditoría. Así mismo, realizará seguimiento y evaluación a los planes de mejoramiento y cronogramas propuestos por los dueños de los procesos, como resultado de los informes de auditoría presentados durante el 2010 y el primer semestre del 2011.

Adicionalmente, la Dirección de Auditoría Interna seguirá propendiendo por el fortalecimiento del sistema de control interno de la Entidad, mediante la continua evaluación del cumplimiento de las políticas, procedimientos, actividades y el ambiente de control.

Operaciones con los Socios y los Administradores

Las operaciones realizadas por Grupo Aval con sus socios y administradores se encuentran debidamente especificadas en la nota 20 a los estados financieros.

Riesgos a los que se enfrenta Grupo Aval

- Entorno macroeconómico interno: El contexto en el que se desenvuelve Grupo Aval depende de los ajustes macroeconómicos diseñados por el Gobierno Nacional y su efecto sobre la sostenibilidad fiscal del país.
- Cambios regulatorios: Los continuos cambios regulatorios por parte de las distintas autoridades de supervisión y control, tributarias y contables continuarán afectando los retornos esperados de Grupo Aval y sus filiales.
- Riesgo de mercado: La volatilidad del mercado afecta directamente los precios de los portafolios de Grupo Aval y sus filiales.
- Entorno macroeconómico externo: La percepción que se tenga en otros países de la economía colombiana afecta directamente los precios a los que se transan los papeles colombianos, las tasas a las que el Gobierno los debe emitir y potencialmente el valor de los portafolios de inversión de las entidades y de los fondos de la administradora de pensiones y cesantías.

Evolución del Precio de la Acción

Entre diciembre de 2009 y diciembre de 2010, el precio de la acción pasó de \$770 a \$1,700 con un incremento de 120.8%. En el mismo lapso el IGBC tuvo un incremento de 33.6%.

Acontecimientos importantes acaecidos después del cierre

Con posterioridad a diciembre 31 de 2010 se han presentado eventos relevantes que evidencian en la nota 28 de los Estados Financieros Individuales.

Estado de Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

En cumplimiento del Numeral 4 del Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, adicionado por la Ley 603 de 2000, Grupo Aval ha aplicado íntegramente las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor. Los productos y programas cobijados por derechos de autor se encuentran debidamente licenciados.

En relación con la situación jurídica de la entidad, sus negocios y operaciones se han desarrollado dentro de los lineamientos legales y estatutarios, así como en cumplimiento de los principios de buen gobierno corporativo adoptados por la sociedad. Así mismo, la Administración considera que en relación con los procesos existentes que cursan contra la sociedad, no se requiere la constitución de provisiones.

Finalmente, quiero reconocer y agradecer el continuo y dedicado empeño de todos los funcionarios de Grupo Aval y de sus subordinadas, sin el cual no hubiera sido posible lograr los resultados de este semestre.

De los señores accionistas,
Atentamente,

Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez
Presidente Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Este Informe fue acogido por la Junta Directiva de Grupo Aval para ser sometido a consideración de la Asamblea General de Accionistas.

ANEXO No. 1

Principales Medidas Regulatorias

Durante el segundo semestre del año 2010 y hasta la fecha del presente informe, se expidieron varias medidas y regulaciones relevantes a Grupo Aval, dentro de las cuales destacamos las siguientes:

Leyes

Ley 1430 de 2010

Dicta normas tributarias de control y para la competitividad. Esta ley de reforma tributaria contiene varias disposiciones de especial relevancia para el sector financiero. Por un lado, establece que el Gobierno Nacional dictará normas que deben observar las instituciones financieras para la fijación, difusión y publicidad de las tarifas o precios que cobren, siguiendo para ello los objetivos y criterios señalados para la intervención de dicho sector. Si se establece la no existencia de suficiente competencia en el mercado relevante correspondiente, de acuerdo con lo previsto en esta ley, el Gobierno Nacional deberá, además, intervenir esas tarifas o precios según corresponda a la falla que se evidencia, mediante (i) el señalamiento de la tarifa o precio; (ii) la determinación de precios o tarifas máximos o mínimos; (iii) la obligación de reportar a la Superintendencia Financiera de Colombia y/o de Industria y Comercio las metodologías para establecer tarifas o precios. Por otro lado, establece que la Superintendencia Financiera implementará un esquema de seguimiento a la evolución de las tarifas o precios en los mercados relevantes atendidos por las entidades financieras, y reportará los resultados de dicha evaluación semestralmente al Gobierno Nacional.

En materia tributaria, y también de especial interés para el sector financiero, se proyecta la reducción de la tarifa del gravamen a los movimientos financieros (actualmente de cuatro por mil) a partir del año 2014 hasta su eliminación en el año 2018. No obstante, hasta que ello ocurra, la ley amplía los hechos generadores de este impuesto, incluyendo: los desembolsos de créditos y los pagos derivados de operaciones de compensación y liquidación de valores, operaciones de reporto, simultáneas y transferencia temporal de valores, operaciones de derivados, divisas o en las bolsas de productos agropecuarios u otros commodities, incluidas las garantías entregadas por cuenta de participantes realizados a través de sistemas de compensación y liquidación cuyo importe se destine a realizar desembolsos o pagos a terceros, mandatarios o diputados para el cobro y/o el pago a cualquier título por cuenta de los clientes de las entidades vigiladas por la Superintendencias Financiera o de Economía Solidaria, según el caso, por conceptos tales como nómina, servicios, proveedores, adquisición de bienes o cualquier cumplimiento de obligaciones. Igualmente, constituye hecho generador los desembolsos de créditos abonados y/o cancelados el mismo día. Las cuentas de ahorro colectivo o carteras colectivas se encuentran gravadas con el impuesto en la misma forma que las cuentas de ahorro individual en cabeza de la portante o suscriptor.

Esta ley también establece que los intereses o cánones de arrendamiento financiero o leasing originados en créditos obtenidos en el exterior y en contratos de leasing celebrados antes del 31 de diciembre de 2010, a los que haya sido aplicable el numeral 5 del literal a) o el literal c) del artículo 25 del Estatuto Tributario, no se consideran rentas de fuente nacional y los pagos o abonos en cuenta por estos conceptos no están sujetos a retención en la fuente.

Ley 1429 de 2010

Establece condiciones para que poblaciones tradicionalmente desatendidas puedan acceder al mercado laboral. Esta norma busca formalizar más de quinientos mil empleos y crear otros 2.5 millones de empleos, con lo cual se espera beneficiar a los jóvenes menores de 28 años, a las madres cabeza de familia, a personas en situación de desplazamiento, en proceso de integración o en condiciones de discapacidad, y a mujeres mayores de 40 años. Esta ley también busca permitir que las pequeñas empresas que se creen o se formalicen

a partir de la vigencia de la misma puedan tener un régimen de pago progresivo del impuesto de renta y de las contribuciones parafiscales.

Decretos

Decreto 2555 de 2010

Este decreto, que compila la normatividad vigente en materia financiera, aseguradora y del mercado de valores, ha sido modificado por los siguientes decretos: Decreto 4805 de 2010, Decreto 4804 de 2010, Decreto 4802 de 2010, Decreto 4611 de 2010, Decreto 3993 de 2010, Decreto 3960 de 2010, Decreto 3594 de 2010, Decreto 3593 de 2010, Decreto 3590 de 2010, Decreto 2955 de 2010, Decreto 2954 de 2010, Decreto 2953 de 2010, Decreto 2949 de 2010, Decreto 2826 de 2010 y Decreto 2775 de 2010.

De especial interés resultan las adiciones que contemplan el Decreto 4032 de 2010, que reglamenta los criterios de materialidad aplicables a las inversiones de capital realizadas a través de filiales y subsidiarias en entidades financieras del exterior, y el Decreto 4087 de 2010, sobre el listado de valores de renta variable en los sistemas de cotización de valores del extranjero mediante acuerdos o convenios de integración de bolsas de valores.

Superintendencia Financiera

Circular Externa 7 de 2011

Modifica la Circular Externa 28 de 2007 con respecto a la Encuesta Código País. En particular, esta Circular adopta el modelo “cumpla o explique” para revelación de prácticas de gobierno corporativo de los emisores de valores, y por lo tanto, sus recomendaciones son de adopción voluntaria para los emisores de valores; no obstante lo anterior, los destinatarios de la norma deben dar a conocer esta información al mercado mediante el diligenciamiento y remisión anual a la Superintendencia Financiera de la encuesta de mejores prácticas corporativas, cuyo objeto es la revelación general sobre las prácticas de gobierno corporativo de cada emisor y sobre la adopción de las recomendaciones del Código País. Este nuevo esquema será el que debe tenerse en cuenta para diligenciar la Encuesta Código País 2010.

Resolución 2476 de 2010

Certifica el Interés Bancario Corriente para las modalidades de microcrédito y crédito de consumo y ordinario. Esta resolución certifica, para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2011, en un 15.61% efectivo anual el interés bancario corriente para la modalidad de crédito de consumo (un aumento de 140 puntos básicos en relación con la certificación anterior), y en un 26.59% efectivo anual el interés bancario corriente para la modalidad de microcrédito (un aumento de 200 puntos básicos en relación con la certificación anterior).

Para los efectos de la norma sobre usura (Artículo 305 del Código Penal), puede incurrir en este delito el que reciba o cobre, directa o indirectamente, a cambio de préstamo de dinero o por concepto de venta de bienes o servicios a plazo, utilidad o ventaja que exceda en la mitad del Interés Bancario Corriente que para los períodos correspondientes estén cobrando los bancos, cifra que para el período señalado se sitúa en 39.89% efectivo anual para la modalidad de microcrédito y en 23.42% efectivo anual para la modalidad de crédito de consumo y ordinario, resultado que representa un aumento de 210 puntos básicos para consumo y ordinario, y un incremento de 300 puntos básicos para microcrédito, con respecto al período anterior.

Entidades Financieras Subordinadas a Grupo Aval

Evolución de los Activos Totales

Participación de Mercado - Total Activos

Evolución de la Cartera Neta

Participación de Mercado - Cartera Neta

Evolución de la Calidad de Cartera

Evolución de los Depósitos y Exigibilidades

Participación de Mercado - Depósitos y Exigibilidades

Evolución del Patrimonio

Evolución de las Utilidades Netas Anuales

Participación de las Utilidades Netas Anuales con el Sector

Grupo Aval

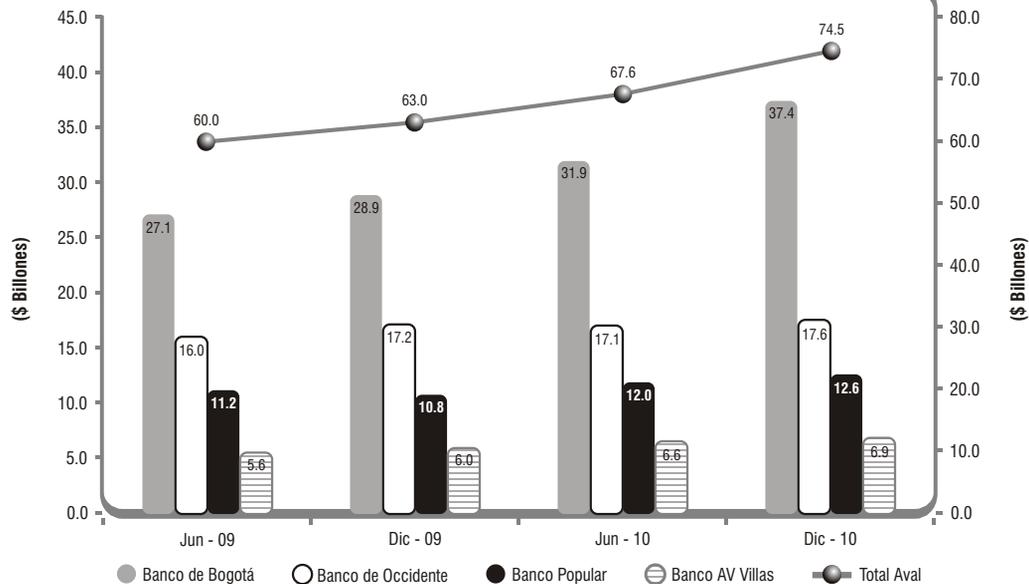
Activos Totales

Inversiones Netas

Patrimonio Total

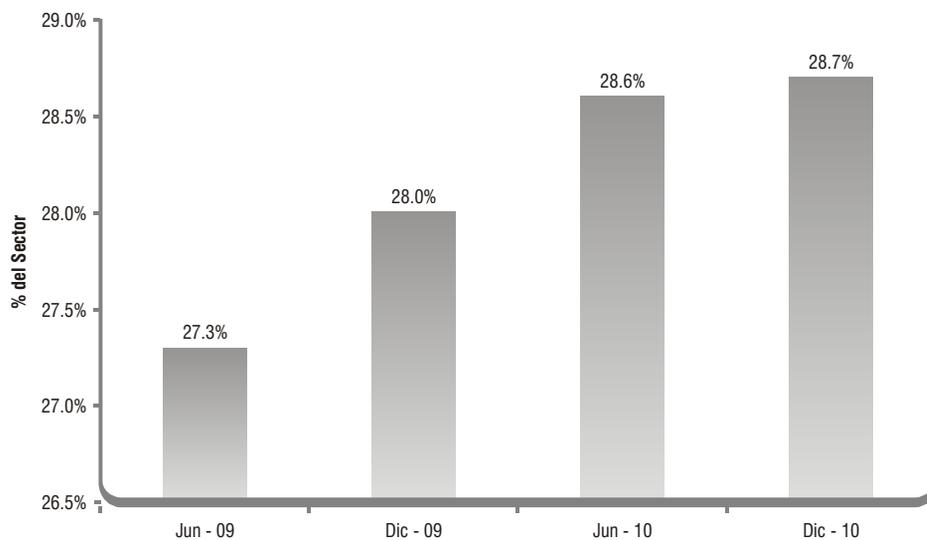
Utilidades Anuales

Evolución de los activos totales



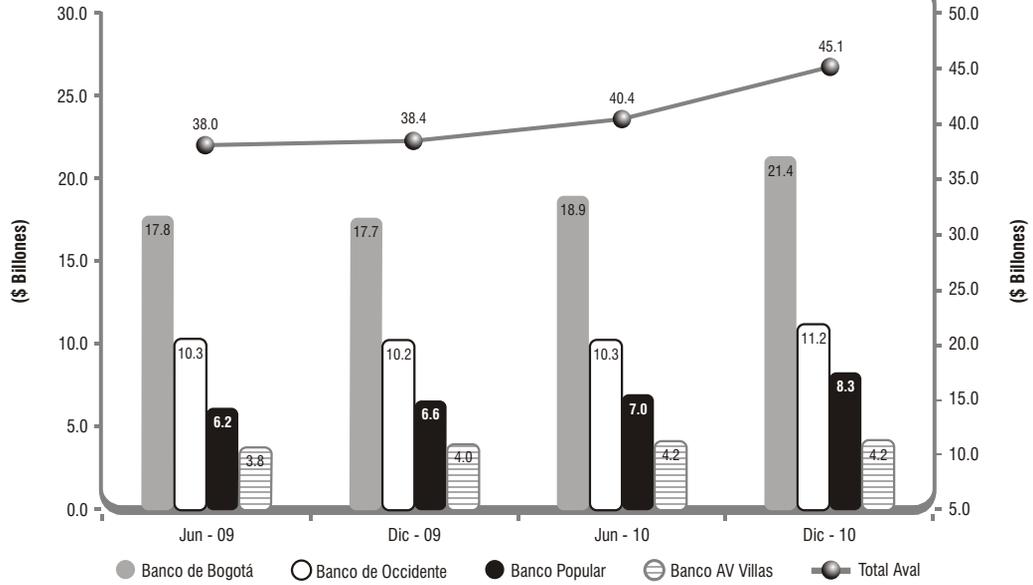
Saldos al final del cada periodo.
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Participación de mercado total activos



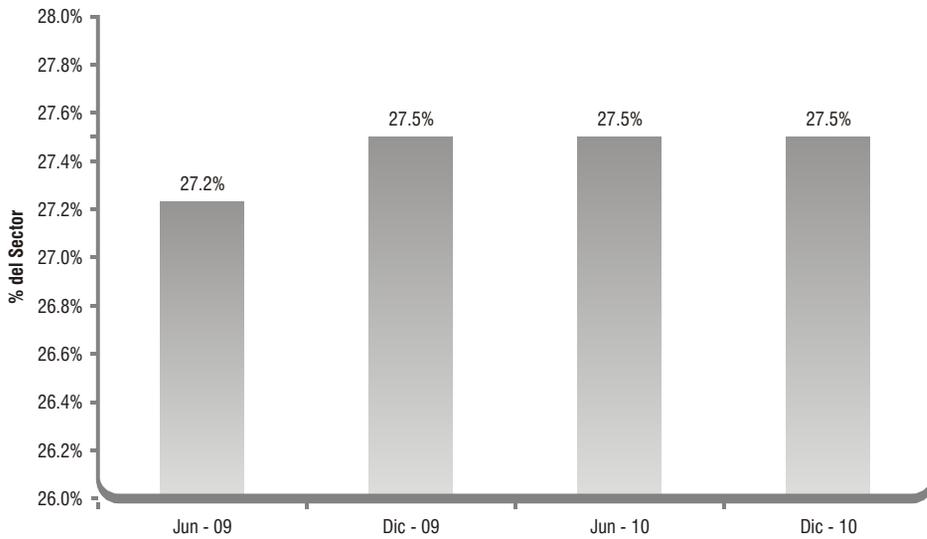
Las entidades Grupo Aval incluye Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular y Banco AV Villas.
El Sector Financiero incluye bancos y Compañías de Financiamiento Comercial.
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Evolución de la cartera neta



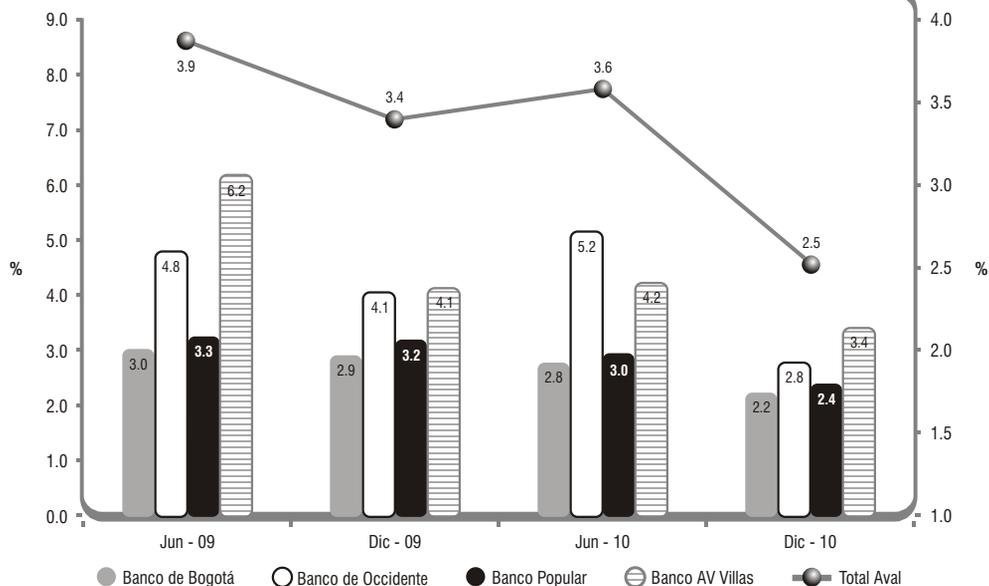
Cartera Neta = Cartera Bruta - Provisiones.
Saldos al final del cada periodo.
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Participación de mercado cartera neta



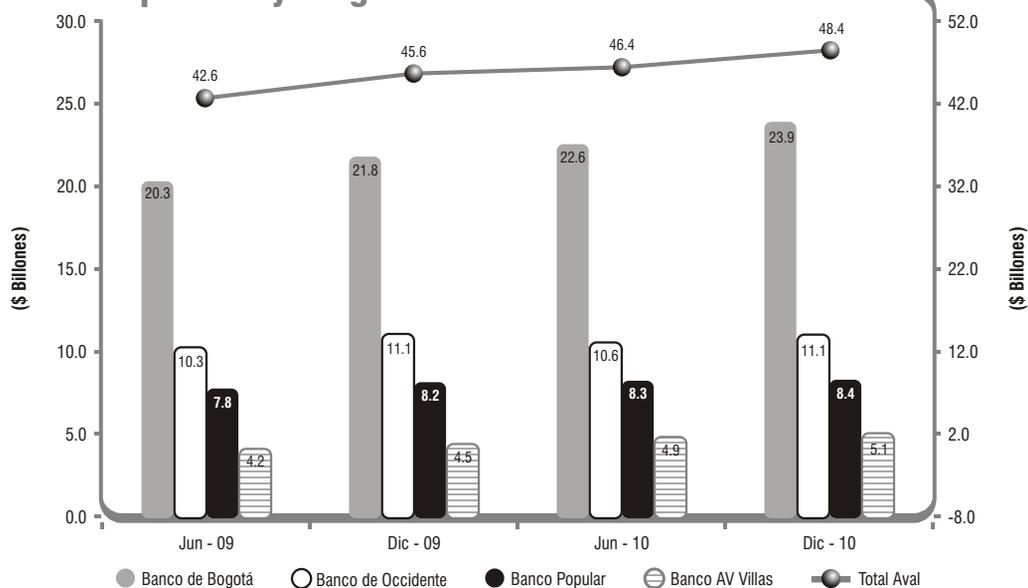
Cartera Neta = Cartera Bruta - Provisiones.
El Sector Financiero incluye bancos y Compañías de Financiamiento Comercial.
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Evolución de la calidad de cartera



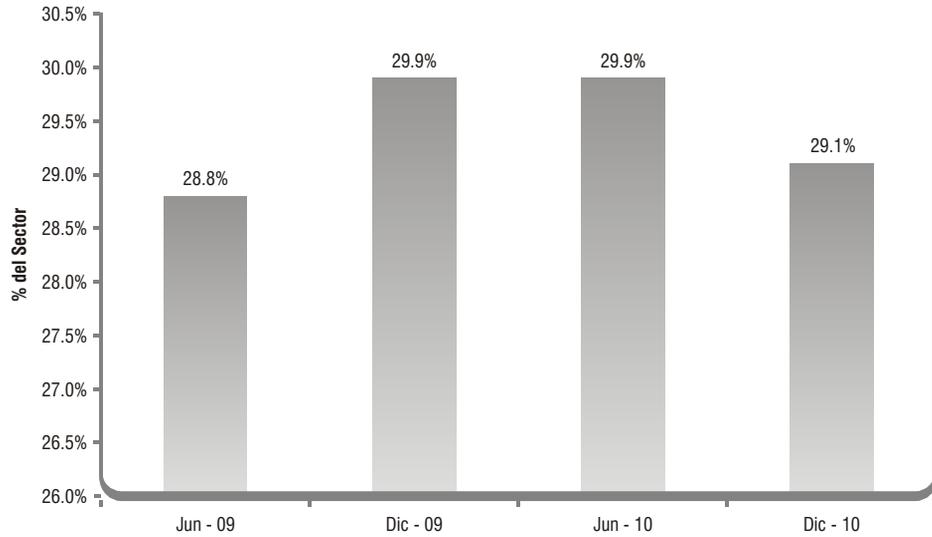
Saldos al final del cada periodo.
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Evolución de los depósitos y exigibilidades



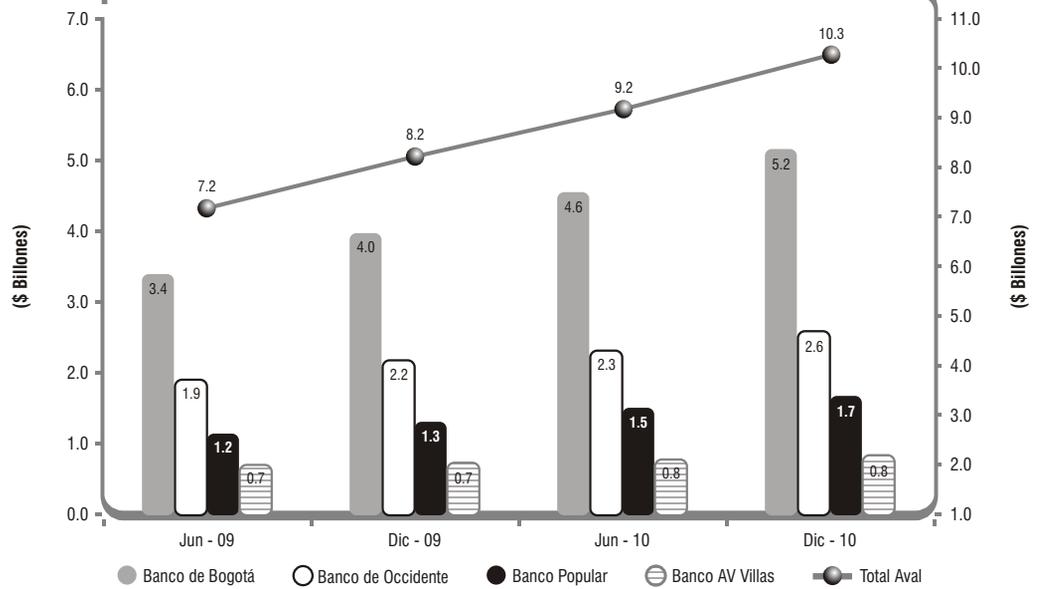
Saldos al final del cada periodo.
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Participación de mercado depósitos y exigibilidades



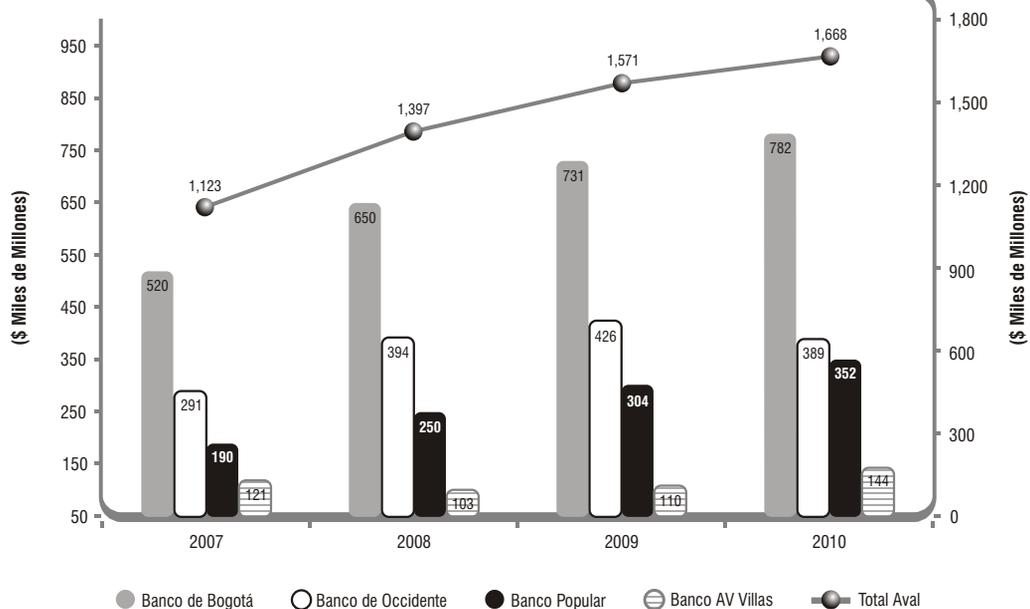
Las entidades Grupo Aval incluye Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular y Banco AV Villas.
 El Sector Financiero incluye bancos y Compañías de Financiamiento Comercial.
 Incluye: Cuentas corrientes, depósitos de ahorro, CDTs y otros depósitos y exigibilidades.
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Evolución del patrimonio



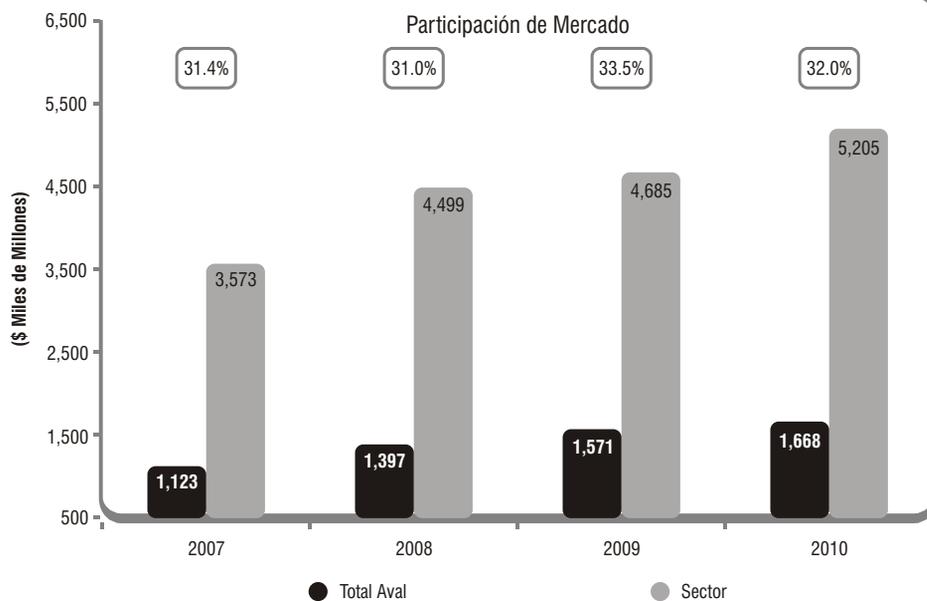
Saldos al final de cada periodo.
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Evolución de las utilidades netas anuales



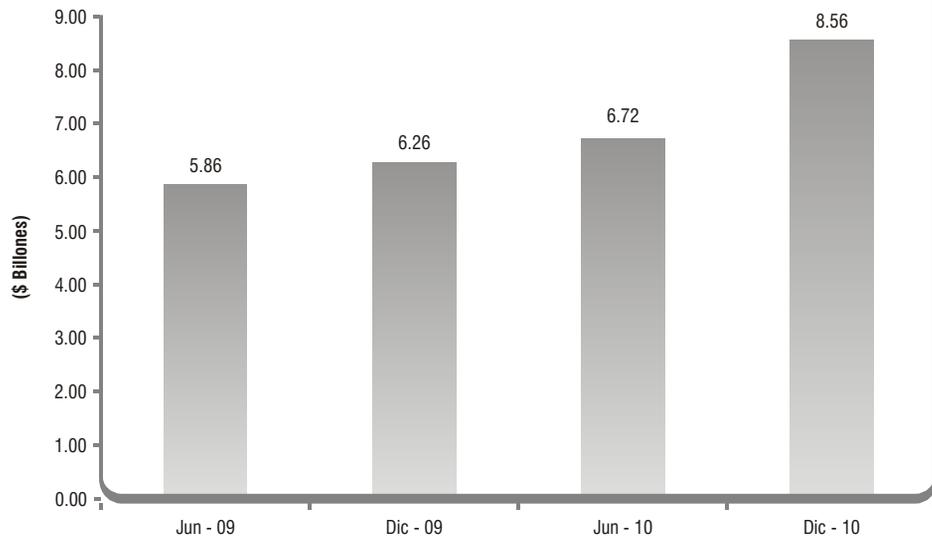
Saldos al final de cada periodo.
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Participación de las utilidades netas anuales con el sector



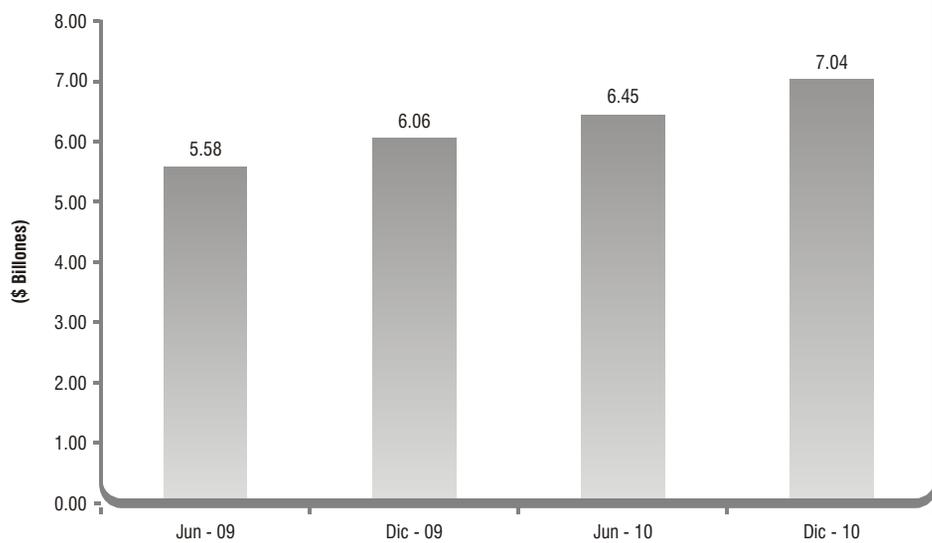
Utilidades acumuladas para los periodos indicados.
El Sector Financiero incluye bancos y Compañías de Financiamiento Comercial.
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Activos totales



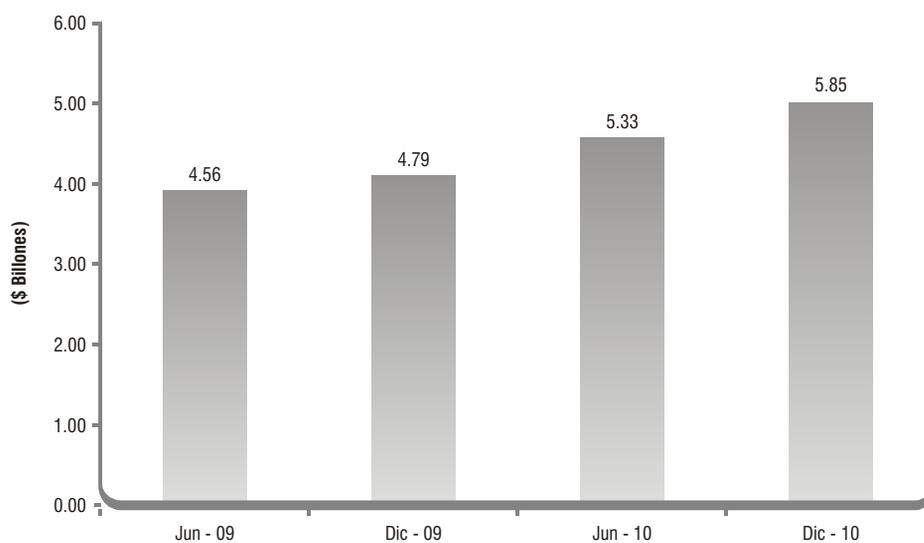
Fuente: Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Inversiones netas



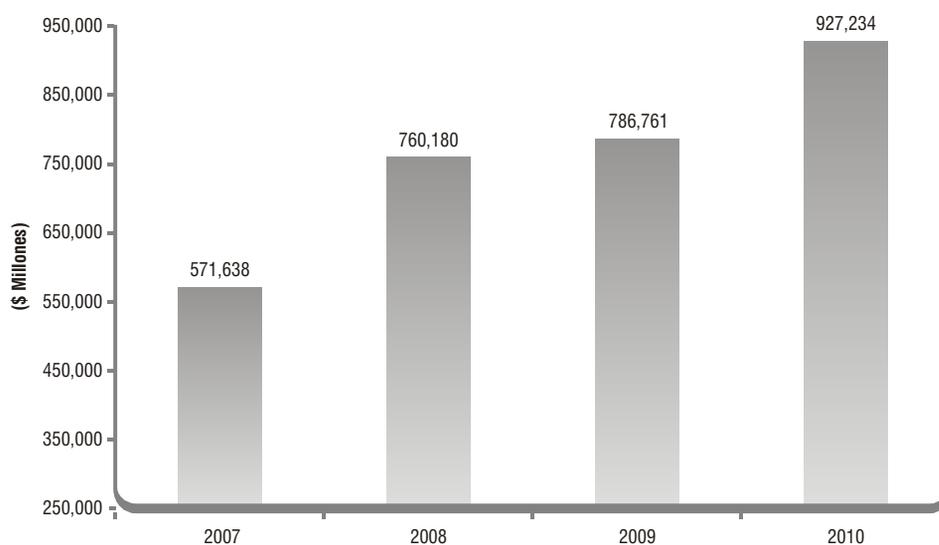
Incluye: Inversiones netas de renta variable, crédito mercantil formado y pagado por inversiones de renta variable y valorización de inversiones de renta variable.
Fuente: Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Patrimonio total



Fuente: Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Utilidades anuales



Fuente: Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

31 de diciembre y 30 de junio de 2010
con el Informe del Revisor Fiscal



Señores Accionistas
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.:

He auditado los balances generales del Grupo Aval Acciones y Valores S.A. al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas, cambios en la situación financiera y flujos de efectivo, el resumen de las políticas contables significativas y demás notas explicativas, por los semestres que terminaron en esas fechas.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los saldos y de los estimados contables realizados por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Grupo Aval Acciones y Valores S.A. al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, para entidades controladas no vigiladas.

El 11 de agosto de 2010, Grupo Aval Acciones y Valores S.A. efectuó cesión del contrato de compraventa, relacionado con la adquisición del 100% de las acciones de BAC Credomatic GECF, Inc., a favor de Leasing Bogotá S.A. Panamá, filial del Banco de Bogotá Colombia. El perfeccionamiento de esta transacción se llevó a cabo el 9 de diciembre de 2010.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad del Grupo Aval Acciones y Valores S.A., ha sido llevada conforme a las normas legales y la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de prevención y control de lavado de activos, de conservación y custodia de los bienes del Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Grupo Aval Acciones y Valores S.A. no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

José Boris Forero Cardoso
Revisor Fiscal del Grupo Aval Acciones y Valores S.A.
T.P. 69813 - T
Miembro de KPMG Ltda.

2 de marzo de 2011

Balances Generales

31 de diciembre y 30 de junio de 2010

(Expresados en millones de pesos)

Activo	31 de diciembre	30 de junio
Activo corriente:		
Disponibles (notas 3 y 20)	\$ 11,329.8	139,402.4
Inversiones negociables, neto (nota 4)	1,400,358.9	28,409.5
Deudores corto plazo (notas 6 y 20)	110,814.9	106,216.3
Cargos diferidos (nota 9)	464.7	72.7
	<hr/>	<hr/>
Total activo corriente	1,522,968.3	274,100.9
Inversiones permanentes, neto (notas 5 y 20)	6,607,663.0	6,008,410.3
Propiedades, planta y equipo, neto (nota 7)	345.2	273.8
Intangibles, neto (notas 8 y 20)	431,033.3	437,807.8
Desvalorizaciones, (nota 5)	(0.1)	(0.1)
Total activo	\$ <u>8,562,009.7</u>	<u>6,720,592.7</u>
Cuentas de orden deudoras:		
Deudoras fiscales (nota 23)	3,205,254.7	2,699,384.3
Deudoras de control (nota 24)	885,158.3	885,158.3
Acreedoras de control por contra (nota 24)	921,081.8	921,081.8
Acreedoras de fiscales por contra (nota 24)	3,481,024.7	2,987,573.1
Total cuentas de orden	\$ <u>8,492,519.5</u>	<u>7,493,197.5</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

Pasivo y patrimonio de los accionistas	31 de diciembre	30 de junio
Pasivo corriente:		
Obligaciones financieras (notas 10 y 20)	\$ 6,666.7	6,666.6
Proveedores (nota 11)	715.3	28.5
Cuentas por pagar (notas 12 y 20)	214,870.8	188,786.8
Impuestos, gravámenes y tasas (nota 13)	1,383.9	1,825.5
Obligaciones laborales (nota 14)	631.1	386.1
Pasivos estimados y provisiones (nota 15)	0.0	1,459.8
Bonos en circulación	100,000.0	0.0
Total pasivo corriente	324,267.8	199,153.3
Obligaciones financieras (notas 10 y 20)	1,444,509.4	147,736.7
Bonos en circulación (nota 16)	944,700.0	1,044,700.0
Total pasivo	2,713,477.2	1,391,590.0
Patrimonio de los accionistas:		
Capital social (nota 17)	13,944.0	13,944.0
Superávit de capital (nota 20)	2,592,472.9	2,282,048.0
Reservas (nota 18)	1,856,754.1	1,648,974.4
Revalorización del patrimonio (nota 19)	921,081.8	921,081.8
Utilidad del ejercicio	464,279.8	462,954.6
Desvalorizaciones, (nota 5)	(0.1)	(0.1)
Total patrimonio de los accionistas	5,848,532.5	5,329,002.7
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	\$ 8,562,009.7	6,720,592.7
Cuentas de orden acreedoras:		
Deudoras fiscales por contra (nota 23)	3,205,254.7	2,699,384.3
Deudoras de control por contra (nota 24)	885,158.3	885,158.3
Acreedoras de control (nota 24)	921,081.8	921,081.8
Acreedoras fiscales (nota 24)	3,481,024.7	2,987,573.1
Total cuentas de orden	\$ 8,492,519.5	7,493,197.5

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 2 de marzo de 2011)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados de Resultados

Semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2010

(Expresados en millones de pesos, excepto la utilidad por acción)

	31 de diciembre	30 de junio
Ingresos operacionales		
Intereses (nota 20)	\$ 9,679.4	3,436.7
Rendimientos financieros	2,970.0	1,823.4
Venta de inversiones	771,900.8	0.0
Ingreso método de participación, neto (notas 5 y 20)	547,074.9	500,434.8
Recuperación por cambios patrimoniales (notas 5 y 20)	<u>8,978.0</u>	<u>27,199.1</u>
Total ingresos operacionales	1,340,603.1	532,894.0
Pérdida método de participación por cambios patrimoniales (notas 5 y 20)	24,842.2	14,827.4
Costo de ventas de inversiones	<u>769,175.8</u>	<u>0.0</u>
Utilidad bruta	546,585.1	518,066.6
Gastos operacionales de administración y ventas:		
Gastos de personal	9,251.2	5,288.0
Honorarios	8,193.7	2,081.8
Impuestos		
Industria y comercio	3,357.2	3,168.1
Timbre	0.0	2.6
Gravamen al movimiento financiero	4,546.0	552.2
Iva descontable	1,649.3	469.7
Arrendamientos (nota 20)	340.0	336.2
Contribuciones y afiliaciones	138.0	56.2
Seguros	0.2	4.5
Publicidad y propaganda	2,114.9	731.0
Servicios	465.9	386.9
Gastos legales	27.0	25.4
Mantenimiento y reparaciones	25.7	22.0
Adecuación e instalación	4.3	11.2
Gastos de viaje	390.2	37.1
Depreciaciones	38.0	35.9
Amortización de intangibles (notas 8 y 20)	6,728.3	6,326.2
Amortización de activos diferidos	17.8	18.8
Provisión inversiones negociables (nota 4)	0.0	19.9
Diferencia en cambio	383.0	87.3
Diversos	<u>141.1</u>	<u>85.8</u>
Total gastos operacionales de administración y ventas	37,811.8	19,746.8
Utilidad operacional	508,773.3	498,319.8
Ingresos no operacionales (notas 20 y 21)		
Diferencia en cambio	0.3	0.0
Honorarios	7,204.7	7,309.7
Servicios	9.7	17.8
Recuperaciones	<u>7.3</u>	<u>6.2</u>
	7,222.0	7,333.7
Gastos no operacionales (notas 20 y 21)		
Gastos financieros	50,421.6	41,428.7
Impuestos asumidos	0.6	0.1
Diversos	<u>18.1</u>	<u>2.6</u>
	50,440.3	41,431.4
Resultado no operacional, neto	<u>(43,218.3)</u>	<u>(34,097.7)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	465,555.0	464,222.1
Impuesto sobre la renta y complementarios (nota 22)	<u>(1,275.2)</u>	<u>(1,267.5)</u>
Utilidad del ejercicio	\$ 464,279.8	462,954.6
Utilidad por acción (en pesos) (nota 27)	\$ 33.30	33.20

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 2 de marzo de 2011)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2010

(Expresados en millones de pesos, excepto el valor de las acciones)

	Capital Social	Superávit de Capital		Reservas		Revaloración del Patrimonio	Utilidad Ejercicio	(Desvalorizaciones)	Patrimonio de los Accionistas
		Prima en Colocac. de Acciones	Crédito Mercantil Formado	Legal	Ocasionales				
Saldo al 31 de diciembre de 2009	\$ 13,944.0	647,418.1	1,326,661.3	6,971.9	1,474,591.7	922,039.9	401,070.2	(0.1)	4,792,697.0
Constitución de reserva para futuros repartos					401,070.2		(401,070.2)		0.0
Distribución de dividendos a razón de \$2.85 (pesos) por acción y por mes en los meses de abril a septiembre de 2010, sobre: 13,943,982,323 acciones suscritas					(238,442.1)				(238,442.1)
Reversión del mayor valor de la apropiación de dividendos por las acciones adjudicadas según lo decretado en las asambleas de accionistas del 30 de marzo, 5 de junio y 27 de septiembre de 2007					4,782.7				4,782.7
Aplicación del método de participación patrimonial			307,968.6						307,968.6
Pago del impuesto al patrimonio						(958.1)			(958.1)
Utilidad del ejercicio							462,954.6		462,954.6
Saldo al 30 de junio de 2010	13,944.0	647,418.1	1,634,629.9	6,971.9	1,642,002.5	921,081.8	462,954.6	(0.1)	5,329,002.7
Constitución de reserva para futuros repartos					462,954.6		(462,954.6)		0.0
Distribución de dividendos a razón de \$3.05 (pesos) por acción y por mes en los meses de octubre de 2010 a marzo de 2011, sobre: 13,943,982,323 acciones suscritas					(255,174.9)				(255,174.9)
Aplicación del método de participación patrimonial			310,424.9						310,424.9
Utilidad del ejercicio							464,279.8		464,279.8
Saldo al 31 de diciembre de 2010	\$ 13,944.0	647,418.1	1,945,054.8	6,971.9	1,849,782.2	921,081.8	464,279.8	(0.1)	5,848,532.5

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 2 de marzo de 2011)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados de Cambios en la Situación Financiera

Semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2010

(Expresados en millones de pesos)

	31 de diciembre	30 de junio
Fuentes de capital de trabajo:		
Utilidad del ejercicio	\$ 464,279.8	462,954.6
Partidas que no utilizan capital de trabajo:		
Amortización de intangibles	6,728.3	6,326.2
Amortización de activos diferidos	17.8	18.8
Depreciación	38.0	35.9
Ingreso método de participación, neto	(547,074.9)	(500,434.8)
Recuperación por cambios patrimoniales	(8,978.0)	(27,199.1)
Pérdida método de participación por cambios patrimoniales	24,842.2	14,827.4
Provisión inversiones negociables	0.0	19.9
Recuperación de otros costos	(7.3)	(6.2)
Capital de trabajo utilizado en las operaciones	<u>(60,154.1)</u>	<u>(43,457.3)</u>
Dividendos recibidos en el periodo	246,358.2	242,045.5
Disminución de derechos en fideicomiso de administración	46.2	193,074.8
Disminución del crédito mercantil adquirido	6,728.3	6,326.2
Aumento de obligaciones financieras	1,296,772.7	33,903.4
	<u>\$1,489,751.3</u>	<u>431,892.6</u>
Usos del capital de trabajo		
Aumento en el capital de trabajo	1,223,707.9	188,601.7
Aumento neto en inversiones permanentes	19,839.7	12,335.0
Aumento propiedad planta y equipo	109.4	29.1
Dividendos pagados	246,094.5	230,926.8
	<u>\$1,489,751.5</u>	<u>431,892.6</u>
Cambios en los componentes del capital de trabajo:		
Aumento (disminución) en activo corriente:		
Disponible	(128,072.6)	73,799.6
Inversiones negociables	1,371,949.4	1,867.6
Deudores	4,598.6	3,497.2
Cargos diferidos	409.8	16.6
	<u>1,248,885.2</u>	<u>79,181.0</u>
(Aumento) disminución en el pasivo corriente:		
Obligaciones financieras a corto plazo	0.1	1,833.4
Proveedores	(686.8)	1,283.8
Cuentas por pagar	(26,147.0)	3,096.2
Impuestos, gravámenes y tasas	441.6	(733.5)
Obligaciones laborales	(245.0)	100.6
Pasivos estimados y provisiones	1,459.8	(1,459.8)
Bonos en circulación	0.0	105,300.0
	<u>(25,177.3)</u>	<u>109,420.7</u>
Aumento en el capital de trabajo	<u>\$1,223,707.9</u>	<u>188,601.7</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 2 de marzo de 2011)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados de Flujos de Efectivo

Semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2010

(Expresados en millones de pesos)

	31 de diciembre	30 de junio
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	\$ 464,279.8	462,954.6
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto provisto en las actividades de operación:		
Amortización intangibles	6,728.3	6,326.2
Amortización de activos diferidos	17.8	18.8
Depreciaciones	38.0	35.9
Provisión inversiones negociables	0.0	19.9
Ingreso método de participación, neto	(547,074.9)	(500,434.8)
Recuperación por cambios patrimoniales	(8,978.0)	(27,199.1)
Pérdida método de participación por cambios patrimoniales	24,842.2	14,827.4
Recuperación de otros costos	(7.3)	(6.2)
Aumento de deudores	(4,598.6)	(3,497.2)
Aumento de cargos diferidos	(409.8)	(16.6)
Aumento (disminución) aumento de proveedores	686.8	(1,283.8)
Aumento (disminución) de cuentas por pagar	26,147.0	(3,096.2)
(Disminución) aumento de impuestos, gravámenes y tasas	(441.6)	733.5
Aumento (disminución) de obligaciones laborales	245.0	(100.6)
(Disminución) aumento de pasivos estimados y provisiones	(1,459.8)	1,459.8
Total ajustes	<u>(504,264.9)</u>	<u>(512,213.0)</u>
Efectivo neto usado en actividades de operación	<u>(39,985.1)</u>	<u>(49,258.4)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Aumento de inversiones negociables	(1,371,949.4)	(1,867.6)
Aumento de inversiones permanentes	(19,839.7)	(12,335.0)
Disminución del crédito mercantil adquirido	6,728.3	6,326.2
Dividendos recibidos en el periodo	246,358.2	242,045.5
Disminución en derechos en fideicomiso de administración	46.2	193,074.8
Compras propiedad planta y equipo	(109.4)	(29.1)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	<u>(1,138,765.8)</u>	<u>427,214.8</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:		
Dividendos pagados	(246,094.5)	(230,926.8)
Aumento de obligaciones financieras	1,296,772.8	32,070.0
Disminución de títulos de inversión en circulación	0.0	(105,300.0)
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de financiación	<u>1,050,678.3</u>	<u>(304,156.8)</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo	(128,072.6)	73,799.6
Efectivo al comienzo del semestre	<u>139,402.4</u>	<u>65,602.8</u>
Efectivo al final del semestre	<u>\$ 11,329.8</u>	<u>139,402.4</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 2 de marzo de 2011)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2010

(Expresadas en millones de pesos)

(1) Ente Económico

Grupo Aval Acciones y Valores S.A. es una Sociedad Anónima que fue constituida mediante Escritura Pública número 0043 del 7 de enero de 1994, su domicilio es la ciudad de Bogotá D.C.

Su objeto social está dirigido a la compra y venta de acciones, bonos y títulos valores de entidades pertenecientes al sistema financiero y de otras entidades comerciales. En desarrollo del mismo la sociedad puede adquirir y negociar toda clase de títulos valores, de libre circulación en el mercado y de valores en general; promover la creación de toda clase de empresas afines o complementarias con el objeto social; representar personas naturales o jurídicas que se dediquen a actividades similares o complementarias a las señaladas en los literales anteriores; tomar o dar dineros en préstamos con o sin interés, dar en garantía o en administración sus bienes muebles o inmuebles, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, pagarés, o cualesquiera otros títulos valores o aceptarlos o darlos en pago y ejecutar o celebrar en general el contrato de cambio en todas sus manifestaciones, en todas sus modalidades o actividades afines, paralelas y/o complementarias.

La duración establecida en los estatutos es hasta el 23 de mayo del año 2044, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

(2) Principales Políticas de Contabilidad

(a) Políticas Básicas

Las políticas de contabilidad y la preparación de los estados financieros de la Sociedad están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(b) Inversiones

Las inversiones están representadas en títulos valores y demás documentos a cargo de otros entes económicos, adquiridos con el fin de obtener rentas fijas o variables.

Clasificación

- De acuerdo con la intención, las inversiones se clasifican en: negociables y permanentes, estas últimas, a su vez, según el control que se ejerza sobre el emisor se clasifican en no controlantes y controlantes.
- De acuerdo con los rendimientos que generen son: de renta fija o variable.

Contabilización

- Las inversiones negociables de renta variable se registran al costo.

Cuando sea el caso, este costo debe ser ajustado al valor de realización, mediante provisiones o valorizaciones. Si el valor de realización es superior al costo en libros, la diferencia genera una valorización en el ejercicio, que se llevará contra superávit por valorización. Si el valor de realización es inferior al costo en libros, la diferencia afectará en primer lugar la valorización, en el evento de ser mayor, el defecto se registrará como una provisión con cargo a resultados del ejercicio.

- Las inversiones permanentes de controlantes se contabilizan por “el método de participación patrimonial”, procedimiento contable por el cual se registra la inversión inicialmente al costo, y posteriormente aumenta o disminuye su valor de acuerdo con los cambios en el patrimonio de la Subordinada.

A partir del 18 de agosto de 2005, con la expedición de la Circular Conjunta No. 011 de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera de Colombia), en el evento en que la subordinada presente variaciones positivas en las cuentas del patrimonio de futuros ejercicios, la pérdida registrada por efectos de cambios patrimoniales de la filial, puede ser reconocida como un ingreso por recuperación de deducciones, hasta el monto del gasto previamente contabilizado, si las variaciones superan el monto del gasto tal diferencia se llevará al superávit método de participación. El efecto de aplicar esta norma fue la recuperación al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010 de \$ 8,978.0 y \$ 27,199.1, respectivamente.

- Las inversiones permanentes de no controlantes se registran teniendo en cuenta lo siguiente:

Si el valor de realización de la inversión es mayor al valor en libros de la misma, tal diferencia constituye una valorización de la inversión. Su valor se debe registrar en la cuenta de valorizaciones y tiene como contrapartida el patrimonio del inversionista, afectando la cuenta de superávit por valorizaciones.

Si el valor de realización de la inversión es menor que el valor en libros de la misma, tal diferencia constituye una desvalorización de la inversión. Su valor se debe registrar en la cuenta de valorizaciones y tiene como contrapartida el patrimonio del inversionista, en la cuenta superávit por valorizaciones, como menor valor de una y otra cuenta.

(c) Deudores

Representa derechos, como consecuencia de préstamos y otras operaciones a crédito.

(d) Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo. Su depreciación se calcula por el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos. La vida útil estimada para el equipo de oficina es diez (10) años y el equipo de cómputo cinco (5) años.

(e) Intangibles

Comprende los activos del ente económico que, careciendo de naturaleza material, implican un derecho o privilegio oponible a terceros, distinto de los derivados de los otros activos.

Crédito Mercantil

Registra el monto adicional pagado sobre el valor en libros en la compra de acciones.

El crédito mercantil recibido en la escisión procedente de la compra de acciones de la Corporación de Ahorro y Vivienda AHORRAMAS S.A., hoy Banco Comercial AV Villas S.A. se amortiza en línea recta en diez (10) años tal como se determinó desde su origen.

El crédito mercantil adquirido en las compras de acciones del Banco Popular S.A. y Banco de Occidente S.A. efectuadas por Grupo Aval Acciones y Valores S.A., se amortiza por el método "Reverso de la suma de los dígitos en el plazo" en veinte (20) años.

(f) Cargos Diferidos

Los cargos diferidos corresponden a los programas para computador, se amortizan en un período no mayor a tres (3) años.

(g) Cuentas de Orden

La Compañía registra en cuentas de orden los hechos, circunstancias, compromisos o contratos de los cuales se pueden generar derechos u obligaciones y que, por tanto, pueden afectar la estructura financiera. También incluye cuentas para control de los activos, pasivos y patrimonio, información gerencial o control de futuras situaciones financieras y diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias.

(h) Reconocimiento del Ingreso

Los ingresos por intereses, rendimientos financieros y dividendos se reconocen en el momento en que se causen.

(i) Utilidad Neta por Acción

Para determinar la utilidad neta por acción, la Sociedad utiliza el número de acciones en circulación al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010 que fue de 13,943,982,323.

(j) Importancia Relativa o Materialidad

Los hechos económicos se reconocen y presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los estados financieros, la materialidad se determinó con relación al total de los activos y pasivos corrientes, al total de los activos y pasivos, al capital de trabajo, al patrimonio, o a los resultados del ejercicio, según el caso.

(k) Conversión de Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en pesos a la tasa vigente en la fecha de la transacción. Los saldos de los créditos en moneda extranjera al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010, se convierten a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado, en pesos, de \$1,913.98 y \$1,916.46, respectivamente, por cada dólar estadounidense. La diferencia en cambio resultante del ajuste de los activos se registra en resultados.

(3) Disponible

El detalle del disponible en moneda legal es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Caja	\$ 1.5	1.5
Bancos	494.5	240.5
Cuentas de ahorro	10,833.8	139,160.4
	\$ 11,329.8	139,402.4

No existe restricción sobre el disponible.

(4) Inversiones Negociables

El detalle de las inversiones negociables es el siguiente:

		31 de diciembre	30 de junio
Razón Social	Tasa		
Bonos:			
Indicomercosocios S.A.	DTF+4 TV	\$ 24,873.0	24,873.0
Certificados de Depósito a Término	Entre el 1.0119% y		
Banco de Bogotá - Panamá	1.6906% TV	0.0	791.8
Bonos convertibles en acciones			
Banco de Bogotá	3% EA MV	1,374,083.4	
Derechos Fiduciarios:			
Fiduciaria Bogotá		1,385.5	2,751.3
Fiduciaria de Occidente		870.6	1,173.7
Fiduciaria Corficolombiana		14.9	
Menos: Provisión		(868.5)	(1,180.3)
Sub-total Derechos Fiduciarios		1,402.5	2,744.7
		\$ 1,400,358.9	28,409.5

(5) Inversiones Permanentes

El costo de las inversiones permanentes es el siguiente:

	Porcentaje de Participación		Número de Acciones		Valor en Libros	
	31 de diciembre	30 de junio	31 de diciembre	30 de junio	31 de diciembre	30 de junio
En entidades controladas						
Banco de Bogotá S.A.	65.33	65.33	155,625,225	155,625,225	\$ 3,494,433.8	3,156,668.4
Banco de Occidente S.A.	67.97	67.97	101,850,920	101,850,920	1,804,032.1	1,619,566.9
Banco Comercial AV Villas S.A.	79.85	79.85	179,453,557	179,453,363 ⁽¹⁾	686,888.0	664,347.4
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	20.00	20.00	13,785,033	13,391,101 ⁽²⁾	104,809.4	93,653.3
Banco Popular	30.66	30.66	2,368,686,432	2,368,686,432 ⁽³⁾	517,499.5	474,174.1
Sub - total					<u>6,607,662.8</u>	<u>6,008,410.1</u>
En entidades no controladas						
Taxair S.A.	0.01	0.01	1,117	1,117	0.2	0.2
Total inversiones permanentes					<u>\$ 6,607,663.0</u>	<u>6,008,410.3</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010 no existían restricciones sobre estas inversiones.

(1) Durante el semestre se adquirieron 194 acciones por un valor de \$0.6.

(2) Durante el semestre se recibieron 393,392 acciones por valor de \$8,115.0 que corresponden a capitalización de utilidades.

(3) La sociedad adquirió el control del Banco Popular S.A. el 21 de diciembre de 2006 mediante la suscripción de un contrato que le otorga la representación plena y absoluta al Grupo Aval Acciones y Valores, de las acciones que Rendifin S.A. en Liquidación posee en el Banco Popular. Hasta el 30 de septiembre de 2006 se contabilizó por el método del costo y en adelante por el método de participación patrimonial.

Método de Participación Patrimonial

El siguiente es el detalle del activo, pasivo y patrimonio de las entidades controladas, registradas por el método de participación; homogeneizado en la aplicación de principios de contabilidad:

Entidad	31 de diciembre								
	Activo	Pasivo	Patrimonio					Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
			Capital Social	Reservas	Superávit de Capital	Resultados de Ejercicios Anteriores			
Banco de Bogotá S.A.	\$ 37,556,607.0	32,207,357.7	2,382.3	2,259,711.7	2,808,736.1	(109,496.3)	387,915.5	5,349,249.3	
Banco de Occidente S.A.	17,622,823.2	14,968,780.1	4,495.2	1,442,484.9	1,127,968.8	(165,515.9)	244,610.1	2,654,043.1	
Banco Comercial AV Villas S.A.	6,961,973.0	6,101,777.0	22,473.0	561,625.0	257,000.0	(61,433.0)	80,531.0	860,196.0	
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	721,163.0	197,140.5	68,921.9	348,103.1	72,373.9	(48,459.7)	83,083.3	524,022.5	
Banco Popular S.A.	12,645,666.3	10,957,873.2	77,253.2	816,424.2	728,463.5	(85,920.6)	151,572.8	1,687,793.1	
	<u>\$ 75,508,232.5</u>	<u>64,432,928.5</u>	<u>175,525.6</u>	<u>5,428,348.9</u>	<u>4,994,542.3</u>	<u>(470,825.5)</u>	<u>947,712.7</u>	<u>11,075,304.0</u>	

Entidad	30 de junio								
	Activo	Pasivo	Patrimonio					Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
			Capital Social	Reservas	Superávit de Capital	Resultados de Ejercicios Anteriores			
Banco de Bogotá S.A.	\$ 32,211,488.3	27,379,287.4	2,382.3	2,061,199.0	2,409,402.0	(34,764.5)	393,982.1	4,832,200.9	
Banco de Occidente S.A.	17,176,585.8	14,793,924.1	4,495.2	1,344,447.5	971,528.8	(137,593.5)	199,783.7	2,382,661.7	
Banco Comercial AV Villas S.A.	6,606,840.0	5,774,871.0	22,473.0	526,988.0	254,045.0	(19,807.0)	48,270.0	831,969.0	
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	582,582.5	114,337.9	66,952.4	310,289.8	71,707.2	(48,459.7)	67,754.9	468,244.6	
Banco Popular S.A.	11,995,787.6	10,449,297.8	77,253.2	713,648.9	636,075.5	(60,414.7)	179,926.9	1,546,489.8	
	<u>\$ 68,573,284.2</u>	<u>58,511,718.2</u>	<u>173,556.1</u>	<u>4,956,573.2</u>	<u>4,342,758.5</u>	<u>(301,039.4)</u>	<u>889,717.6</u>	<u>10,061,566.0</u>	

Efecto del aumento (disminución) en las cuentas de resultados y de superávit por la aplicación del método de participación en el patrimonio de la matriz:

	31 de diciembre	30 de junio
Ingreso por método de participación de las filiales	\$ 547,074.9	500,434.8
En resultados por recuperación de gastos de periodos anteriores por cambios patrimoniales	8,978.0	27,199.1
Pérdida originada en cambios patrimoniales de las filiales	<u>(24,842.2)</u>	<u>(14,827.4)</u>
Efecto neto en resultados	<u>\$ 531,210.7</u>	<u>512,806.5</u>
Superávit del semestre originado en cambios patrimoniales de las filiales	<u>\$ 310,424.9</u>	<u>307,968.6</u>

Homogeneización de los Balances de las Subordinadas

Siguiendo los criterios de la Circular Conjunta de la Superintendencia de Sociedades 06 y Superintendencia Financiera de Colombia 011 de 2005, se efectuó la homogeneización del método contable de las entidades que son reconocidas por el método de participación patrimonial y que se rigen por las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia para entidades controladas y vigiladas.

Razón Social	31 de diciembre				30 de junio			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultados del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultados del Ejercicio
Banco de Bogotá S.A.								
Normas para controlados	\$ 37.556.607,0	32.207.357,7	5.349.249,3	387.915,5	32.211.488,3	27.379.287,4	4.832.200,9	393.982,1
Normas para controlados y vigilados	37.363.723,4	32.207.357,7	5.156.365,7	393.180,6	31.933.255,8	27.379.287,4	4.553.968,4	388.630,1
Variación	192.883,6	0,0	192.883,6	(5.265,1)	278.232,5	0,0	278.232,5	5.352,0
Banco de Occidente S.A.								
Normas para controlados	17.622.823,2	14.968.780,1	2.654.043,1	244.610,1	17.176.585,8	14.793.924,1	2.382.661,7	199.783,7
Normas para controlados y vigilados	17.561.402,6	14.968.780,1	2.592.622,5	202.019,9	17.118.440,3	14.793.924,1	2.324.516,3	187.451,4
Variación	61.420,6	0,0	61.420,6	42.590,2	58.145,5	0,0	58.145,4	12.332,3
Banco Comercial AV Villas S.A.								
Normas para controlados	6.961.973,0	6.101.777,0	860.196,0	80.531,0	6.606.840,0	5.774.871,0	831.969,0	48.270,0
Normas para controlados y vigilados	6.939.537,0	6.101.777,0	837.760,0	78.439,0	6.562.207,0	5.774.871,0	787.336,0	65.607,0
Variación	22.436,0	0,0	22.436,0	2.092,0	44.633,0	0,0	44.633,0	(17.337,0)
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.								
Normas para controlados	721.163,0	197.140,5	524.022,5	83.083,3	582.582,5	114.337,9	468.244,6	67.754,9
Normas para controlados y vigilados	716.247,5	197.140,5	519.107,0	84.965,5	577.941,2	114.337,9	463.603,3	69.911,4
Variación	4.915,5	0,0	4.915,5	(1.882,2)	4.641,3	0,0	4.641,3	(2.156,5)
Banco Popular S.A.								
Normas para controlados	12.645.666,3	10.957.873,2	1.687.793,1	151.572,8	11.995.787,6	10.449.297,8	1.546.489,8	179.926,9
Normas para controlados y vigilados	12.638.330,2	10.957.873,2	1.680.457,0	165.730,1	11.955.351,6	10.449.297,8	1.506.053,8	186.490,1
Variación	7.336,1	0,0	7.336,1	(14.157,3)	40.436,0	0,0	40.436,0	(6.563,2)
Efecto de la homogeneización	\$ 288.991,8	0,0	288.991,8	23.377,6	426.088,3	0,0	426.088,3	(8.372,4)

Desvalorización de inversiones

El detalle de la desvalorización de inversiones al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010 es el siguiente:

Razón Social	Porcentaje de Participación	Costo Ajustado	Valor intrínseco	Desvalorización
Taxair S.A.	0.01	\$ 0.2	0.1	(0.1)

(6) Deudores corto plazo

El siguiente es el detalle de los deudores:

	31 de diciembre	30 de junio
Cientes nacionales:		
A Toda Hora S.A.	\$ 0.0	2.4
Corporación Publicitaria S.A.	0.0	0.4
	<u>0.0</u>	<u>2.8</u>
Anticipos a trabajadores	0.0	3.1
Dividendos:		
Banco de Bogotá S.A.	62.094.4	61.160.7
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	3.013.0	2.989.5
Banco de Occidente S.A.	30.708.0	29.656.9
Banco Popular S.A.	12.791.0	10.659.1
	<u>108.606.4</u>	<u>104.466.2</u>
Intereses	1.783.9	358.4
Honorarios	265.7	216.2
Anticipos:		
Impuestos y contribuciones	0.0	1.168.0
A proveedores	158.3	0.0
Deudores varios	0.6	1.6
	<u>158.9</u>	<u>1.744.2</u>
	<u>\$ 110.814.9</u>	<u>106.216.3</u>

(7) Propiedades, Planta y Equipo

El detalle de las propiedades, planta y equipo es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Equipo de oficina	\$ 192.0	189.7
Equipo de computación	1.218.8	1.111.6
	<u>1.410.8</u>	<u>1.301.3</u>
Menos: Depreciación acumulada	1.065.6	1.027.5
	<u>\$ 345.2</u>	<u>273.8</u>

No existe restricción alguna sobre la propiedad, planta y equipo; la sociedad no posee bienes con propiedad condicional. Los activos fijos corresponden a equipo de cómputo y de oficina, no tienen valorización pues su demérito es permanente.

(8) Intangibles

El detalle de los intangibles es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Crédito mercantil adquirido, neto	\$ 431,033.3	437,761.6
Derechos en Fideicomiso de Administración Fiduciaria Corficolombiana S.A. (1)	0.0	46.2
	<u>\$ 431,033.3</u>	<u>437,807.8</u>

(1) Corresponde a un contrato de fiducia mercantil de administración de recursos en carteras colectivas y/o cuentas de ahorro con calificación de riesgo AA+ en el largo plazo y AAA en el corto plazo.

Crédito Mercantil Adquirido

	31 de diciembre	30 de junio
Capitalización de AV Villas (1) efectuada el 17 de septiembre de 2001, por valor de \$156.000. número de acciones compradas 72.289.157 a un valor intrínseco de \$1.577.54.	\$ 41.960.9	41.960.9
Incremento por la compra de acciones del Banco Popular (2) efectuada el 1 de noviembre de 2005. por valor de \$168.629. número de acciones compradas 733.172.111 a un valor intrínseco de \$84.90.	106.383.3	106.383.3
Incremento por la compra de acciones del Banco Popular (2) efectuada el 21 de diciembre de 2006. por valor de \$220.368. número de acciones compradas 733.620.000 a un valor intrínseco de \$94.98.	150.688.9	150.688.9
Incremento por la compra de acciones del Banco de Occidente (3) efectuada el 30 de junio de 2007. por valor de \$36.060. número de acciones compradas 1.897.881 a un valor intrínseco de \$8.159.55.	20.573.9	20.573.9
Incremento por la compra de acciones del Banco de Occidente (3) efectuada el 18 de diciembre de 2007. por valor de \$29.735.1. número de acciones compradas 1.338.272 a un valor intrínseco de \$9.201.66.	17.420.6	17.420.6
Incremento por la compra de acciones del Banco Popular (2) efectuada el 13 de junio de 2008. por valor de \$239.417.8. número de acciones compradas 901.894.321 a un valor intrínseco de \$101.01.	148.317.5	148.317.5
Incremento por la compra de acciones del Banco AV Villas (1) efectuada en julio de 2008. por valor de \$432.8. número de acciones compradas 120.154 a un valor intrínseco de \$2.600.68. (A)	120.3	120.3
Incremento por la compra de acciones del Banco AV Villas (1) efectuada en agosto de 2008. por valor de \$234.4. número de acciones compradas 65.010 a un valor intrínseco de \$2.648.69. (A)	62.2	62.2
Incremento por la compra de acciones del Banco AV Villas (1) efectuada en septiembre de 2008. por valor de \$776.4. número de acciones compradas 218.260 a un valor intrínseco de \$2.765.85. (A)	172.7	172.7
Incremento por la compra de acciones del Banco AV Villas (1) efectuada en octubre de 2008. por valor de \$871.2. número de acciones compradas 242.007 a un valor intrínseco de \$2.668.47. (B)	225.5	225.5
Incremento por la compra de acciones del Banco AV Villas (1) efectuada en noviembre de 2008. por valor de \$18.8. número de acciones compradas 6.522 a un valor intrínseco de \$2.676.68. (B)	1.3	1.3
Incremento por la compra de acciones del Banco AV Villas (1) efectuada en diciembre de 2008. por valor de \$422.7. número de acciones compradas 140.451 a un valor intrínseco de \$2.794.95. (B)	30.1	30.1
Amortización acumulada	(48.195.6)	(41.869.4)
Amortización del período	(6.728.3)	(6.326.2)
	\$ 431.033.3	437.761.6

(1) El crédito mercantil del Banco AV Villas se amortiza en línea recta por diez (10) años. (A) Se amortizan a 36 meses, (B) se amortizan a 33 meses.

(2) En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa No. 011 del 18 de agosto de 2005, de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera de Colombia) y con fundamento en que la sociedad adquirió el control del Banco Popular S.A. mediante la suscripción de un contrato que le otorga la representación plena y absoluta al Grupo Aval Acciones y Valores, de las acciones que Rendifin S.A. en Liquidación posee en el Banco Popular, se contabilizó el crédito mercantil adquirido en cada una de las adquisiciones realizadas.

(3) En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular mencionada en el párrafo anterior y con base en que la Sociedad posee el control sobre el Banco de Occidente y mantiene sus inversiones a largo plazo, se contabilizó el crédito mercantil adquirido.

La información relacionada con el valor intrínseco, está expresada en pesos.

La amortización del Crédito Mercantil originado en la adquisición de acciones del Banco Popular y Banco de Occidente, se amortiza en un plazo de 20 años aplicando el método "Reverso de la suma de los dígitos en el plazo", según las siguientes tablas:

Banco Popular

Período	Factor	Valor	Período	Factor	Valor
1	0.0047619048	\$ 1,224.2	1	0.0047619048	\$ 706.3
2	0.0095238095	2,448.3	2	0.0095238095	1,412.5
3	0.0142857143	3,672.5	3	0.0142857143	2,118.8
4	0.0190476190	4,896.6	4	0.0190476190	2,825.1
5	0.0238095238	6,120.8	5	0.0238095238	3,531.4
6	0.0285714286	7,344.9	6	0.0285714286	4,237.6
7	0.0333333333	8,569.1	7	0.0333333333	4,943.9
8	0.0380952381	9,793.2	8	0.0380952381	5,650.2
9	0.0428571429	11,017.4	9	0.0428571429	6,356.5
10	0.0476190476	12,241.5	10	0.0476190476	7,062.7
11	0.0523809524	13,465.7	11	0.0523809524	7,769.0
12	0.0571428571	14,689.8	12	0.0571428571	8,475.3
13	0.0619047619	15,914.0	13	0.0619047619	9,181.6
14	0.0666666667	17,138.1	14	0.0666666667	9,887.8
15	0.0714285714	18,362.3	15	0.0714285714	10,594.1
16	0.0761904762	19,586.4	16	0.0761904762	11,300.4
17	0.0809523810	20,810.6	17	0.0809523810	12,006.7
18	0.0857142857	22,034.8	18	0.0857142857	12,712.9
19	0.0904761905	23,258.9	19	0.0904761905	13,419.2
20	0.0952380952	24,483.1	20	0.0952380952	14,125.5
		\$ 257,072.2			\$ 148,317.5

El periodo uno inició en enero de 2007.

El periodo uno inicia en julio de 2008.

Banco de Occidente

Período	Factor	Valor
1	0.0047619048	\$ 180.9
2	0.0095238095	361.9
3	0.0142857143	542.8
4	0.0190476190	723.7
5	0.0238095238	904.6
6	0.0285714286	1,085.6
7	0.0333333333	1,266.5
8	0.0380952381	1,447.4
9	0.0428571429	1,628.3
10	0.0476190476	1,809.3
11	0.0523809524	1,990.2
12	0.0571428571	2,171.1
13	0.0619047619	2,352.0
14	0.0666666667	2,533.0
15	0.0714285714	2,713.9
16	0.0761904762	2,894.8
17	0.0809523810	3,075.7
18	0.0857142857	3,256.7
19	0.0904761905	3,437.6
20	0.0952380952	3,618.5
		\$ 37,994.5

El periodo uno inició en julio de 2007.

(9) Cargos Diferidos

El detalle de los cargos diferidos es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Programas para computador	\$ 698.6	288.8
Amortización acumulada	(216.1)	(197.3)
Amortización del periodo	(17.8)	(18.8)
	\$ 464.7	72.7

(10) Obligaciones Financieras

El detalle de las obligaciones financieras es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Corrientes		
Adminegocios y Cía. S.C.A.	\$ <u>6.666.7</u>	<u>6.666.6</u>
Largo plazo		
Rendiffin S.A.	985.106.0	0.0
Bienes y Comercio S.A.	271.000.0	17.000.0
Adminegocios y Cía. S.C.A.	188.403.4	130.736.7
	\$ <u>1.444.509.4</u>	<u>147.736.7</u>

El plazo establecido para estas obligaciones es de cinco (5) años con dos (2) años de gracia, a una tasa de interés del DTF + 3 puntos T.V.

(11) Proveedores

El detalle de la cuenta proveedores nacionales es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
De suministros de administración	\$ 502.4	19.5
De servicios	153.4	9.0
De propiedad planta y equipo	59.5	0.0
	\$ <u>715.3</u>	<u>28.5</u>

(12) Cuentas por Pagar

El detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Costos y gastos por pagar	\$ 24.693.6	8.748.0
Dividendos y participaciones	187.180.6	178.095.0
Retenciones en la fuente	1.167.2	178.6
Impuesto de IVA retenido	8.1	96.2
Impuesto de ICA retenido	84.0	1.2
Retenciones y aportes	238.0	163.3
Acreedores - cartera AV Villas - Bienes y Comercio S. A.*	1.499.3	1.504.5
	\$ <u>214.870.8</u>	<u>188.786.8</u>

* Incluye valor recibido por Grupo Aval Acciones y Valores S.A. por \$1,365.8 correspondiente a la venta de bienes recibidos en pago con posterioridad a la venta de esta cartera.

(13) Impuestos, Gravámenes y Tasas

El detalle de impuestos, gravámenes y tasas es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Industria y comercio	\$ 1.063.6	977.2
Impuesto sobre las ventas	314.5	364.9
Impuesto al patrimonio	0.0	479.1
Renta y complementarios	5.8	4.3
	\$ <u>1.383.9</u>	<u>1.825.5</u>

(14) Obligaciones Laborales

El detalle de las obligaciones laborales es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Cesantías consolidadas	\$ 140.5	0.0
Intereses sobre cesantías	16.1	0.0
Vacaciones consolidadas	474.5	386.1
	<u>\$ 631.1</u>	<u>386.1</u>

(15) Pasivos Estimados y Provisiones

Al 30 de junio de 2010 el saldo de los pasivos estimados y provisiones es el siguiente:

Para obligaciones laborales	192.3
Para impuesto de renta	1,267.5
	<u>\$ 1,459.8</u>

(16) Bonos en Circulación

El siguiente es el detalle de los bonos emitidos

Emisión	31 de diciembre	30 de junio
Corto plazo:		
Año 2005 tercera emisión	\$ 100.000.0	0.0
Largo plazo:		
Año 2005 segunda emisión	94.700.0	94.700.0
Año 2005 tercera emisión	100.000.0	200.000.0
Año 2009 cuarta emisión	750.000.0	750.000.0
Sub-total largo plazo	944.700.0	1.044.700.0
Total	<u>\$ 1.044.700.0</u>	<u>1.044.700.0</u>

Los bonos en circulación tienen las siguientes características:

Segunda emisión año 2005

Clase de título:	Bonos Ordinarios
Fecha de emisión:	22 de abril de 2005
Valor nominal:	\$1,000,000.0 (pesos) cada uno
Monto autorizado:	\$200,000.0
Monto emitido:	\$200,000.0
Series:	A y B
Plazo de redención:	Cinco (5) y siete (7) años a partir de la fecha de emisión.
Representante Legal de los tenedores de bonos:	Fiduciaria Corredores Asociados FIDUCOR S.A.
Entidad Administradora:	Depósito Centralizado de Valores de Colombia DECEVAL S.A.
Rendimiento:	Los bonos de las Series A y B devengan un interés flotante referenciado a la inflación (IPC) y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos. El rendimiento de la emisión refleja las condiciones de mercado vigentes a la fecha de colocación de la misma, cumpliendo con los lineamientos del emisor fijados en el reglamento de emisión y colocación aprobado mediante Acta de Junta Directiva No. 55 del 24 de octubre de 2003.

Tercera emisión año 2005

Clase de título:	Bonos Ordinarios
Fecha de emisión:	28 de octubre de 2005
Valor nominal:	\$1,000,000.0 (pesos) cada uno
Monto autorizado:	\$200,000.0
Monto emitido:	\$200,000.0
Series:	A y B
Plazo de redención:	Seis (6) y diez (10) años a partir de la fecha de emisión.
Representante Legal de los tenedores de bonos:	Fiduciaria Corredores Asociados FIDUCOR S.A.
Entidad Administradora:	Depósito Centralizado de Valores de Colombia DECEVAL S.A.
Rendimiento:	<p>Los bonos de las Series A y B devengan un interés flotante referenciado a la inflación (IPC) y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.</p> <p>El rendimiento de la emisión refleja las condiciones de mercado vigentes a la fecha de colocación de la misma, cumpliendo con los lineamientos del emisor fijados en el reglamento de emisión y colocación aprobado mediante Acta de Junta Directiva No. 71 del 7 de septiembre de 2005.</p>

Cuarta emisión año 2009

Clase de título:	Bonos Ordinarios
Fecha de emisión:	3 de diciembre de 2009
Valor nominal:	\$1,000,000.0 (pesos) cada uno
Monto autorizado:	\$750,000.0
Monto emitido:	\$750,000.0
Series:	A y B
Plazo de redención:	Tres (3) y quince (15) años a partir de la fecha de emisión.
Representante Legal de los tenedores de bonos:	Fiduciaria Corredores Asociados FIDUCOR S.A.
Entidad Administradora:	Depósito Centralizado de Valores de Colombia DECEVAL S.A.
Rendimiento:	<p>Los bonos de la serie B3 devengan un interés flotante referenciado a la DTF+ 1.14, las series A5, A7, A10 y A15 devengan un interés flotante referenciado a la inflación (IPC), mas 3.69, 4.49, 4.84 y 5.20 puntos respectivamente y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.</p>

(17) Capital Social y Prima en Colocación de Acciones

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010, el capital autorizado era de \$120.000.0 representado en 120.000.000.000 acciones, con valor nominal de un peso (\$1.00) cada una.

En Asamblea realizada el 7 de diciembre de 2010, se aprobó una modificación a los estatutos, permitiendo la posibilidad de convertir acciones ordinarias en acciones de dividendo preferencial. Esta modificación de estatutos, fue aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia con la Resolución No. 2443 del 23 de diciembre de 2010. La relación de intercambio definida fue de 1 acción ordinaria por 1 de dividendo preferencial sin derecho a voto. Las acciones sólo podrán ser objeto de conversión cuando así lo apruebe o lo autorice, según el caso, la Asamblea General de Accionistas.

El movimiento del capital suscrito y pagado y la prima en colocación de acciones, durante el semestre, es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Número de acciones:		
Suscritas y pagadas	13,943,980,671	13,943,980,671
Suscritas por cobrar	<u>1,652</u>	<u>1,652</u>
Total acciones	<u>13,943,982,323</u>	<u>13,943,982,323</u>
Valor	\$ <u>13,944.0</u>	<u>13,944.0</u>
Prima en colocación de acciones	\$ <u>647,418.1</u>	<u>647,418.1</u>

(18) Reservas

Legal

De acuerdo con disposiciones legales, toda sociedad debe constituir una reserva legal, apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas.

El siguiente es el detalle de las reservas:

	31 de diciembre	30 de junio
Reserva legal	\$ 6.971.9	6.971.9
Reserva ocasional		
A disposición del máximo órgano social	<u>1.849.782.2</u>	<u>1.642.002.5</u>
	<u>\$ 1.856.754.1</u>	<u>1.648.974.4</u>

(19) Revalorización del Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2010 esta cuenta no presentó movimiento, al 30 de junio, se afectó con el pago del impuesto al patrimonio por valor de \$958.1, aprobado por la Asamblea General de Accionistas en su sesión ordinaria del 31 de marzo de 2008. Su saldo podía utilizarse para pagos del mismo, hasta el año 2010.

(20) Transacciones con Partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas los principales accionistas, miembros de Junta Directiva y las empresas donde el Grupo Aval Acciones y Valores S.A. posee inversiones superiores al diez por ciento (10%) o existen intereses económicos, administrativos o financieros. También las Compañías en donde los accionistas o miembros de la Junta Directiva tengan una participación superior al diez por ciento (10%).

A continuación se presentan los saldos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010:

a) Accionistas

Los principales saldos de las operaciones efectuadas con accionistas son los siguientes:

	31 de diciembre	30 de junio
Obligaciones financieras:		
Admínegocios y Cia.S.C.A.	<u>\$ 195,070.0</u>	<u>137,403.3</u>

Las condiciones de estas obligaciones financieras se encuentran en la nota (10).

	31 de diciembre	30 de junio
Cuentas por pagar:		
Intereses		
Adminegocios y Cia. S.C.A.	\$ 2.008.0	1.436.5
Dividendos		
Adminegocios y Cia. S.C.A.	39.441.1	36.854.8
Actiunidos S.A.	25.068.9	23.425.1
	<u>64.510.0</u>	<u>60.279.9</u>
	<u>66.518.0</u>	<u>61.716.4</u>
Gastos financieros:		
Intereses:		
Adminegocios y Cia. S.C.A.	\$ 5.456.0	5.966.8

b) Miembros de Junta Directiva

Los principales saldos de las operaciones efectuadas con miembros de Junta Directiva son los siguientes:

	31 de diciembre	30 de junio
Honorarios pagados	\$ 99.6	66.7

c) Empresas en las cuales la sociedad tiene participación igual o superior al 10%

Los principales saldos de las operaciones efectuadas con Empresas en las cuales la sociedad tiene participación igual o superior al 10%, son los siguientes:

	31 de diciembre	30 de junio
Disponibles:		
Cuentas corrientes:		
Banco de Bogotá S.A. ⁽¹⁾	\$ 58.3	54.5
Banco de Occidente S.A.	110.3	143.6
Banco AV Villas S.A.	22.0	13.0
Banco Popular S.A.	303.9	29.4
	<u>\$ 494.5</u>	<u>240.5</u>
Cuentas de ahorros:		
Banco de Bogotá S.A.	4.071.7	88.434.3
Banco de Occidente S.A.	5.032.2	9.512.9
Banco AV Villas S.A.	194.8	24.689.5
Banco Popular S.A.	1.535.1	16.523.7
	<u>\$ 10.833.8</u>	<u>139.160.4</u>
Deudores:		
Dividendos		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 62.094.5	61.160.7
Banco de Occidente S.A.	30.708.0	29.656.9
Banco Popular S.A.	12.790.9	10.659.1
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	3.013.0	2.989.5
	<u>108.606.4</u>	<u>104.466.2</u>
Honorarios		
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	0.0	216.2
Banco AV Villas S.A.	265.7	0.0
	<u>\$ 265.7</u>	<u>216.2</u>
Inversiones permanentes		
Banco de Bogotá S.A.	3.494.433.8	3.156.668.4
Banco de Occidente S.A.	1.804.032.1	1.619.566.9
Banco AV Villas S.A.	686.888.0	664.347.4
Banco Popular S.A.	517.499.5	474.174.1
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	104.809.4	93.653.3
	<u>\$ 6.607.662.8</u>	<u>6.008.410.1</u>

(1) Incluye \$2.0 en moneda extranjera convertida a moneda nacional de acuerdo con la política contable expresada en la nota 2 k.

	31 de diciembre	30 de junio
Intangibles:		
Crédito mercantil adquirido		
Banco de Occidente S.A.	36.713.1	37.033.5
Banco AV Villas S.A.	4.350.3	7.250.5
Banco Popular S.A.	<u>389.969.9</u>	<u>393.477.6</u>
	\$ 431.033.3	437.761.6
Cuentas por pagar		
Banco de Bogotá S.A. ⁽¹⁾	<u>\$ 14.8</u>	<u>0.0</u>
Superávit de capital:		
Superávit por método de participación		
Banco de Bogotá S.A.	1.349.060.0	1.140.514.1
Banco de Occidente S.A.	490.022.1	410.576.2
Banco Popular	<u>105.972.7</u>	<u>83.539.6</u>
	\$ 1.945.054.8	1.634.629.9
Ingresos por intereses:		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 7.417.4	1.122.7
Banco de Occidente S.A.	546.3	709.5
Banco AV Villas S.A.	309.6	283.7
Banco Popular S.A.	<u>305.0</u>	<u>298.7</u>
	\$ 8.578.3	2.414.6
Ingreso por método de participación:		
Banco de Bogotá S.A.	253.408.5	257.371.5
Banco de Occidente S.A.	166.268.7	135.799.0
Banco AV Villas S.A.	64.306.0	38.544.8
Banco Popular S.A.	46.474.2	55.167.9
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	<u>16.617.4</u>	<u>13.551.6</u>
	\$ 547.074.8	500.434.8
Recuperación por cambios patrimoniales:		
Banco AV Villas S.A.	7.806.8	27.199.1
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	564.6	0.0
Banco de Occidente S.A.	<u>606.5</u>	<u>0.0</u>
	\$ 8.977.9	27.199.1
Pérdida método de participación por cambios patrimoniales:		
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	0.0	618.4
Banco AV Villas	24.842.2	14.020.7
Banco de Occidente S.A.	<u>0.0</u>	<u>188.3</u>
	\$ 24.842.2	14.827.4
Gastos por arrendamientos:		
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	226.8	223.1
Banco AV Villas S.A.	\$ 113.9	112.0
	<u>340.7</u>	<u>335.1</u>
Amortización del crédito mercantil adquirido:		
Banco de Occidente S.A.	320.4	271.4
Banco AV Villas S.A.	2.900.2	2.900.2
Banco Popular S.A.	<u>3.507.7</u>	<u>3.154.6</u>
	\$ 6.728.3	6.326.2
Ingresos por honorarios ^(*)		
Banco de Bogotá S.A.	1.313.6	1.346.6
Banco de Occidente S.A.	1.313.6	1.284.1
Banco AV Villas S.A.	1.314.6	1.274.3
Banco Popular S.A.	1.313.6	1.304.9
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	<u>1.252.8</u>	<u>1.239.7</u>
	\$ 6.508.2	6.449.6
Gastos financieros:		
Banco de Bogotá S.A.	38.0	32.6
Banco AV Villas S.A.	0.1	0.0
Banco de Occidente S.A.	2.6	2.0
Banco Popular S.A.	<u>1.0</u>	<u>0.9</u>
	\$ 41.7	35.5

(1) Utilización de tarjeta de crédito empresarial.

(*) Honorarios por servicios Avalnet.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010, la Sociedad no realizó operaciones con sus Administradores. Las operaciones celebradas con las compañías vinculadas se realizaron bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares.

(21) Ingresos y gastos no operacionales

El siguiente es el detalle de los ingresos no operacionales:

	31 de diciembre	30 de junio
Honorarios:		
Fundación Luis Carlos Sarmiento Angulo	\$ 0.0	10.0
Banco de Bogotá S.A.	1.313.6	1.346.6
Banco Popular S.A.	1.313.6	1.304.9
Banco AV Villas S.A.	1.314.6	1.274.3
Banco de Occidente S.A.	1.313.6	1.284.1
Corporación Financiera Colombiana	0.0	156.5
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A	1.252.9	1.239.7
Casa de Bolsa S.A.	0.0	4.0
Rendifin	696.4	689.6
	<u>7.204.7</u>	<u>7.309.7</u>
Servicios:		
Viviendas Planificadas S. A.	0.1	0.0
A toda Hora S.A.	7.4	13.2
Corporación Publicitaria S. A.	2.2	4.6
	<u>9.7</u>	<u>17.8</u>
Recuperaciones:		
Galán Luz Mery	0.0	5.8
Informatica y Gestión	6.3	0.0
Otras	1.0	0.4
	<u>7.3</u>	<u>6.2</u>
Diferencia en cambio	0.3	0.0
	<u>\$ 7.222.0</u>	<u>7.333.7</u>

El siguiente es el detalle de los gastos no operacionales:

	31 de diciembre	30 de junio
Financieros		
Gastos Bancarios	\$ 41.7	35.6
Comisiones	128.4	382.0
Intereses	50.251.5	40.916.2
Manejo y emisión de bonos	0.0	94.9
Diversos, impuestos asumidos	18.7	2.7
	<u>\$ 50.440.3</u>	<u>41.431.4</u>

(22) Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la renta líquida estimada por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2010:

	31 de diciembre	30 de junio
Utilidad antes de impuesto de renta	\$ 465,555.0	464,222.1
Más (menos) partidas que aumentan (disminuyen) la utilidad fiscal:		
Recuperaciones	(8.978.0)	(27,205.3)
Ingreso método de participación	(547,074.9)	(500,434.8)
Pérdida método de participación	24,842.2	14,827.4
Impuesto sobre transacciones financieras	3,409.4	414.2
Gastos no deducibles (Art. 13. Ley 788/02)	66,110.6	51,454.0
Gastos y provisiones no deducibles	0.0	19.9
Renta líquida gravable	<u>3,864.3</u>	<u>3,297.5</u>
Renta presuntiva	3,841.0	3,841.0
Impuesto de renta corriente (33%)	<u>\$ 1,275.2</u>	<u>1,267.5</u>

Conciliación ente el patrimonio contable y fiscal:

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010, el patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Patrimonio contable	\$5,848,532.5	5,329,002.7
Más (menos) partidas que aumentan (disminuyen) el patrimonio fiscal:		
Menor costo de las inversiones	(3,114,852.0)	(2,615,710.0)
Intangible-crédito mercantil	90,401.5	83,673.2
Valorización de inversiones	0.2	0.2
Pasivos estimados y provisiones	0.0	1,459.8
Patrimonio fiscal	<u>2,824,082.2</u>	<u>2,798,425.9</u>

Las declaraciones de renta correspondientes a los años gravables 2009, 2008, 2006 y 2005 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2010 presenta los siguientes excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria, ajustadas por inflación, pendientes de amortizar:

	2005	2006	Total
Excesos renta presuntiva	0.8	0.1	<u>0.9</u>

De conformidad con el artículo 189 del Estatuto Tributario los excesos de renta presuntiva se pueden amortizar con rentas obtenidas dentro de los cinco (5) años siguientes a su liquidación.

(23) Cuentas de Orden Fiscales

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden fiscales:

	31 de diciembre	30 de junio
Exceso de renta presuntiva	\$ 0.9	0.9
Diferencia entre el valor contable y fiscal de:		
Inversiones	3,114,852.0	2,615,709.9
Intangibles	90,401.6	83,673.3
Valorizaciones	0.2	0.2
	<u>\$ 3,205,254.7</u>	<u>2,699,384.3</u>

(24) Cuentas de Orden de Control

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden de control:

	31 de diciembre	30 de junio
Deudoras de control		
Ajustes por inflación activos	\$ <u>885,158.3</u>	<u>885,158.3</u>
Acreeadoras de control		
Ajustes por inflación patrimonio	\$ <u>921,081.8</u>	<u>921,081.8</u>
Acreeadoras fiscales		
Diferencia entre valor contable y fiscal:		
Patrimonio	\$ 3,024,450.3	2,530,576.7
Renta líquida	456,574.4	455,536.6
Pasivo	0.0	1,459.8
	<u>\$ 3,481,024.7</u>	<u>2,987,573.1</u>

(25) Indicadores Financieros

El detalle de los indicadores financieros es:

	31 de diciembre	30 de junio
Índice de liquidez		
$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	469.66%	137.63%
Rentabilidad sobre activos		
$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Total activo}}$	5.42%	6.89%
Rentabilidad sobre patrimonio		
$\frac{\text{Utilidad}}{\text{Total patrimonio}}$	7.94%	8.69%
Endeudamiento		
$\frac{\text{Total pasivo}}{\text{Total patrimonio}}$	46.40%	26.11%
Eficiencia operativa		
$\frac{\text{Gastos operacionales}}{\text{Total activo}}$	0.44%	0.29%
Capital de trabajo		
Activo corriente - pasivo corriente	\$ 1,198,700.5	74,947.6
Solvencia		
$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo}}$	68.31%	79.29%
Margen operacional		
$\frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Ingresos Operacionales}}$	37.95%	93.51%

Índice de liquidez:

El índice de liquidez presenta un aumento representativo, derivado de nuevas inversiones negociables en bonos por valor de \$1,374,083.4.

Eficiencia operativa:

Este indicador se sigue manteniendo dentro de los parámetros de empresas que se caracterizan por su alta eficiencia operacional y administrativa.

Capital de trabajo:

En el capital de trabajo se presenta un incremento originado por la inversión en boceas del Banco de Bogotá por valor de \$1,374,083.4.

Solvencia:

La solvencia de la Compañía es del 68.31%, está reflejada principalmente en sus inversiones permanentes y negociables.

Principales variaciones en los rubros del balance:

a) Inversiones Negociables

Las inversiones negociables se incrementaron en \$1,371,949.4 debido a la compra de bonos convertibles en acciones del Banco de Bogotá por valor de \$1,374,083.4, la disminución de certificados y fideicomisos de inversión en \$791.8 y \$1,342.2, respectivamente.

b) Inversiones Permanentes

Las inversiones permanentes se incrementaron en \$ 599,252.7 debido a la aplicación del método de participación patrimonial por \$591,137.1 y dividendos recibidos en acciones de Porvenir por \$8,115.

c) Obligaciones financieras

Este rubro presenta un aumento por valor de \$1,296,772.7 ocasionado por obligaciones con accionistas como Adminegocios & Cía S.C.A. por valor de \$57,666.7, Rendifin S.A. \$985,106.0, Bienes y Comercio por \$254,000.0; para compra de inversiones negociables.

d) Patrimonio

Las principales variaciones del patrimonio fueron:

Superávit de capital

Incremento del superávit por método de participación por \$310,424.9 que corresponde a la aplicación del método de participación a las inversiones permanentes. El siguiente es el detalle del superávit por método de participación:

	31 de diciembre	30 de junio
Banco de Bogotá S.A.	\$ 1,349,060.0	1,140,514.1
Banco de Occidente S.A.	490,022.1	410,576.1
Banco Popular S.A.	105,972.7	83,539.6
Total	\$ <u>1,945,054.8</u>	<u>1,634,629.8</u>

Reservas

Se constituyó reserva a disposición del máximo órgano social por \$1,849,782.2. Las reservas ocasionales se aumentaron en \$207,779.7 a disposición del máximo órgano social aprobado en la Asamblea de Accionistas celebrada el 30 de septiembre de 2010.

(26) Otras revelaciones

El número total de empleados fue:

	31 de diciembre	30 de junio
Directivos	15	8
Otros	78	69
Total	<u>93</u>	<u>77</u>

(27) Determinación del valor intrínseco y utilidad neta por acción

Con base en el número de acciones en circulación, se determinó el valor intrínseco y la utilidad neta por acción, así:

	31 de diciembre	30 de junio
Valor intrínseco de la acción		
Total patrimonio contable (balance general)	\$ 5,848,532.5	5,329,002.7
Más:		
Valor de las acciones suscritas por cobrar (nota 17)	-	-
Prima en colocación de acciones por cobrar	<u>0.9</u>	<u>0.9</u>
Total patrimonio base para el cálculo del valor intrínseco (A)	\$ <u>5,848,533.4</u>	<u>5,329,003.6</u>
Acciones suscritas y pagadas (nota 17)	<u>13,944.0</u>	<u>13,944.0</u>
Total acciones en circulación (nota 2, literal i) (B)	<u>13,944.0</u>	<u>13,944.0</u>
Valor intrínseco (A)/(B)	\$ <u>419.4</u>	<u>382.2</u>
Utilidad neta por acción		
Utilidad del periodo (1)	\$ 464,279.8	462,954.6
Total acciones en circulación (nota 2, literal i) (2)	<u>13,944.0</u>	<u>13,944.0</u>
Utilidad neta por acción (1)/(2)	\$ <u>33.30</u>	<u>33.20</u>

28) Eventos Relevantes

El 7 de enero de 2011 la asamblea general de accionistas de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. otorgó facultades al representante legal para acordar una futura escisión entre la sociedad, como beneficiaria, y compañías tenedoras de acciones del Banco Popular (dentro de las cuales se encuentra Rendifin S.A.) como escidentes, tendiente a integrar al patrimonio de Grupo Aval hasta un 63,07% de acciones representativas del capital de dicho banco.

El 22 de febrero de 2011 las asambleas generales de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y de Rendifin S.A. aprobaron el proyecto de escisión en virtud del cual Rendifin se escindirá y Grupo Aval Acciones y Valores S.A. recibirá como beneficiaria el 43,47% de las acciones en circulación del Banco Popular, a cambio de lo cual emitirá acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto para ser entregadas a los accionistas de la sociedad escidente, a razón de 1 acción preferencial de Grupo Aval por cada 1,62 acciones del Banco Popular que reciba. La operación está sujeta a la obtención de las autorizaciones legalmente requeridas.

La Bolsa de Valores de Colombia autorizó el pasado 2 de Febrero de 2011 la inscripción de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto de Grupo Aval Acciones y Valores S.A., previamente inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

31 de diciembre y 30 de junio de 2010
con el Informe del Revisor Fiscal

Estados Financieros Consolidados



Señores Accionistas
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.:

He auditado los balances generales consolidados del Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y sus Subordinadas que se indican en la nota 1 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010 y los correspondientes estados consolidados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas, cambios en la situación financiera y flujos de efectivo, el resumen de las políticas contables significativas y demás notas explicativas, por los semestres que terminaron en esas fechas.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los saldos y de los estimados contables realizados por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros consolidados mencionados, adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y sus Subordinadas al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010, los resultados

consolidados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo consolidados por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, para entidades controladas no vigiladas.

Como se indica en la nota 2 a los estados financieros, el 11 de agosto de 2010 Grupo Aval Acciones y Valores S.A. efectuó cesión del contrato de compraventa, relacionado con la adquisición del 100% de las acciones de BAC Credomatic GECF, Inc., a favor de Leasing Bogotá S.A. Panamá, filial del Banco de Bogotá Colombia. El perfeccionamiento de esta transacción se llevó a cabo el 9 de diciembre de 2010.

José Boris Forero Cardoso
Revisor Fiscal del Grupo Aval Acciones y Valores S.A.
T.P. 69813 - T
Miembro de KPMG Ltda.

2 de marzo de 2011

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre y 30 de junio de 2010

(Expresados en millones de pesos)

Activo	31 de diciembre	30 de junio
Disponible:		
Efectivo y depósitos bancarios (nota 4)	\$ 7,334,254	6,539,635
Fondos Overnight	<u>2,322,333</u>	<u>2,437,826</u>
Total disponible	9,656,587	8,977,461
Inversiones (nota 5)		
Títulos de deuda (Renta Fija):	18,540,180	15,253,950
Negociables	3,662,090	3,764,302
Disponibles para la venta	10,395,473	8,474,650
Para mantener hasta el vencimiento	4,482,617	3,014,998
Títulos participativos (Renta Variable)	2,397,512	2,178,244
Negociables	663,423	1,013,011
Disponibles para la venta	1,734,089	1,165,233
Provisiones	<u>(335,147)</u>	<u>(103,877)</u>
Total inversiones netas	20,602,545	17,328,317
Cartera y operaciones de leasing financiero (nota 6)		
Cartera comercial	34,158,101	27,595,233
Cartera de consumo	16,625,216	12,006,027
Microcréditos	250,106	255,922
Cartera hipotecaria	3,844,322	881,426
Operaciones de leasing financiero	3,745,881	3,227,914
Provisiones	<u>(2,183,886)</u>	<u>(1,810,437)</u>
Total cartera y operaciones de leasing financiero netas	56,439,740	42,156,085
Cuentas por cobrar de intereses (nota 7)		
Cuentas por cobrar de intereses brutas	503,570	445,962
Provisiones de cuentas por cobrar de intereses	<u>(55,357)</u>	<u>(67,026)</u>
Total cuentas por cobrar de intereses netos	448,213	378,936
Aceptaciones y derivados (nota 8)	306,881	280,806
Cuentas por cobrar diferentes de intereses netas (nota 7)	1,450,682	1,151,075
Propiedad planta y equipo neto (nota 9)	1,760,101	1,233,835
Operaciones de leasing operativo netas (nota 10)	263,875	268,625
Bienes realizables y recibidos en pago netos (nota 11)	104,207	61,982
Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos (nota 12)	905,551	656,301
Crédito Mercantil (nota 13)	3,027,597	1,006,902
Otros activos netos (nota 14)	914,029	1,078,027
Valorizaciones de activos netas (nota 15)	<u>2,062,494</u>	<u>1,732,307</u>
Total otros conceptos	<u>10,795,417</u>	<u>7,469,860</u>
Total activo	\$ 97,942,501	76,310,659
Total Cuentas de Orden (nota 25)	\$ <u>339,358,982</u>	<u>275,422,451</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

Pasivo y Patrimonio de los Accionistas	31 de diciembre	30 de junio
Depósitos:		
Sin costo:	\$ 12,936,804	9,812,880
Cuentas corrientes	11,956,166	9,292,780
Otros	980,638	520,100
Con costo:	50,732,478	40,444,375
Cuentas corrientes	6,096,222	1,511,983
Depósitos a término (nota 16)	18,615,027	15,983,199
Depósitos de ahorro	<u>26,021,229</u>	<u>22,949,193</u>
Total Depósitos	63,669,282	50,257,255
Fondos Overnight (nota 17)	2,477,424	4,194,066
Aceptaciones bancarias	309,297	252,426
Créditos de bancos y otros (nota 18)	10,491,181	3,932,402
Cuentas por pagar diferentes de intereses (nota 19)	2,243,521	2,453,608
Cuentas por pagar de intereses	252,162	196,771
Otros pasivos (nota 20)	3,685,111	1,208,187
Títulos de deuda (Deuda de largo plazo) (nota 21)	5,041,853	4,347,999
Pasivos estimados (nota 22)	596,872	759,924
Interés minoritario (nota 23)	4,531,893	4,172,468
Total pasivo	93,298,595	71,775,106
 Patrimonio de los accionistas (nota 24)		
Capital suscrito y pagado:	13,944	13,944
Acciones ordinarias	13,944	13,944
Prima en Colocación de Acciones	647,418	647,418
Utilidades retenidas:	2,319,075	2,163,604
Utilidades de Ejercicios Anteriores	1,813,516	1,827,140
Utilidades retenidas No apropiadas (Utilidades del ejercicio)	505,560	336,464
Revalorización del patrimonio	921,082	921,082
Superavit de capital:	742,387	789,505
Ganancia o pérdida no realizada en inv. disp. para la venta	39,124	82,897
Valorizaciones de activos	703,263	706,608
Total patrimonio de los accionistas	4,643,906	4,535,553
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	\$ 97,942,501	76,310,659
 Total Cuentas de Orden (nota 25)	\$ 339,358,982	275,422,451

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 2 de marzo de 2011)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados Consolidados de Resultados

Semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2010

(Expresados en millones de pesos)

	30 de junio	31 de diciembre	
Ingreso por intereses:			
Intereses de cartera	\$ 2,361,993	2,256,853	
Intereses de inversiones	933,335	719,037	
Fondos Overnight	50,795	53,913	
Operaciones de leasing	169,603	182,349	
Total Ingreso por intereses	3,515,726	3,212,152	
Gasto de intereses:			
Cuentas corrientes	15,081	14,410	
Depósitos a término	310,668	364,843	
Depósitos de ahorro	321,982	310,678	
Total gasto de intereses de depósitos	647,731	689,931	
Créditos de bancos y otros	84,040	114,862	
Fondos Overnight (gasto)	66,496	42,802	
Títulos de deuda (Deuda de largo plazo)	148,949	99,506	
Total gasto de intereses	947,216	947,101	
Margen neto de intereses	2,568,510	2,265,051	
Gasto neto de provisiones de cartera y cuentas por cobrar	399,478	416,684	
Recuperación de castigos	(57,438)	(51,148)	
Gasto de provisiones de bienes recibidos en pago y otros activos	266,014	102,193	
Recuperación de provisiones de bienes recibidos en pago y otros activos	(39,990)	(12,579)	
Total gasto neto de provisiones	568,064	455,150	
Margen neto de intereses después de gastos neto de provisiones	2,000,446	1,809,901	
Comisiones e ingresos por servicios:			
Comisiones de servicios bancarios	494,738	437,489	
Servicios de la red de oficinas	11,839	10,324	
Comisiones de tarjetas de crédito	95,565	70,051	
Comisiones por giros, cheques y chequeras	35,303	34,226	
Servicios de almacenamiento	79,395	67,847	
Actividades fiduciarias	75,551	71,304	
Administración de fondos de pensiones y cesantías	214,804	168,254	
Otros	59,093	41,707	
Total comisiones e ingresos por servicios:	1,066,288	901,202	
Comisiones y egresos por otros servicios:	190,826	161,343	
Total comisiones e ingresos por servicios, neto	875,462	739,859	
Otros ingresos y egresos operacionales:			
Método de participación	0	0	
Utilidades (pérdidas) en operaciones con divisas	78,014	(26,721)	
(Pérdidas) utilidades en operaciones con derivados	(10,553)	103,831	
(Pérdidas) utilidades en venta de inversiones de renta variable	(101,457)	13,797	
Dividendos	7,290	31,021	
Comunicaciones, alquileres y otros	107,508	98,386	
Ingresos generados por compañías del sector real	165,960	128,871	
Total otros ingresos operacionales:	246,761	349,185	
Margen operacional	3,122,670	2,898,945	
Gastos operacionales:			
Salarios y beneficios a empleados	650,432	609,535	
Pagos de bonificaciones	21,200	23,654	
Indemnizaciones	6,469	5,119	
Gastos administrativos y otros (nota 26)	960,116	855,220	
Seguro de depósito	71,321	61,555	
Gastos por donaciones	5,511	1,686	
Depreciaciones	110,365	117,704	
Amortización Crédito Mercantil	20,016	16,143	
Total gastos operacionales	1,845,430	1,690,616	
Margen operacional neto	1,277,240	1,208,329	
Ingresos (Egresos) no operacionales neto (nota 27)			
Otros ingresos	196,637	56,982	
Otros egresos	102,271	62,987	
Total resultado no operacional	94,366	(6,005)	
Utilidad antes de impuestos	1,371,605	1,202,324	
Impuesto de renta	448,185	396,605	
Utilidad neta	923,420	805,719	
Interés minoritario	417,861	469,255	
Utilidad neta atribuible a los accionistas de Grupo Aval	\$ 505,560	336,464	

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 2 de marzo de 2011)

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2010

(Expresados en millones de pesos)

	Capital Suscrito y Pagado	Prima en Colocación de acciones	Utilidades Retenidas		Revalorización del Patrimonio	Ganancias (Pérdidas) no realizadas	Valorizaciones de Activos	Total Patrimonio de los Accionistas
			Ejercicios Anteriores	No Apropriadas				
Saldo al 31 de diciembre de 2009	\$ 13,944	647,418	1,705,090	642,896	922,040	0	0	3,931,388
Traslado resultados			(410,823)	0				(410,823)
Constitución de reservas			833,336	7,375				840,711
Apropiación de reservas			(712,105)					(712,105)
Distribución de dividendos en efectivo				(238,442)				(238,442)
Donaciones				(187)				(187)
Ganancias no realizadas						82,897		82,897
Valorizaciones							706,608	706,608
Pago del impuesto al patrimonio					(958)			(958)
Utilidades del ejercicio				336,464				336,464
Traslados			411,642	(411,642)				0
Saldo al 30 de junio de 2010	13,944	647,418	1,827,140	336,464	921,082	82,897	706,608	4,535,553
Traslado de resultados				0				0
Apropiación de reservas			80,998	(80,998)				0
Distribución de dividendos en efectivo			(94,623)					(94,623)
Distribución de dividendos en acciones				(255,175)				(255,175)
Ganancias no realizadas				(291)				(291)
Ajuste por conversión						(43,773)		(43,773)
Fusión otras entidades							(3,345)	(3,345)
Utilidades del ejercicio				505,560				505,560
Saldo al 31 de diciembre de 2010	\$ 13,944	647,418	1,813,516	505,560	921,082	39,124	703,263	4,643,906

Veáanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 2 de marzo de 2011)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados Consolidados de Cambios en la Situación Financiera

Semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2010

(Expresados en millones de pesos)

	31 de diciembre	30 de junio
FONDOS PROVISTOS:		
Utilidad del ejercicio	\$ 505,560	336,464
Interés minoritario	359,425	118,049
Partidas que no proveen (usan) fondos:		
Provisión de inversiones	231,270	90,976
Provisión de cartera de créditos y cuentas por cobrar	399,478	416,684
Provisiones de bienes recibidos en pago y otros activos	266,014	102,193
Recuperación de provisiones de bienes recibidos en pago y otros activos	(39,990)	(12,579)
Depreciaciones	110,365	117,704
Amortizaciones	20,016	16,143
Utilidad en venta de inversiones de renta variable	101,457	(13,797)
Utilidad en valoración de derivados	10,553	(103,831)
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago	(27,951)	(4,195)
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	(17,353)	(8,233)
Utilidad en operaciones con divisa	(78,014)	26,721
Impuesto sobre la renta diferido	(10,807)	6,981
	1,830,022	1,089,280
Fondos provistos por las operaciones		
Producto de la venta de bienes recibidos en pago	30,632	5,049
Producto de la venta de propiedad planta y equipo	794,026	7,384
Adiciones a propiedad planta y equipo	(1,413,304)	(106,165)
Aumento en:		
Depósitos y exigibilidades	13,412,027	908,765
Fondos overnigh	0	1,440,412
Créditos de bancos y otros	6,558,779	77,518
Aceptaciones bancarias en circulación	56,871	210,794
Cuentas por pagar	(154,697)	541,866
Títulos de inversión de deuda (deuda a largo plazo)	693,854	938,080
Otros pasivos	2,476,924	577,380
Disminución en:		
Bienes recibidos en pago	0	8,595
Bienes dados en leasing	4,750	45,620
	\$ 24,289,885	5,744,578
FONDOS UTILIZADOS:		
Dividendos pagados	246,094	23,091
Aumento en:		
Disponible	679,126	1,606,526
Cartera de créditos	14,683,133	2,385,600
Aceptaciones y derivados	36,628	98,225
Inversiones	3,680,053	664,410
Cuentas por cobrar	368,884	340,835
Bienes recibidos en pago	44,906	0
Otros activos	2,671,367	599,098
Disminución en:		
Fondos overnigh	1,716,642	0
Pasivos estimados y provisiones	163,052	26,793
	\$ 24,289,885	5,744,578

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 2 de marzo de 2011)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2010

(Expresados en millones de pesos)

	31 de diciembre	30 de junio
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	\$ 505,560	336,464
Aumento interés minoritario	359,425	118,049
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto provisto en las actividades de operación:		
Provisión de inversiones	231,270	90,976
Provisión de cartera de créditos y cuentas por cobrar	399,478	416,684
Provisión de bienes recibidos en pago y otros activos	266,014	102,193
Recuperación de provisiones de bienes recibidos en pago y otros activos	(39,990)	(12,579)
Depreciaciones	110,365	117,704
Amortización crédito mercantil	20,016	16,143
Pérdida (utilidad) en venta de inversiones de renta variable, neto	101,457	(13,797)
Pérdida (utilidad) en valoración de derivados, neto	10,553	(103,831)
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago, neto	(27,951)	(4,195)
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	(17,353)	(8,233)
(Utilidad) pérdida en operaciones con divisas	(78,014)	26,721
(Aumento) disminución del impuesto de renta diferido	(10,807)	6,981
Aumento cuentas por cobrar	(368,884)	(340,835)
(Aumento) disminución bienes recibidos en pago	(44,906)	8,595
Disminución bienes dados en leasing	4,750	45,620
(Aumento) otros activos	(2,671,367)	(599,098)
(Disminución) aumento cuentas por pagar	(154,697)	541,866
Aumento otros pasivos	2,476,924	577,380
(Disminución) pasivos estimados	(163,052)	(26,793)
Total ajustes	<u>43,807</u>	<u>841,502</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>908,791</u>	<u>1,296,015</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
(Aumento) inversiones	(3,680,053)	(456,574)
(Aumento) cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	(14,683,133)	(2,385,600)
(Aumento) aceptaciones y derivados	(36,628)	(98,225)
(Aumento) de propiedad planta y equipo	(1,413,304)	(106,165)
Producto de la venta de bienes recibidos en pago	30,632	5,049
Producto de la venta de propiedad planta y equipo	<u>794,026</u>	<u>7,384</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(18,988,460)</u>	<u>(3,034,131)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Aumento depósitos	13,412,027	908,765
(Disminución) aumento fondos overnigh	(1,716,642)	1,440,412
Aumento aceptaciones bancarias en circulación	56,871	210,794
Aumento créditos de bancos y otros	6,558,779	77,518
Aumento títulos de deuda (deuda a largo plazo)	693,854	938,080
Pago de dividendos	<u>(246,094)</u>	<u>(230,927)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	<u>18,758,795</u>	<u>3,344,642</u>
Aumento neto en efectivo	679,126	1,606,526
Efectivo al comienzo del semestre	<u>8,977,461</u>	<u>7,370,935</u>
Efectivo al final del semestre	\$ <u>9,656,587</u>	<u>8,977,461</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 2 de marzo de 2011)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre y 30 de junio de 2010

(Expresadas en millones de pesos)

(1) Organización y Antecedentes

Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (en adelante la “Compañía” o “Grupo Aval”) se constituyó bajo las leyes colombianas el 7 de enero de 1994, con oficinas principales y dirección comercial registrada en la ciudad de Bogotá, Colombia. El objeto principal de las instituciones financieras consolidadas en Grupo Aval (Banco de Bogotá S.A. Banco de Occidente S.A. Banco Popular S.A. y Banco Comercial AV Villas S.A.) es adelantar todas las transacciones, acciones y servicios inherentes al negocio bancario de conformidad con las leyes y reglamentación aplicables. A través de sus inversiones en Corporación Financiera Colombiana S.A. (“Corficolombiana”) y la Sociedad Administradora de Fondos y Pensiones Porvenir S.A. (“Porvenir”) la Compañía se hace también presente en las actividades de banca mercantil y el negocio de la administración de fondos de pensiones y cesantías en Colombia

El objeto social de Grupo Aval (como casa matriz) también incluye la compra y venta de títulos valores emitidos por entidades financieras y mercantiles.

De conformidad con sus Estatutos, Grupo Aval puede (i) promover la creación de todo tipo de compañías que se relacionen con su objeto social; (ii) representar personas naturales y jurídicas que estén involucradas en actividades similares o complementarias a las mencionadas anteriormente; (iii) otorgar o recibir préstamos con o sin intereses; (iv) entregar sus propiedades inmobiliarias y personales como garantía; (v) emitir, endosar, adquirir, protestar, cancelar, o pagar letras, cheques, pagarés o cualquier otro tipo de instrumentos o aceptarlos o entregarlos en pago; (vi) participar en empresas que persigan intereses corporativos similares o complementarios y utilizar su capital libremente en participaciones en dichas empresas; (vii) prestar servicios en aquellas áreas relacionadas con sus actividades y la experiencia y conocimiento de la Compañía; y (viii) ejecutar o participar, en general, en contratos de intercambio en todas sus modalidades y expresiones en actividades similares, paralelas o complementarias, para permitir el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.

La duración establecida en los estatutos es hasta el 23 de mayo del año 2044, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

Estos Estados Financieros Consolidados incluyen los activos, pasivos, utilidades, cuentas contingentes y cuentas de orden de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y de las empresas subordinadas en las que Grupo Aval Acciones y Valores S.A. posee intereses mayoritarios, directa o indirectamente, superiores al 50% de las acciones vigentes y en circulación, así como los de otras compañías en las que, a pesar de tener menos del 50% de las acciones en circulación con derecho a voto, Grupo Aval ejerce control.

Todas las transacciones de alguna importancia entre las empresas consolidadas, han sido eliminadas en la Consolidación.

Las siguientes son las entidades con las cuales Grupo Aval Acciones y Valores S.A. consolida sus estados financieros en forma directa:

Banco de Bogotá S.A.

Es una entidad privada, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., que se constituyó mediante Escritura Pública número 1923 del 15 de noviembre de 1870, la duración establecida en los estatutos es hasta el 30 de junio del 2070, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco tiene por objeto social principal celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. Opera a través de quinientas cincuenta y tres (553) Oficinas, cinco (5) Centros de Servicios Corporativos (CEO), tres (3) Centros de Servicios Pyme, cuarenta y cuatro (44) Centros de Pago, dieciocho (18) Oficinas de Asesoría al Empresario, una (1) Oficina de Asesoría y Ventas, doce (12) Extensiones de Caja Código Propio, noventa y cinco (95) Extensiones de Caja sin Código Propio, veintiún (21) Extensiones de Oficina, dos (2) Oficinas Premium, veintiún (21) Centros de Servicios 24 Horas, sesenta y ocho (68) Corresponsales no Bancarios, trece (13) Servicajas, y dos (2) Agencias una en la ciudad de Nueva York y otra en Miami.

Banco de Occidente S.A.

Es una entidad privada, legalmente constituida como establecimiento bancario, autorizada para operar de acuerdo con la resolución de renovación número 2345 del 29 de junio de 1990 de la Superintendencia Bancaria; se constituyó el 8 de septiembre de 1964. El Banco tiene su domicilio principal en Santiago de Cali, la duración establecida en los estatutos es de noventa y nueve (99) años contados a partir de su fecha de constitución. El Banco tiene por objeto social principal celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. Opera a través de doscientas cuatro (204) oficinas.

Banco Comercial AV Villas S.A.

Es una entidad privada, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., que se constituyó mediante Escritura Pública número 5700 del 24 de noviembre de 1972, la duración establecida de los estatutos es hasta el 24 de octubre del 2071, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. Opera a través de doscientas cincuenta (250) oficinas en todo el país y tiene doscientos (200) puntos de servicio con corresponsales no bancarios.

Banco Popular S.A.

Es una entidad que al 30 de junio de 2010 pertenece el 98% al sector privado y el 2% al Estado Colombiano, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., que se constituyó el 5 de julio de 1950 mediante el Decreto No. 359 de la Alcaldía de Bogotá, protocolizado en escritura pública No. 5858 del 3 de noviembre de 1950 de la Notaria Cuarta de Bogotá. El término de duración del Banco es indefinido. El objeto social principal del Banco lo constituye el desarrollo de las actividades, operaciones y servicios propios de un establecimiento bancario, realizar a través de su Martillo la venta o permuta o cualquier otra forma de enajenación de bienes muebles, inmuebles u otros objetos negociables. Opera a través de ciento setenta y cuatro (174) oficinas que ofrecen todos los servicios bancarios, veintiún (21) extensiones de caja, dos (2) supercades, un (1) rapicade, ciento setenta y siete (177) corresponsales no bancarios, trece (13) centrales de servicio, ocho (8) centrales de libranzas, cuarenta y seis (46) centros de recaudo y setecientos ochenta y siete (787) cajeros automáticos en el territorio Colombiano.

La sociedad adquirió el control del Banco Popular S.A. el 21 de diciembre de 2006 mediante la suscripción de un contrato que le otorgó la representación plena y absoluta al Grupo Aval Acciones y Valores S.A., de las acciones que Rendifin S.A. en Liquidación poseía en el Banco Popular.

El detalle de las inversiones permanentes que posee la Matriz es el siguiente:

	31 de diciembre		30 de junio	
	% de Participación	No. de Acciones	% de Participación	No. de Acciones
En entidades controladas:				
Banco de Bogotá S.A.	65.33	155,625,225	65.33	155,625,225
Banco de Occidente S.A.	67.97	101,850,920	67.97	101,850,920
Banco Comercial AV Villas S.A.	79.85	179,453,557 (1)	79.85	179,453,363 (1)
Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	20.00	13,785,033	20.00	13,391,101
Banco Popular S.A.	30.66	2,368,686,432	30.66	2,368,686,432
En entidades no controladas:				
Taxair S.A.	0.01	1,117	0.01	1,117

(1) Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010 la sociedad poseía 179,192,996 y 179,192,941 acciones ordinarias; y 260,561 y 260,422 preferenciales, respectivamente.

El Banco de Bogotá S.A. consolida así:

	31 de diciembre				30 de junio			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio
Banco de Bogotá (Matriz)	\$ 37,363,723	32,207,358	5,156,365	393,181	31,933,256	27,379,287	4,553,969	388,630
Almacenes Generales de Depósito								
ALMAVIVA S.A. y Subordinadas	186,284	42,887	143,397	5,969	179,216	41,487	137,729	3,869
Fiduciaria Bogotá S.A.	170,370	42,255	128,115	20,976	166,753	34,334	132,419	21,876
Corporación Financiera Colombiana S.A. y Subordinadas	8,302,438	5,514,463	2,787,975	300,393	8,679,842	6,055,977	2,623,865	264,361
Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías - Porvenir S.A. y Subordinada	722,130	203,023	519,107	86,648	579,218	115,493	463,725	69,745
Banco de Bogotá S.A. - Panamá y Subordinada	1,166,072	1,050,667	115,405	8,193	1,186,690	1,075,729	110,961	6,394
Bogotá Finance Corporation	158	0	158	1	157	0	157	1
Leasing Bogotá S.A. - Panamá	18,154,658	14,949,292	3,205,366	53,534	14,240	62	14,178	(553)
Corporación Financiera Centroamericana FICENTRO	6	6	0	0	6	6	0	0
Megalinea S.A.	6,790	5,149	1,641	61	5,561	3,981	1,580	88
Casa de Bolsa S.A.	48,581	19,252	29,329	1,088	74,676	45,974	28,702	100
	\$ 66,121,210	54,034,352	12,086,858	870,044	42,819,615	34,752,330	8,067,285	754,511
Consolidado	\$ 59,346,615	55,428,351	3,918,264	525,694	40,002,003	36,381,346	3,620,657	389,254

El Banco de Occidente S.A. consolida así:

	31 de diciembre				30 de junio			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio
Banco de Occidente (Matriz)	\$ 17,561,403	14,968,780	2,592,623	202,020	17,118,440	14,793,924	2,324,516	187,451
Fiduoccidente S.A.	102,409	22,793	79,616	13,755	105,058	26,274	78,784	14,796
Banco de Occidente S.A. - (Panamá) S.A.	1,164,168	1,110,412	53,756	5,921	1,087,302	1,032,201	55,101	4,854
Occidental Bank Barbados Ltd	321,492	288,300	33,192	1,966	318,543	286,542	32,001	1,897
Ventas y Servicios S.A.	10,822	7,126	3,696	561	10,184	7,049	3,135	450
	\$ 19,160,294	16,397,411	2,762,883	224,223	18,639,527	16,145,990	2,493,537	209,448
Consolidado	\$ 18,638,263	16,054,310	2,583,953	208,989	18,123,814	15,795,986	2,327,828	177,393

(3) Mediante Escritura Pública número 1170 del 11 de junio de 2010 se formalizó la fusión por absorción con Leasing de Occidente S.A. por parte del Banco de Occidente.

El Banco Comercial AV Villas S.A. consolida así:

	31 de diciembre				30 de junio			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio
Banco Comercial AV Villas (Matriz)	\$ 6,939,537	6,101,777	837,760	78,439	6,562,207	5,774,871	787,336	65,607
A Toda Hora S.A. (ATH)	21,769	15,558	6,211	332	20,869	14,991	5,878	288
	\$ 6,961,306	6,117,335	843,971	78,771	6,583,076	5,789,862	793,214	65,895
Consolidado	\$ 6,956,784	6,119,050	837,734	78,571	6,578,710	5,791,357	787,353	65,721

El Banco Popular S.A. consolida así:

	31 de diciembre				30 de junio			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio
Banco Popular (Matriz)	\$ 12,638,330	10,957,873	1,680,457	165,730	11,955,352	10,449,298	1,506,054	186,490
Alpopular S.A.	107,786	16,799	90,987	2,593	107,276	18,275	89,001	2,512
Fiduciaria Popular S.A.	54,026	6,469	47,557	2,517	54,855	7,339	47,516	2,584
Leasing Popular S.A.	0	0	0	0	273,600	245,225	28,375	1,402
Inca S.A.	41,613	10,051	31,562	1,711	38,772	9,238	29,534	929
	\$ 12,841,755	10,991,192	1,850,563	172,551	12,429,855	10,729,375	1,700,480	193,917
Consolidado	\$ 12,723,287	11,027,747	1,695,540	166,015	12,280,411	10,758,261	1,522,150	191,749

(2) Efecto de la Consolidación

El efecto de la consolidación sobre la estructura de los estados financieros de la Matriz fue el siguiente:

	31 de diciembre				30 de junio			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad del Ejercicio
Individual	\$ 8,562,010	2,713,477	5,848,533	464,280	\$ 6,720,593	1,391,590	5,329,003	462,955
Consolidado	98,102,231	93,411,128	4,691,103	603,551	76,310,659	71,775,106	4,535,553	336,464
Variación	89,540,220	90,697,650	(1,157,430)	139,271	69,590,066	70,383,516	(793,450)	(126,491)
Incremento	1,045.79%	3,342.49%	(19.79%)	30.00%	1,035.48%	5,057.78%	(14.89%)	(27.32%)

Las Subordinadas, por estatutos tienen cierres contables semestrales, excepto las siguientes entidades que subconsolidan en las Subordinadas, que tienen cierres contables anuales:

Banco de Bogotá S.A.:
Banco de Bogotá Finance Corporation
Leasing Bogotá S.A. - Panamá
Corporación Financiera Centroamericana S.A. FICENTRO
Megalinea S.A.

Banco A. V. Villas S.A.:
A Toda Hora S.A.

Banco de Occidente S.A.:
Banco de Occidente (Panamá) S.A.
Ventas y Servicios S.A.

Banco Popular S.A.:
Inca S.A.

Operaciones del Banco de Bogotá

a. BAC Credomatic GECF Inc.

El 15 de julio de 2010, se suscribió por parte de GE Consumer Finance Central Holdings Corp. y General Electric Capital Corporation y por parte de Grupo Aval Acciones y Valores S.A., un contrato de compraventa de acciones, por virtud del cual General Electric se obliga a transferir el cien por ciento (100%) de las acciones emitidas por BAC Credomatic GECF Inc. a Grupo Aval o a cualquiera de sus subsidiarias. El 11 de agosto de 2010, cumpliendo con los requisitos legales y contractuales aplicables, Grupo Aval cedió el contrato a Leasing Bogotá S.A. Panamá, ésta última subsidiaria al cien por ciento (100%) de Banco de Bogotá.

La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó el 3 de diciembre de 2010 al Banco de Bogotá para que a través de su filial Leasing Bogotá S.A. Panamá realizara la inversión indirecta en BAC Credomatic GECF, Inc., holding del Grupo Financiero Centroamericano BAC Credomatic.

Mediante comunicación del 2 de diciembre de 2010, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó el incremento de la inversión de capital de Banco de Bogotá en Leasing Bogotá S.A. Panamá, por la suma de \$3,090,000, con el propósito de dotar a ésta última de los recursos suficientes para adquirir la totalidad de las acciones de la Sociedad BAC Credomatic GECF, Inc.

El 9 de diciembre de 2010, Leasing Bogotá S.A. Panamá efectuó la compra de la totalidad de las acciones de BAC Credomatic GECF, Inc., de conformidad con los términos del contrato de compraventa de acciones.

b. Leasing Bogotá

Mediante Resolución 0933 del 4 de mayo de 2010, la Superintendencia Financiera de Colombia declaró la no objeción de la adquisición de Leasing Bogotá S.A. Compañía de Financiamiento por parte del Banco; acto que fue formalizado en la Escritura Pública número 4608 del 24 de mayo de 2010 de la Notaría Treinta y Ocho del Circulo de Bogotá y debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá.

La adquisición es con fines de integración y absorción, en la cual Leasing Bogotá S.A. se integra al Banco que absorbe su patrimonio y Leasing Bogotá S.A. se disuelve sin liquidarse.

Una vez integradas las cifras de la Compañía, se eliminó su patrimonio con la inversión que poseía el Banco en ella.

Operaciones del Banco de Occidente

A partir del 11 de junio de 2010, mediante Escritura Pública, número 1170 del 11 de Junio de 2010 de la Notaría 11 del círculo de Cali se formalizó la fusión por absorción con Leasing de Occidente S.A, sobre la cual la

Superintendencia Financiera de Colombia, mediante resolución número 0952 de mayo 6 de 2010, declaró la no objeción de la fusión.

El Banco de Occidente S.A., adquirió el derecho de la totalidad de los bienes y obligaciones del Leasing de Occidente S.A., así como la participación en inversiones, activos fijos y oficinas, garantías y otras seguridades, incluidos los referentes a la propiedad industrial o intelectual, establecimientos de comercio, agencias, nombres comerciales, marcas, logotipo, etc. sin que sea necesario trámite, autorización o reconocimiento alguno y asumió las obligaciones, pasivos internos y externos, así como las contingencias a cargo de Leasing de Occidente S.A.

(3) Principales políticas contables

(a) Presentación de estados financieros

Grupo Aval prepara sus estados financieros con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados promulgados por el decreto 2649 de 1.993, la Circular Externa No. 002 del 28 de enero de 1998 y la circular conjunta de la Superintendencia de Sociedades No 100-000006 y Superintendencia de Valores No 11 de agosto 18 de 2005.

(b) Política de contabilidad básica y de consolidación

Las políticas de contabilidad y la preparación de los estados financieros de la Matriz están de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y las de las Subordinadas están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los estados financieros de las Subordinadas extranjeras han sido ajustados para permitir la adopción de prácticas contables uniformes, de conformidad con los requisitos de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia.

Con el propósito de aplicar políticas contables uniformes para transacciones y eventos semejantes en circunstancias similares, los estados financieros de las Subordinadas fueron homogeneizados de acuerdo con la Circular Externa No. 002 de 1998 a normas de la Superintendencia Financiera de Colombia aplicables a entidades controladas no vigiladas, así:

Razón Social	31 de diciembre				30 de junio			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultados del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultados del Ejercicio
Banco de Bogotá Consolidado								
Normas para controlados	59,404,435	55,486,904	3,917,531	520,047	40,148,611	36,451,475	3,697,136	282,066
Normas para controlados y vigilados	59,346,615	55,428,351	3,918,264	525,694	40,002,003	36,381,346	3,620,657	389,254
Variación	57,820	58,553	(733)	(5,647)	146,608	70,129	76,479	(107,188)
Banco de Occidente Consolidado								
Normas para controlados	18,700,333	16,054,310	2,646,023	251,549	18,182,961	15,795,986	2,386,975	189,725
Normas para controlados y vigilados	18,638,263	16,054,310	2,583,954	208,989	18,123,814	15,795,986	2,327,828	177,393
Variación	62,070	0	62,069	42,560	59,147	0	59,147	12,332
Banco Comercial AV Villas Consolidado								
Normas para controlados	6,978,975	6,119,050	859,925	80,663	6,623,343	5,791,357	831,986	48,384
Normas para controlados y vigilados	6,956,784	6,119,050	837,734	78,571	6,578,710	5,791,357	787,353	65,721
Variación	22,191	0	22,191	2,092	44,633	0	44,633	(17,337)
Banco Popular Consolidado								
Normas para controlados	12,730,010	11,027,747	1,702,263	155,122	12,309,910	10,758,261	1,551,649	184,028
Normas para controlados y vigilados	12,723,287	11,027,747	1,695,540	169,893	12,280,411	10,758,261	1,522,150	191,749
Variación	6,723	0	6,723	(14,771)	29,499	0	29,499	(7,721)
Efecto de la homogeneización - Bancos	148,804	58,553	90,250	24,234	279,887	70,129	209,758	(119,914)
Total consolidado:								
Bajo normas para controlados	97,813,753	88,688,011	9,125,742	1,007,381	77,264,825	68,797,079	8,467,746	704,203
Matriz	8,562,010	2,713,477	5,848,533	464,280	6,720,593	1,391,590	5,329,003	462,955
	106,375,763	91,401,488	14,974,275	1,471,661	83,985,418	70,188,669	13,796,749	1,167,158
Eliminaciones de consolidación	(8,433,262)	1,897,107	(10,330,369)	(966,101)	(7,674,759)	1,586,437	(9,261,196)	(830,694)
Total consolidado	97,942,501	93,298,595	4,643,906	505,560	76,310,659	71,775,106	4,535,553	336,464

(c) Conversión de moneda extranjera

Los activos, pasivos y patrimonio en moneda extranjera incluidos en la consolidación fueron convertidos a pesos colombianos al tipo de cambio de la tasa representativa del mercado calculada el último día hábil del mes y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010 las tasas aplicadas por las Subordinadas fueron de \$1,913.98 y 1,913.15, respectivamente.

Las cuentas de resultados se convirtieron a pesos colombianos utilizando las tasas de \$1,849.80 y \$1,947.57 por dólar, que corresponden al valor promedio de las tasas de cambio representativas de mercado, registradas entre el 1 de julio y el 31 de diciembre y el 1 de enero y el 30 de junio de 2010, respectivamente. El Banco de Occidente convirtió a la tasa de \$1,858.06 por dólar para el segundo semestre de 2010 y \$1,945.27 por dólar para el primer semestre de 2010.

(d) Posiciones Activas y Pasivas en Operaciones de Mercado Monetario y Relacionadas

Agrupar las operaciones de fondos interbancarios, las operaciones de repo (repo), las operaciones simultáneas y las operaciones de transferencia temporal de valores:

Fondos Interbancarios Ordinarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que colocan o reciben las Subordinadas en otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas "over-night", realizadas con bancos del exterior utilizando fondos de las Subordinadas.

Los rendimientos por intereses derivados de la operación, se registran en el estado de resultados.

Las operaciones que no se cancelan dentro del plazo indicado se legalizan y contabilizan en el grupo cartera de crédito, salvo las que se realizan con el Banco de la República.

Operaciones de Reporto o Repo

Una operación repo se presenta cuando las Subordinadas adquieren o transfieren valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad a su "contraparte" el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación repo deben registrarse en cuentas contingentes deudoras o acreedoras, dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado, respectivamente.

Operaciones Simultáneas

Se presenta cuando las Subordinadas adquieren o transfieren valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; no podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros ni se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En este rubro se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación simultánea durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea deben registrarse en cuentas contingentes deudoras o acreedoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

Operaciones de Transferencia Temporal de Valores

Son aquellas en las que las Subordinadas, transfieren la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere a la Subordinada la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

(e) Inversiones

Las inversiones de la Matriz están representadas en títulos valores y demás documentos a cargo de otros entes económicos, adquiridos con el fin de obtener rentas fijas o variables y de tener el control directo o indirecto de cualquier sociedad.

Las inversiones de las Subordinadas corresponden a títulos adquiridos con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios técnicos, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables	Corto plazo	Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y/o márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia. Este procedimiento se realiza diariamente. Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda pública o de deuda privada emitidos en el exterior por emisores extranjeros, se valoran con base en la información verificada del precio sucio genérico publicado por una plataforma de suministro de información reconocido a las 16:00 horas, hora oficial Colombiana. En los días en que no es posible encontrar o estimar un precio de valoración para el título o valor, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. Este procedimiento se realiza diariamente.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente. En cumplimiento con la Circular Externa 014 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, las inversiones se valoran a precios de Mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.
Negociables - títulos participativos	Corto plazo	Otorgan al titular del respectivo valor la calidad de copropietario del emisor. Incluye las inversiones en carteras colectivas a la vista, con el propósito de obtener rendimientos.	Las inversiones en títulos participativos emitidos y negociados en Colombia se valoran de acuerdo con los precios provistos por agentes autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, con base en la información de la Bolsa de Valores en los que se negocian. Las participaciones en carteras colectivas se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo.
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	Títulos respecto de los cuales sus Subordinadas tienen el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reperto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Este procedimiento se realiza diariamente.	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente. Los rendimientos exigibles pendientes de recudo se registran como un mayor valor de la inversión.

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables Disponibles para la venta - títulos de deuda	Un año	<p>Títulos respecto de los cuales sus Subordinadas tienen el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas cuando menos durante un (1) año contado a partir del día en el que fueron clasificados en esta categoría.</p> <p>Cumplido el año, el primer día hábil siguiente se pueden reclasificar como negociables o para mantener hasta el vencimiento.</p> <p>Las inversiones clasificadas en esta categoría pueden utilizarse como garantía que respalde la negociación de instrumentos financieros derivados cuando la contraparte sea una cámara de riesgo central de contraparte.</p> <p>Así mismo, con estas inversiones se pueden realizar operaciones de liquidez, operaciones de reporto o repo, simultáneamente o de transferencia temporal de valores.</p>	<p>Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia.</p> <p>Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda pública o de deuda privada emitidos en el exterior por emisores extranjeros, se valoran con base en la información verificada del precio sucio genérico publicado por una plataforma de suministro de información reconocido a las 16:00 horas, hora oficial Colombiana.</p> <p>En los días en que no es posible encontrar o estimar un precio de valoración para el título o valor, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados. 2. La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio. <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>
Disponibles para la venta - títulos participativos	No tiene	<p>Inversiones que otorgan a sus Subordinadas la calidad de copropietario del emisor.</p> <p>Forman parte de cada categoría, los valores con baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización y títulos que mantienen sus Subordinadas en su calidad de controlante o matriz.</p>	<p>Las inversiones en títulos participativos se valoran dependiendo si cotizan o no en bolsa, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Títulos y/o valores participativos emitidos y negociados en Colombia. <p>Los valores participativos inscritos en bolsas de valores, valoran con base en el precio de valoración diario publicado por los agentes autorizados. De no existir el precio calculado para el día de valoración, tales inversiones se valoran por el último precio de valoración conocido.</p> <p>Los valores participativos no inscritos en bolsas de valores, valoran mensualmente y con un plazo máximo de 3 meses posteriores al corte de estados financieros de sus Subordinadas. El costo de adquisición se aumenta o disminuye en el porcentaje de participación sobre las variaciones subsiguientes del patrimonio del emisor, calculadas con base en los estados financieros certificados con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año o más recientes, en caso de conocerse.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inversiones que se cotizan en bolsas de valores del exterior. <p>Se valoran por el precio de cierre o, en su defecto, la cotización más reciente reportada por la bolsa en la que se negocie durante los últimos cinco (5) días, incluido el día de la valoración. De no existir precio de cierre o cotización durante dicho periodo, se valoran por el promedio de las cotizaciones reportadas durante los últimos treinta (30) días bursátiles, incluido el día de la valoración.</p> <p>En caso de que los valores se negocien en más de una bolsa de valores en el exterior, se utilizará el precio de cierre o la cotización del mercado de cotización principal en el exterior, entendiéndose por mercado de cotización principal aquel en el cual se transa la mayor cantidad de los respectivos valores durante los últimos treinta (30) días bursátiles incluido el día de la valoración.</p> <p>El precio del respectivo valor se convierte a moneda legal, empleando para el efecto la tasa representativa del mercado (TRM) calculada el día de la valoración.</p> <p>En los casos en que no se hayan presentado cotizaciones durante los últimos treinta (30) días bursátiles, se procede de conformidad con las reglas previstas para los valores participativos no inscritos en bolsas de valores utilizando como precio de compra el último precio de valoración registrado.</p>	<p>Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización</p> <ul style="list-style-type: none"> - La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza, así: - Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización. - Si es inferior, afecta el superávit por valorización hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización. - Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que ha sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y se revierte dicho superávit. - Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revirtiendo dicho superávit y el monto de los dividendos que excede el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión. <p>Alta y Media Bursatilidad</p> <p>La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registran como ingreso hasta el monto que le corresponde al inversionista sobre las utilidades o revalorización del patrimonio del emisor contabilizadas por éste desde la fecha de adquisición de la inversión, con cargo a cuentas por cobrar.</p>

Reexpresión de Inversiones en Moneda Extranjera: Leasing Bogotá Panamá subordinada del Banco de Bogotá, registra la reexpresión de las inversiones en moneda extranjera en cuentas del patrimonio, mientras que en Colombia este efecto se lleva a resultados, en el proceso de homogeneización se realizó el ajuste correspondiente.

Derechos de Recompra de Inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Sobre estas inversiones, sus Subordinadas conservan los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

Estos títulos continúan valorando diariamente y contabilizando en el balance y estado de resultados, de conformidad con la metodología y procedimiento aplicables a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

Inversiones Entregadas en Garantía

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda restringida que resultan de la garantía en una operación con instrumentos financieros derivados, cuya liquidación puede ser en efectivo, según se establece en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema del registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación o de liquidación de valores.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el balance y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, disponibles para la venta y para mantener hasta el vencimiento.

A partir del 1 de enero de 2010, estos títulos son incluidos en la cuenta de inversiones, de acuerdo con la Resolución 1420 de 2008 y la Carta Circular 066 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

Títulos y/o Valores de Emisiones o Provisiones no Calificados:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrible	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrible. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por estas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto plazo	Valor Máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B ⁻	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término toma la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio de conformidad con lo previsto para los títulos y/o valores negociables o disponibles para la venta, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

Las inversiones disponibles para la venta en Leasing Bogotá Panamá consolidado subordinada del banco de Bogotá, fueron valoradas mediante modelos internos y evaluadas por riesgo de crédito conforme a la normatividad colombiana.

Metodología Utilizada para el Cálculo de los Valores Patrimoniales Proporcionales

Para los casos en que se efectuaron compras con anterioridad al 31 de diciembre de 1976, el valor patrimonial proporcional de la sumatoria de las adquisiciones se calcula con el patrimonio registrado por la entidad a esa fecha, aplicando el porcentaje de participación acumulado al 31 de diciembre de 1976 a cada rubro componente del patrimonio.

Para cada una de las compras posteriores que represente incremento de la participación, cualquiera que sea su porcentaje, se aplica el método paso a paso.

La sumatoria de los valores de cada rubro del patrimonio determinados de acuerdo con el porcentaje de participación adquirido en cada compra se cotejan contra el costo de cada compra, estableciéndose así una diferencia por mayor o menor valor entre el Costo y el Patrimonio adquirido.

Si el costo es mayor que el patrimonio adquirido se registra como exceso de costo de inversión; si es menor, como defecto de costo de inversión.

El período de amortización de estos excesos o defectos es de cinco (5) años, contados desde el momento en que se adquiere el control y los obtenidos en posteriores adquisiciones se amortizan en el período restante para el cumplimiento de los cinco (5) años. Los obtenidos después de los cinco (5) años deben amortizarse en su totalidad en el momento en que se determinen.

La amortización se registra contra los resultados de ejercicios anteriores o del ejercicio según corresponda.

Las adquisiciones de derechos sociales que impliquen mantener, a lo sumo, el mismo porcentaje de participación poseído en el momento de la compra, se consideran compras efectuadas a la par y no requieren la determinación de valor patrimonial proporcional por cuanto existe equivalencia entre el costo de la inversión y su valor patrimonial proporcional, vale decir, capital social (por el valor nominal) y prima en colocación de acciones (por el exceso pagado sobre el valor nominal). Igual procede cuando la inversión se efectúa para constituir la sociedad.

Los valores así establecidos son sumados en forma independiente por cada cuenta del patrimonio y se determina así el total adquirido de cada rubro patrimonial contra los cuales se elimina la inversión.

(f) Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero

Registra los créditos y operaciones de leasing financiero otorgados por las Subordinadas (establecimientos de crédito) vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los préstamos se contabilizan por el valor de desembolso, excepto las compras de cartera “factoring”, las cuales se registran al costo.

La clasificación de la cartera de créditos contempla cuatro (4) modalidades de crédito:

Comerciales

Son los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas diferentes a los créditos colocados bajo la modalidad de microcrédito.

Consumo

Son aquellos créditos que independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Vivienda

Son los que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en moneda legal y amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización está comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo. Los créditos pueden prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación. Adicionalmente, estos créditos tienen una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada en UVR o en pesos; los intereses se cobran en forma vencida y no pueden capitalizarse; el monto del crédito puede ser de hasta el setenta por ciento (70%) del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo puede ser hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble. Los inmuebles financiados se deben asegurar contra los riesgos de incendio y terremoto.

Microcrédito

Es el constituido por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicione, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

El saldo de endeudamiento del deudor no puede exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Por microempresa se entiende la unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere los diez (10) trabajadores y sus activos totales, excluida la vivienda, sean inferiores a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Leasing Financiero

Son acuerdos comerciales en los que el arrendador (las Subordinadas bancarias de Grupo Aval que adelantan operaciones de arrendamiento (o leasing)) adquiere un activo (equipos, vehículos, software) y lo entregan en arriendo a un arrendatario. El arrendatario paga cánones mensuales al arrendador como contraprestación por el uso del activo. El arrendatario tiene la opción de comprar el activo al terminar el período de arrendamiento mediante el pago de un precio previamente establecido.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

Las Subordinadas (establecimientos de crédito) evalúan permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos

los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñaron y adoptaron un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, las Subordinadas verifican el cumplimiento de las condiciones establecidas en las leyes 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

Evaluación y Recalificación de la Cartera de Créditos

Las Subordinadas (establecimientos de crédito) evalúan el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando hay nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, las Subordinadas consideran el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse inmediatamente.

Calificación del riesgo crediticio

Las Subordinadas califican las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados anteriormente y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"		Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para efectos de Homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros las Subordinadas (establecimientos de crédito) aplican la siguiente tabla:

Categoría Agrupada	Categorías de reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
B	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
C	B	B
	CC	CC
	C	C
D	D	D
E	E	E

Cuando en virtud de la implementación del modelo de referencia adoptado por la Superintendencia Financiera de Colombia, sus Subordinadas (establecimientos de crédito) califican a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento (100%).

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, debe entenderse como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

Para los deudores que en el momento de la calificación no pertenezcan a la categoría de incumplimiento, en desarrollo del Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), sus Subordinadas aplican el siguiente modelo dependiendo del segmento a calificar. Este modelo calcula un puntaje, el cual es producto de las características particulares de cada deudor y está dado por la aplicación de la siguiente ecuación:

$$Puntaje = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

Donde, Z varía de acuerdo al segmento al cual pertenece el deudor. Finalmente sobre este puntaje se establecen las calificaciones de acuerdo con la tabla establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, que se muestra a continuación:

Puntaje Hasta			
Calificación	General automóviles	General otros	Tarjeta de Crédito
AA	0.2484	0.3767	0.3735
A	0.6842	0.8205	0.6703
BB	0.81507	0.89	0.9382
B	0.94941	0.9971	0.9902
CC	1	1	1

Sus Subordinadas deben calificar a los deudores en categorías de mayor riesgo, cuando cuente con elementos de riesgo adicionales que sustenten dicho cambio.

La cartera de Vivienda y Microcrédito, atendiendo el criterio de altura de mora se clasifica en:

Categoría	Microcrédito	Vivienda
"A" Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento.	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses.
"B" Riesgo Aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses.	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses.
"C" Riesgo Apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses.	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses.
"D" Riesgo Significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses.	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses.
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con vencimientos de más de 4 meses.	Con vencimientos de más de 18 meses.

Homologación de la Cartera en las Filiales del Exterior

Al cierre de diciembre de 2010, la Subordinada Banco de Bogotá cuenta con un saldo capital de USD 334,484,012 a través de sus Filiales Panamá y Nassau en cabeza de ciento cuarenta y seis (146) clientes. Estos desembolsos se realizan principalmente a clientes colombianos de gran trayectoria en el país, cuyo nivel de riesgo se mide a partir de los lineamientos del modelo de referencia comercial MRC. El ochenta y cuatro punto cuatro por ciento (84.4%) del saldo se concentra en ciento catorce (114) clientes constituidos en Colombia, que tienen operaciones en el exterior, mientras que el trece punto siete por ciento (13.7%) del saldo se concentra en veintidós (22) clientes constituidos en Panamá, cuyo riesgo está asociado a clientes colombianos. Para estos casos se evalúa el nivel de riesgo de la empresa principal constituida en Colombia, la cual respalda los desembolsos en el exterior. El uno punto ocho por ciento (1.8%) del saldo se concentra en dos (2) clientes, personas jurídicas constituidas en el exterior, cuyo riesgo se mide independientemente a través de un modelo experto que evalúa aspectos como situación financiera de la compañía, fortalezas en el mercado, hábito de pago, riesgo sectorial y riesgo país. En este aspecto, se evalúa la situación general del país de origen del cliente, teniendo en cuenta la situación macroeconómica (crecimiento del PIB, inversión, inflación, tamaño del mercado, desempleo); el tamaño del mercado que afecta la Empresa, la calificación del país y como se compara con Colombia, las condiciones de comercio exterior y la situación futura del país. Estos clientes son evaluados en el Comité definido para tal fin, el cual determina su calificación y se encarga de hacer el seguimiento de los mismos periódicamente. Finalmente el cero punto uno por ciento (0.1%) de la cartera corresponde a créditos de consumo que se concentran en ocho (8) personas naturales, cuyo nivel de riesgo se mide a partir de los lineamientos del modelo de referencia para cartera de consumo y se realiza un seguimiento mensual del cumplimiento en el pago de las obligaciones por parte de dichos clientes.

De acuerdo con el compromiso del Banco con la Superintendencia Financiera, el Banco desarrolló durante el segundo semestre de 2010 una metodología que permite: medir, cuantificar y revelar el riesgo de crédito de los deudores radicados fuera de Colombia, de acuerdo con el comportamiento de su actividad económica en el país donde desarrollan su objeto social, y recoja el efecto que tenga sobre el ciclo económico.

La Subordinada Banco de Bogotá aplicó políticas de homogeneización a los Estados Financieros Us Gaap de Leasing Bogotá Panamá, para convertirlos a Normas Contables Colombiana (Col Gaap), a continuación se encuentran documentadas las políticas aplicadas para la homologación de la cartera:

1. **Cartera de Créditos:** Como resultado de la evaluación y análisis al modelo interno de riesgo crediticio aplicado por BAC Credomatic, la Superintendencia Financiera de Colombia mediante comunicado 2010073017-000-000 del 3 de diciembre de 2010, autorizó la operación con BAC, previo cumplimiento de lo siguiente:
 - a. Constitución de provisiones adicionales para las carteras masivas por valor de USD\$ 5.1 millones y contracíclicas por USD\$15.12 millones, en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010.
 - b. La subordinada BAC Credomatic GECF debe desarrollar los modelos de riesgo para las diferentes modalidades de crédito a más tardar al 31 de diciembre de 2012, de forma que los Estados Financieros Consolidados a dicho cierre incorporen el efecto de su aplicación.
2. **Cartera Hipotecaria a Valor Razonable:** Los Estados Financieros Consolidados de Leasing Bogotá Panamá, presentan cartera hipotecaria a valor razonable. La Subordinada Banco de Bogotá registra su cartera de créditos al costo amortizado.
3. **Costos y Comisiones de Otorgamiento Operación Bancaria:** La Subordinada Leasing Bogotá Panamá difiere los costos y comisiones de otorgamiento de la operación bancaria y los amortiza en el plazo del crédito. Banco de Bogotá registra dichos conceptos en el estado de resultados en el momento que se originan.
4. **Costos de Otorgamiento Tarjeta de Crédito:** La Subordinada Leasing Bogotá Panamá difiere los costos de otorgamiento sobre colocación de Tarjetas de Crédito y los amortiza al plazo otorgado. Banco de Bogotá registra dichos conceptos directamente al estado de resultados.

Procesos de Reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias y las novaciones.

Saneamiento fiscal Ley 617 de 2000

En las reestructuraciones que se derivaron de la suscripción de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos de la Ley 617 de 2000, la Nación otorgó garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, siempre y cuando se cumplieran los requisitos establecidos en dicha ley y los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001. Dicha garantía podía ser hasta del cuarenta punto cero por ciento (40.0%), para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999, y de hasta el cien punto cero por ciento (100.0%), para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Estas reestructuraciones tuvieron como característica que se revirtieron las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte garantizada por la Nación, mientras que la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no fueron garantizadas por la Nación, mantuvieron la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

Si el acuerdo de reestructuración se incumple, se califica al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración en una de mayor riesgo.

Para efectos de mejorar la calificación después de las correspondientes reestructuraciones, deben estarse cumpliendo en su totalidad los términos del acuerdo.

En caso de incumplimiento del acuerdo por parte del ente público territorial, la deuda existente a la fecha del incumplimiento que no cuente con la garantía de la Nación, se recalifica a categoría de riesgo “E”.

Reestructuraciones extraordinarias

Para las reestructuraciones que se celebraron a partir de la vigencia de la Circular Externa 039 de 1999 de la Superintendencia Financiera de Colombia y hasta el 31 de diciembre de 1999, sus Subordinadas podían revertir provisiones siempre y cuando el acuerdo de reestructuración permitiera calificar en “A” al deudor o se hubieran atendido por lo menos dos instalamentos de intereses o efectuado un abono a capital y se hubiera obtenido certificación del cumplimiento del Convenio de Gestión y la capacidad de pago del deudor, según con los términos del Acuerdo.

Acuerdos de reestructuración

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, las Subordinadas (establecimientos de crédito) suspendían la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenían la calificación que tenían a la fecha de la negociación. No obstante, si el cliente se encontraba calificado en categoría de riesgo “A”, era reclasificado al menos a categoría “B” y se constituía el ciento punto cero por ciento (100.0%) de la provisión para cuentas por cobrar.

En el evento de un fracaso de la negociación, los créditos se califican en categoría “E” crédito incobrable.

A partir de la entrada en vigencia de la ley 1116 de 2006, por la cual se establece el Régimen de Insolvencia Empresarial, se considera al deudor en un estado de incumplimiento.

Cuando un cliente es admitido al proceso de reestructuración bajo los términos de la Ley 1116 de 2006, la Subordinada suspende la causación de rendimientos y califica al cliente en una categoría de riesgo acorde con

su situación actual. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas de la Subordinada, se revisa la calificación, reclasificándolo a la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

Criterios Especiales para la Calificación de Créditos Reestructurados

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento. Si la reestructuración contempla períodos de gracia para el pago de capital, solamente se mantiene dicha calificación cuando tales períodos no exceden el término de un año a partir de la firma del acuerdo.

Los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de haber sido reestructurados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital acorde con un comportamiento crediticio normal, siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore.

(g) Castigos de cartera

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la administración de las Subordinadas se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren al ciento por ciento provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades que puedan haberles por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de operaciones que se consideren perdidas.

(h) Provisión para cartera de créditos y Cuentas por cobrar

Las Subordinadas (establecimientos de crédito), para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisiones, las cuales calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de cartera comercial (MRC) y Cartera de Consumo (MRCO). Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de Vivienda y Microcrédito, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

Cartera Comercial y Consumo

Las Subordinadas (establecimientos de crédito) adoptaron los modelos de referencia comercial y de consumo, establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales se emplean para la constitución de las provisiones que resulten de su aplicación.

La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}]$$

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), que se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la Cartera Comercial por Nivel de Activos

Tamaño de Empresa	Nivel de Activos
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV

El modelo posee también una categoría denominada “Personas Naturales” en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudoras de crédito comercial.

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Los siguientes son los segmentos definidos por las Subordinadas para el MRCO:

- General - Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- General - Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Los modelos de referencia de cartera comercial y consumo permiten determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

a. La probabilidad de incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento, se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Cartera Comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1.53%	2.19%	1.51%	4.19%	4.18%	7.52%	5.27%	8.22%
A	2.24%	3.54%	2.40%	6.32%	5.30%	8.64%	6.39%	9.41%
BB	9.55%	14.13%	11.65%	18.49%	18.56%	20.26%	18.72%	22.36%
B	12.24%	15.22%	14.64%	21.45%	22.73%	24.15%	22.00%	25.81%
CC	19.77%	23.35%	23.09%	26.70%	32.50%	33.57%	32.21%	37.01%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Cartera de Consumo

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%	2,75%	3,88%	3,36%
A	3,12%	3,88%	5,35%	4,91%	5,67%	7,13%
BB	7,48%	12,68%	9,53%	16,53%	21,72%	18,57%
B	15,76%	14,16%	14,17%	24,80%	23,20%	23,21%
CC	31,01%	22,57%	17,06%	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,0%	100,0%	100,0%	100,00%	100,00%	100,00%

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos 12 meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

b. La pérdida dado el incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurrirían las Subordinadas en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Cartera Comercial

Tipo de Garantía	PDI	Días después de incumplimiento	Nuevo PDI	Días después de incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 - 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin Garantía	55%	210	80%	420	100%

Cartera de Consumo

Tipo de Garantía	PDI	Días después de incumplimiento	Nuevo PDI	Días después de incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0 - 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	65%	180	85%	360	100%

c. El valor expuesto del activo

En la cartera comercial y de consumo, se entiende por valor expuesto del activo, el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

Provisiones Individuales de Cartera bajo modelos de referencia

A partir del primero de abril de 2010, de acuerdo a lo establecido por la Circular Externa 035 del 23 de septiembre de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para los modelos de referencia comercial y de consumo, sus Subordinadas establecieron el esquema general de provisiones individuales de cartera de créditos, las cuales se calculan como la suma de dos componentes denominados “componente individual procíclico” y “componente individual contracíclico”.

El Componente individual procíclico: Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

El Componente individual contracíclico: Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el

deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente.

En ningún caso, el componente individual contracíclico de cada obligación puede ser inferior a cero y tampoco superar el valor de la pérdida esperada calculada con la matriz B; así mismo la suma de estos dos componentes no puede superar el valor de la exposición.

Las Subordinadas calculan los dos componentes separadamente para el capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera y leasing.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, las Subordinadas evalúan mensualmente indicadores relacionados con: Variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E; acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (Cartera de créditos y leasing) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing; acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos y leasing como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado; y tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta. Dependiendo del resultado de estos indicadores se aplica la metodología en fase acumulativa o la metodología en fase desacumulativa.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010, las provisiones individuales se calcularon bajo la metodología de fase acumulativa según lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Hasta el 31 de marzo de 2010, las Subordinadas determinaban la provisión individual (hoy componente individual procíclico) con base en la matriz A, la provisión total individual (hoy provisión individual) con base en la matriz B y la provisión individual contracíclica (hoy componente individual contracíclico) como la diferencia entre la matriz B y A; sin considerar el comportamiento de indicadores para determinar la metodología del cálculo en fase acumulativa o desacumulativa.

Cartera de Vivienda y Microcrédito

Provisión general

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para las modalidades de Vivienda y Microcrédito.

Las Subordinadas mantienen en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría	Microcrédito		Vivienda		
	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Capital % Parte Garantizada	Capital % Parte no Garantizada	Intereses y Otros Conceptos
A - Normal	1.6	1.6	1	1	1
B - Aceptable	5.0	5.0	3.2	100	3.2
C - Apreciable	20	100	10	100	100
D - Significativo	50	100	20	100	100
E - Incobrable	100	100	30	100	100

Para la cartera de Vivienda, si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría “E”, el porcentaje de provisión, sobre la parte garantizada, se eleva al sesenta punto cero por ciento (60.0%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará al ciento punto cero por ciento (100.0%).

Efecto de las Garantías Idóneas sobre la Constitución de Provisiones Individuales

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizado.
- Tratándose de créditos microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican en los siguientes cuadros:

Garantía no Hipotecaria		Garantía Hipotecaria o Fiducia en Garantía Hipotecaria Idónea	
Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura	Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura
De 0 a 12 meses	70.0%	De 0 a 18 meses	70.0%
Más de 12 meses a 24 meses	50.0%	Más de 18 meses a 24 meses	50.0%
Más de 24 meses	0.0%	Más de 24 meses a 30 meses	30.0%
		Más de 30 meses a 36 meses	15.0%
		Más de 36 meses	0.0%

Reglas de Alineamiento

Las Subordinadas (establecimientos de crédito) realizan el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, las Subordinadas, mensualmente y para cada deudor, realizan el proceso de alineamiento interno, para lo cual llevan a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.
- De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, las Subordinadas obligadas a consolidar estados financieros y por lo tanto asignan igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor.

(i) Aceptaciones, operaciones de contado y derivados

Aceptaciones bancarias

Es la transacción comercial en las Subordinadas, mediante la firma de una "Letra de Cambio", en calidad de aceptante, se obliga a pagar, a un tercero (beneficiario), en un plazo determinado, una letra de cambio librada por uno de sus clientes (solicitante) como resultado de una compraventa de mercancías por una suma cierta.

Las aceptaciones bancarias tienen un plazo de vencimiento hasta de un (1) año y solo podrán originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o compraventa de bienes muebles en el interior.

En el momento de aceptación de las letras, su valor es contabilizado simultáneamente en el activo y en el pasivo, como "aceptaciones bancarias en plazo" y si al vencimiento no son presentadas para su cobro se clasifican bajo el título aceptaciones bancarias después del plazo. Si al realizarse el pago no han sido cubiertas por el adquirente de las mercaderías, se reclasifican a la cuenta de préstamos, aceptaciones bancarias cubiertas.

Después del vencimiento las aceptaciones bancarias están sujetas al encaje fijado para exigibilidades a la vista y antes de treinta (30) días.

Operaciones de contado y derivados

Las operaciones de contado son aquellas cuya compensación y liquidación se realiza dentro de los tres (3) días hábiles inmediatamente siguientes a aquel en que se pactan.

Las Subordinadas registran operaciones con instrumentos financieros derivados, los cuales son contratos

cuya principal característica consiste en que su precio justo de intercambio depende de uno o más subyacentes y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior. Estas operaciones se realizan con varios objetivos, dentro de los cuales se destacan:

- Ofrecer productos a la medida de las necesidades de los clientes, que cumplan entre otras la función de cubrimiento de sus riesgos financieros.
- Estructurar portafolios para las Subordinadas, que puedan aprovechar los arbitrajes entre diferentes curvas, activos y mercados y obtener altas rentabilidades con bajos niveles de consumo patrimonial.
- Las Subordinadas realizan operaciones con derivados, tanto con fines de cobertura de riesgos de posiciones activas y pasivas de su balance, como con fines de intermediación con clientes o para capitalizar oportunidades de arbitraje, tanto de tasa de cambio, como de tasas de interés en los mercados local y externo.

Tipos de Instrumentos Financieros Derivados:

Los productos derivados con los cuales trabajan las Subordinadas son:

- Operaciones Forward (peso dólar, otras monedas y títulos)
- Opciones básicas y combinadas
- Swaps (Cross Currency Swap e Interest Rate Swap)
- Futuros: Derivados estandarizados en la Bolsa de Valores de Colombia (Futuros sobre bono nacional y futuros sobre TRM) y
- Derivados estandarizados Mercados del Exterior (Futuros sobre tipo de cambio y futuros euro-dólar)
- Forward Novados

Operaciones Forward

Un “forward” es un derivado formalizado mediante un contrato entre dos (2) partes, hecho a la medida de sus necesidades, para comprar/vender una cantidad específica de un determinado subyacente en una fecha futura, fijando en la fecha de celebración las condiciones básicas del instrumento financiero derivado, entre ellas, principalmente el precio, la fecha de entrega del subyacente y la modalidad de entrega. La liquidación del instrumento en la fecha de cumplimiento puede producirse por entrega física del subyacente o por liquidación de diferencias, dependiendo del subyacente y de la modalidad de entrega pactada, pudiendo ésta última ser modificada de común acuerdo por las partes durante el plazo del instrumento.

Opciones

Una “opción” es un contrato que otorga al tenedor la opción o el derecho, más no supone la obligación, de comprar o de vender una cantidad específica de un activo a un precio y en una fecha determinada, o durante un tiempo determinado. Dicho contrato obliga al suscriptor a vender o comprar el activo en la fecha en que la “opción” sea ejercida por el tenedor, de acuerdo con las condiciones de cantidad, calidad y precio establecidos para el efecto en el contrato.

Swaps

Una operación swap, o de permuta financiera, es un contrato realizado entre dos partes bajo el cual acuerdan intercambiar una serie de flujos de caja, calculados según ciertas condiciones pactadas contractualmente y que deben ser compensados en fechas específicas acordadas al inicio de la operación.

El objetivo de este tipo de operaciones es reducir los riesgos generados por las variaciones en las tasas de cambio de las monedas y de las tasas de interés. En general son contratos que apuntan a cubrir aquellas operaciones de largo plazo que tienen más de un flujo remanente.

Las operaciones swap pueden ser de tasa de interés, o contratos en los cuales los flujos de caja que pagan ambas partes se encuentran denominados en la misma moneda, y swaps de tipo de cambio, o de divisas, en los cuales los flujos de la operación se encuentran denominados en monedas diferentes.

Existen dos clases de swaps de tasa de interés: Tasa fija por tasa variable y tasa variable por tasa variable.

El swap de tasa de interés (IRS Interest Rate Swap) es un contrato entre dos partes que desean intercambiar los intereses derivados de pagos o cobros de flujos futuros que se tienen en diferentes modalidades de tasas de interés. En este tipo de swap no existe traspaso del principal y se hace sobre la misma moneda.

El swap sobre divisas (Cross Currency Swaps) es un contrato entre dos partes que desean intercambiar principales, los cuales están nominados en diferentes monedas, por un período de tiempo determinado. Durante el tiempo que dure el contrato, cada una de las partes asume los intereses que genere el principal recibido en la permuta. En las fechas de amortización y al vencimiento del contrato, los principales se intercambian al tipo de moneda que originalmente tenía cada una de las partes y utilizando la tasa spot del inicio de la operación.

Existen tres tipos de swaps sobre monedas: Swap de divisas fijo contra fijo, swap de divisas variable contra variable y swaps de divisas fijo contra variable.

Futuros

Un futuro es un contrato estandarizado en cuanto a su fecha de cumplimiento, su tamaño o valor nominal, las características del respectivo subyacente, el lugar y la forma de entrega (en especie o en efectivo). Éste se negocia en una bolsa con Cámara de Riesgo Central de Contraparte, en virtud del cual dos (2) partes se obligan a comprar o vender un subyacente en una fecha futura a un precio establecido en el momento de la celebración del contrato.

Contabilización y valoración de los Instrumentos Financieros Derivados:

De acuerdo con la Circular Externa 025 de 2008, la Resolución 1420 de 2008 y la Carta Circular 066 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, los instrumentos financieros derivados se clasifican de acuerdo con su negociabilidad, así:

- Cobertura de riesgos de otras posiciones,
- Especulación, buscando obtener ganancias, o
- Realización de arbitraje en los mercados.

La contabilización de los instrumentos financieros derivados depende de su finalidad de negociación. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010, las operaciones de las Subordinadas se encuentran registradas como especulación.

Aunque estos derivados cubren el riesgo de tipo de cambio, generan volatilidad en el estado de resultados, dada la variación en los otros factores de riesgos asociados, como curvas de devaluación dólar / peso (diferencial de tasas de interés). El objetivo del tratamiento contable de coberturas es aislar el efecto de la volatilidad en el estado de resultados por cuenta de las variaciones en factores de riesgo diferentes al tipo de cambio, llevando únicamente al estado de resultados los ingresos / pérdidas por reexpresión cambiaria, y registrando en las cuentas patrimoniales la porción de la variación del precio justo de intercambio correspondiente a otros factores (devaluación, paso del tiempo, etc.).

A partir del 1 de enero de 2010, independientemente de su finalidad, los instrumentos financieros derivados que arrojen precio justo de intercambio positivo, es decir favorable para las Subordinadas, se registran en el activo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación, excepto en el caso de las opciones, donde el registro contable se efectúa en una sola cuenta. Por su parte, los que arrojen precio justo de intercambio negativo, es decir desfavorable para la Subordinada, deben registrarse en el pasivo, efectuando la misma separación. De igual manera, no se efectúan neteos entre saldos favorables y desfavorables de las diferentes operaciones, incluso si éstos son del mismo tipo.

Los instrumentos financieros derivados con fines de especulación se contabilizan en el balance, desde la fecha de celebración de los mismos, por su precio justo de intercambio. Cuando en la fecha inicial el valor de los contratos es cero (0), es decir que no se realizan pagos ni entregas físicas entre las partes, no se afecta el

estado de resultados. En las valoraciones subsiguientes, las variaciones en el precio justo de intercambio se registran en el estado de resultados.

En la fecha de liquidación de los instrumentos financieros derivados se cancelan los saldos correspondientes de las cuentas de balance y cualquier diferencia se imputa como utilidad o pérdida en las respectivas cuentas del estado de resultados, según aplique. Si el saldo acumulado del instrumento financiero derivado en dicha fecha es positivo, se registra un ingreso, y si es negativo, se contabiliza un egreso. Este procedimiento se lleva a cabo de manera independiente, instrumento por instrumento, cada vez que éstos se liquiden.

Las Subordinadas valoran sus instrumentos financieros derivados en forma diaria desde el mismo día de su negociación, con metodologías, parámetros y fuentes técnicamente sustentadas, documentadas y aprobadas por el Comité de Riesgos de cada entidad.

(j) Bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos

Registra el valor de los bienes recibidos por las Subordinadas en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

Los bienes recibidos en dación en pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Para el registro de los bienes recibidos en dación en pago se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.
- Cuando el bien recibido en dación en pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que se incurre para su comercialización.
- Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del crédito a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar; en caso que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la obligación, se constituye una provisión equivalente al desfase.
- Los bienes muebles recibidos en pago y que corresponden a inversiones en títulos valores son valorados mediante la aplicación de los criterios indicados en esta nota numeral “2 (e) de inversiones” y siempre teniendo en cuenta los requisitos de provisiones para los períodos mencionados a continuación.
- Cuando el valor comercial de la propiedad es menor que el valor en libros, se crea una provisión en monto igual a la diferencia.
- Los avalúos de activos recibidos en pago se contabilizan en las cuentas de orden.

Los bienes no utilizados en el objeto social corresponden a bienes de uso propio que las entidades han dejado de utilizar para el desarrollo de su objeto social. Estos bienes se deprecian hasta el momento de su realización y computan junto con los activos fijos para los efectos de los límites que establece el numeral 1.2 del Capítulo Séptimo del Título Primero de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Provisión bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos

Bienes Inmuebles

El Banco de Bogotá, calcula la provisión individual para los bienes inmuebles aplicando el modelo aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia. El modelo estima la máxima pérdida esperada en la venta de los bienes recibidos en dación en pago, de acuerdo con su historia de recuperaciones sobre los bienes vendidos, la inclusión de gastos incurridos en el recibo, sostenimiento y venta de los mismos y la agrupación de éstos en categorías comunes para estimar la tasa base de provisión. Esta tasa se ajustará mensualmente hasta alcanzar el ochenta por ciento (80%) de provisión, dependiendo del grupo de bienes al cual pertenezca, así:

- Para los bienes recibidos en dación en pago con dos (2) y cuatro (4) años de recibidos que no obtuvieron prórroga por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para la venta y los bienes con dos (2) o más años de recibidos y menos de cuatro (4), sobre los cuales se obtuvo prórroga de la Superintendencia Financiera de Colombia, se cumplió la función de ajuste de veintisiete (27) meses, alcanzando el ochenta punto cero por ciento (80%) de provisión el 31 de diciembre de 2005.
- Para los bienes recibidos en dación en pago con menos de dos (2) años de recibidos y los recibidos a partir del 1 de octubre de 2003: se aplicó una función de ajuste a cuarenta y ocho (48) meses, alcanzando el ochenta por ciento (80%) de provisión.

Las demás subordinadas calculan las provisiones individuales para los bienes recibidos en dación en pago y bienes restituidos con base en lo estipulado en la Circular Externa 100 de 1995 y teniendo en cuenta que no tienen modelo de cálculo de pérdida esperada.

- Para bienes inmuebles se constituye una provisión en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, equivalente al treinta por ciento (30%) de su costo de adquisición, la cual se incrementa en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un treinta por ciento (30%) adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento (60%). Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión debe ser del ochenta por ciento (80%). En caso de concederse prórroga el veinte por ciento (20%) puede constituirse dentro del término de la misma.

Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros del bien recibido en dación en pago, se contabiliza una provisión por la diferencia.

- Respecto de los bienes inmuebles cuya fecha de recepción, al momento de la expedición de la citada Circular era de dos (2) años o más, se constituyó en alícuotas mensuales una provisión adicional hasta alcanzar el ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición del bien.

Bienes muebles

Se constituye dentro del año siguiente a la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) adicional hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del valor en libros del bien antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión debe ser del cien por ciento (100%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga el treinta por ciento (30%) restante de la provisión podrá constituirse en el término de la misma.

Reglas en Materia de Plazo Legal para la Venta

Se debe efectuar la venta de los bienes recibidos en dación en pago dentro de los dos años siguientes a la fecha de su adquisición, sin embargo, pueden contabilizarse como activos fijos, cuando éstos sean necesarios para el giro ordinario de sus negocios y se cumplan los límites de inversiones de activos.

Se puede solicitar ante la Superintendencia Financiera de Colombia prórroga para su enajenación, la cual debe presentarse en cualquier caso con antelación al vencimiento del término legal establecido.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que no obstante se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible obtener su venta. En todo caso, la ampliación del plazo no puede exceder en ningún caso de dos años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe también continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos improductivos.

(k) Propiedades y equipo

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un (1) año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

Edificios, bodegas y silos	5%
Equipo, muebles y enseres de oficina	10%
Equipo de movilización y maquinaria	10%
Equipo de computación	20%
Vehículos	20%

El Banco de Occidente a partir del año 1997 adoptó el método de reducción de saldos en la depreciación de edificios, para efectos fiscales. El sistema de reducción de saldos consiste en depreciar anualmente a una tasa fija, el saldo no depreciado de años anteriores; la tasa es igual a la raíz enésima del saldo sobre el costo.

Para el cálculo se estableció un valor residual, el cual forma parte del monto total por depreciar en el último año de vida útil del bien, para que éste se deprecie en su totalidad.

(l) Bienes dados en leasing operativo

Registra el costo de los bienes dados en leasing operativo que las Subordinadas, previo el respectivo contrato, entregan en arrendamiento al usuario para su utilización.

Cuando en los contratos de arrendamiento operativo se establece contractualmente que con el pago de los cánones se amortiza el noventa por ciento (90%) o más del valor del bien, la depreciación de estos bienes se realiza durante la vigencia del contrato y bajo la metodología de depreciación financiera, acorde con las condiciones del mismo.

(m) Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurren la Matriz y sus Subordinadas en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos y pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

Su amortización se realiza de la siguiente manera:

Gastos anticipados

- Los intereses durante el período prepago.
- Los seguros durante la vigencia de la póliza.
- Los arrendamientos durante el período prepago.
- El mantenimiento de equipos durante la vigencia del contrato.
- Otros gastos anticipados durante el período en que se reciben los servicios.

Cargos diferidos

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación. La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos.

- Los gastos incurridos en organización y preoperativos se deben amortizar en el menor tiempo entre el

estimado para su recuperación en el estudio de factibilidad y la duración del proyecto específico que lo originó, sin que exceda, en todo caso, de cinco (5) años.

- b. Las remodelaciones en un período no mayor a dos (2) años.
- c. Programas para computador en un período no mayor a tres (3) años.
- d. Mejoras en propiedades tomadas en arrendamiento en el período menor entre la vigencia del respectivo contrato, sin tener en cuenta las prórrogas y su vida útil probable.
- e. El impuesto de renta diferido “débito” por diferencias temporales en el momento en que se cumplan los requisitos de Ley y reglamentarios de que tratan las disposiciones fiscales.
- f. Publicidad y propaganda durante un período igual al establecido para el ejercicio contable; sin embargo, tratándose de gastos de publicidad y propaganda que corresponden al lanzamiento de un nuevo producto o cambio de imagen el período de amortización no podrá exceder de tres (3) años.
- g. Impuestos durante la vigencia fiscal prepagada.
- h. Estudios y proyectos en un período no mayor de dos (2) años.
- i. Los otros conceptos se amortizan durante el período estimado de recuperación de la erogación o de obtención de los beneficios esperados.
- j. Comisiones pagadas por productos se amortizan en un plazo no mayor a seis (6) meses.

(n) Activos intangibles

Crédito mercantil adquirido

Matriz

Registra el monto adicional pagado sobre el valor en libros en la compra de acciones o cuotas partes de interés social.

El crédito mercantil recibido en la escisión procedente de la compra de acciones de la Corporación de Ahorro y Vivienda AHORRAMAS S.A., hoy Banco Comercial AV Villas S.A. se amortiza en línea recta en diez (10) años tal como se determinó desde su origen.

El crédito mercantil adquirido en las compras de acciones del Banco Popular S.A. y Banco de Occidente S.A. efectuadas por Grupo Aval Acciones y Valores S.A., se amortiza por el método “Inverso de la suma de los dígitos en el plazo” en veinte (20) años.

La subordinada Banco de Bogotá S.A., a partir del 9 de octubre de 2006, se acogió a lo establecido en la Circular Externa 034 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. En este sentido, el saldo pendiente por amortizar del crédito mercantil al cierre de septiembre de 2006 se comenzó a amortizar siguiendo el método exponencial a un plazo de veinte (20) años. Igualmente, se asignó el crédito mercantil en varias líneas de negocio. Estas líneas están sujetas a una prueba por deterioro, en la cual se compara el valor en libros, incluido el crédito mercantil de cada línea, con estudios técnicos de valoración preparados anualmente por expertos independientes. Si se presenta pérdida por deterioro, el crédito mercantil asignado a dicha línea deberá amortizarse hasta el monto de la pérdida estimada.

La subordinada Banco de Occidente S.A., amortiza por el sistema exponencial el crédito mercantil originado por la diferencia entre el valor pagado y el valor neto del patrimonio a la fecha de adquisición del Banco Aliadas y Banco Unión Colombiano a un plazo de 216 y 237 meses, diferencia entre el plazo de 20 años y el tiempo ya amortizado, de acuerdo a lo establecido en la Circular Externa 034 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia. El Banco valora a precios de mercado las líneas de negocio asociadas con el crédito mercantil

para determinar si hay o no pérdida por deterioro del mismo. La valoración se hace por el método del flujo de utilidades generado por cada línea de negocio identificada como generadora independiente de caja.

Banco Popular S.A. y Banco Comercial AV Villas S.A. no registran ningún valor por concepto de crédito mercantil adquirido en sus estados financieros.

(ñ) Otros activos

La partida de otros Activos incluye básicamente activos disponibles para la venta, inversiones en custodia, activos disponibles bajo contratos de leasing e impuestos pagados por anticipado.

Los activos disponibles para la venta corresponden a activos que no son ya utilizados en los principales negocios de las subsidiarias bancarias de Grupo Aval y que se deprecian hasta el momento de su venta. Más aún, estos activos son material de pruebas de desmejora y cualquier deterioro se carga a los Estados Consolidados de Resultados; las inversiones en custodia incluyen derechos adquiridos bajo transacciones fiduciarias; los activos disponibles bajo contratos de leasing corresponden al inventario de activos que se espera colocar bajo contratos de leasing en un plazo no superior a un (1) año.

Derechos en fideicomiso

Registra los derechos generados en virtud de la celebración de contrato de fiducia mercantil que dan al fideicomitente o beneficiario la posibilidad de ejercerlo de acuerdo al acto constitutivo o la ley.

La transferencia de uno o más bienes que hace el fiduciante o fideicomitente al fiduciario debe efectuarse, para fines contables, por su costo ajustado, de suerte que la entrega en sí misma no genera la realización de utilidades para el constituyente y éstas solo tendrán incidencia en los resultados cuando “realmente” se enajene a terceros el bien o bienes objeto del fideicomiso.

(o) Valorizaciones

Las Subordinadas registran en este rubro las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, las de propiedades y equipo, específicamente inmuebles y vehículos, y las de los bienes de arte y cultura.

Contabilización

Las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos se contabilizan con base en las variaciones patrimoniales del emisor.

Las valorizaciones de bienes raíces se determinan por la diferencia entre el costo neto de los inmuebles y el valor de los avalúos comerciales efectuados por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia. En el evento de presentarse desvalorización, atendiendo la norma de la prudencia, para cada inmueble individualmente considerado, se constituye provisión.

La valoración de bienes de arte y cultura se registra teniendo en cuenta el estado de conservación de las obras, su originalidad, el tamaño, la técnica y la cotización de obras similares.

(p) Ingresos anticipados

Registra los ingresos diferidos y los recibidos por anticipado por las Subordinadas en desarrollo de su actividad y se amortizan durante el período en que se causen o se presten los servicios.

(q) Pensiones de jubilación

El Banco de Bogotá aplica lo establecido en el Decreto 2984 del 12 de agosto de 2009, que permite incrementar anualmente el porcentaje amortizado del cálculo actuarial. La provisión anual se aumenta en forma lineal, de manera que al 31 de diciembre del año 2023 se amortice el cien punto cero por ciento (100.0%) del cálculo correspondiente. A partir de entonces, se mantendrá la amortización en dicho porcentaje.

La Subordinada Almacenes Generales de Depósito Almaviva S.A. se acogió al artículo No. 1 del Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el sentido de amortizar el cálculo actuarial generado con las tablas de mortalidad de Rentistas Hombres y Mujeres, actualizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante resolución 1555 de julio 30 de 2010, ya que la Almacenadora tenía amortizado el ciento por ciento (100%) de la reserva actuarial al 31 de diciembre de 2009.

Al 31 de diciembre de 2010, la Corporación Financiera Colombiana S.A. han amortizado el cien punto cero por ciento (100%) del cálculo actuarial.

El Banco de Occidente S.A. presenta actualmente el cálculo actuarial totalmente amortizado, es decir se mantiene en forma semestral y se mantiene amortizada en su totalidad durante el semestre.

Los pagos de pensiones de jubilación se cargan contra la provisión constituida.

(r) Pasivos estimados y provisiones

Las Subordinadas registran provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta:

- Exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída,
- El pago sea exigible o probable y,
- La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

Igualmente, registran los valores estimados por los conceptos de impuestos, contribuciones y afiliaciones.

(s) Reconocimiento de ingresos por rendimientos, arrendamiento financiero y corrección monetaria

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan:

Suspensión de la Causación de Intereses

Para la cartera de créditos, las Subordinadas dejan de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presenta la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de Crédito	Mora Superior a
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses
Microcrédito	1 mes

Por lo tanto, no afectan el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contempla la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizan como abono diferido en el Código 272035 y su amortización al estado de resultados se hace en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 546 de 1999, en su artículo 3º, se creó la Unidad de Valor Real, UVR, como una unidad de cuenta que refleja el poder adquisitivo de la moneda con base exclusivamente en la

variación del índice de precios al consumidor certificada por el DANE, cuyo valor se calcula de conformidad con la metodología adoptada por el Gobierno Nacional.

Esta metodología significa que durante los meses en los cuales estacionalmente es alta la inflación la UVR tendrá un reajuste mayor al que se presenta en meses de baja inflación. Por esta razón, anualizar la inflación de un mes determinado, presupone que esa va a ser la inflación total del año, con lo cual se distorsiona la realidad de lo que puede resultar dicho período. Con el propósito de eliminar la distorsión generada por la estacionalidad de la inflación en las operaciones pactadas en dicha unidad, la Superintendencia Financiera de Colombia establece que el ingreso por estos conceptos debe amortizarse en el período de un año.

Regla Especial de Provisión de Cuentas por Cobrar (intereses, corrección monetaria, cánones, ajuste en cambio y otros conceptos)

Cuando las subordinadas suspenden la causación de rendimientos, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por estos conceptos, provisionan la totalidad de lo causado y no recaudado correspondiente a tales conceptos.

(t) Importancia Relativa o Materialidad

En los estados financieros consolidados y sus notas se revelan de manera integral los hechos económicos que, en los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2010, afectaron la situación financiera de la Matriz y Subordinadas, sus resultados y flujos de efectivo, como también los cambios en la posición financiera y en el patrimonio de sus accionistas. No existen hechos de tal naturaleza, no revelados, que pudieran alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información mencionada.

(4) Efectivo y Depósitos Bancarios

Los saldos de efectivo y depósitos en bancos consistían de los siguientes componentes:

	31 de diciembre	30 de junio
Denominados en pesos colombianos		
Efectivo	\$ 1,816,038	1,719,423
En el Banco de la República de Colombia ⁽¹⁾	2,199,585	4,318,619
En otros bancos locales	400,149	146,232
Remesas locales negociadas bajo cheques en canje	3,024	6,389
Provisión para caja y depósitos en bancos	<u>(2,241)</u>	<u>(2,383)</u>
Total denominado en pesos colombianos	<u>4,416,555</u>	<u>6,188,280</u>
Denominado en moneda extranjera:		
Efectivo	\$ 482,982	33,121
En el Banco de la República de Colombia	431	431
En bancos del exterior	2,279,361	309,351
Remesas del exterior negociadas bajo cheques en canje	154,925	5,147
Corresponsales del exterior	<u>0</u>	<u>3,305</u>
Total denominado en moneda extranjera	<u>2,917,699</u>	<u>351,355</u>
	<u>\$ 7,334,254</u>	<u>6,539,635</u>

(1) Estas sumas son apropiadas para el cumplimiento de requisitos de encaje establecidos por el Banco de la República y se basan en un porcentaje de los depósitos recibidos de sus clientes en cada una de las subsidiarias bancarias de Grupo Aval. De acuerdo con las disposiciones de la Resolución 11 de 2008, los requisitos de encaje son determinados semanalmente y sus montos dependen del tipo de depósito: 11% para depósitos en cuentas corrientes y de ahorro y 4.5% sobre depósitos a término con vencimiento menor a 540 días.

(5) Inversiones

La posición en inversiones en valores negociables es como sigue:

	31 de diciembre	30 de junio
Títulos de Deuda negociables		
Denominadas en pesos colombianos		
Gobierno de Colombia	\$ 2,622,981	2,696,614
Entidades Gubernamentales	77,473	486,689
Instituciones financieras	251,532	169,598
Bonos Corporativos	121,674	105,655
Total denominado en pesos colombianos	<u>3,073,660</u>	<u>3,458,556</u>
Denominadas en Moneda extranjera		
Gobierno Colombiano	\$ 185,504	145,056
Gobiernos extranjeros	31,704	0
Entidades gubernamentales	126,472	9,635
Instituciones financieras	66,194	80,644
Bonos corporativos	178,556	70,411
Total denominado en moneda extranjera	<u>\$ 588,430</u>	<u>305,746</u>
Total Títulos de deuda negociables	<u>\$ 3,662,090</u>	<u>3,764,302</u>
Provisiones	(1,296)	(1,422)
\$	<u>3,660,794</u>	<u>3,762,880</u>

Los instrumentos de deuda denominados en moneda extranjera emitidos por el Gobierno colombiano son Bonos denominados en dólares de los Estados Unidos de América, que se compran a su valor nominal.

	31 de diciembre	30 de junio
Títulos Participativos Negociables		
Denominados en pesos colombianos:		
Empresa de Energía de Bogotá	\$ 0	410,247
En Fondos de Cesantías - Reserva de Estabilización	300,138	260,156
Sociedad de Inversiones en Energía	207,724	207,724
Carteras Colectivas	95,381	88,331
Fidupopular	21,397	19,255
Fiduciaria Corficolombiana	17,631	17,550
Otros	21,115	9,713
Total denominado en pesos colombianos	<u>\$ 663,386</u>	<u>1,012,976</u>
Denominados en moneda extranjera		
Fondos de Inversión	37	35
\$	<u>663,423</u>	<u>1,013,011</u>

Las inversiones en títulos valores disponibles para la venta eran las siguientes:

	31 de diciembre	30 de junio
Títulos de deuda - Disponibles para la Venta		
Denominados en pesos colombianos		
Gobierno de Colombia	\$ 7,352,623	4,569,551
Entidades gubernamentales	43,506	2,184,008
Otros*	793,958	424,971
Total denominado en pesos colombianos	<u>8,190,087</u>	<u>7,178,530</u>
Denominados en moneda extranjera		
Gobierno de Colombia	\$ 512,523	522,836
Entidades gubernamentales	150,969	329,519
Gobiernos extranjeros	869,175	130,078
Entidades financieras	486,494	69,072
Otros	186,225	244,615
Total denominado en moneda extranjera	<u>\$ 2,205,386</u>	<u>1,296,120</u>
Total Títulos de Deuda disponibles para la venta	<u>\$ 10,395,473</u>	<u>8,474,650</u>
Provisión	(2,095)	(1,559)
\$	<u>10,393,378</u>	<u>8,473,091</u>

* El incremento en el portafolio de 30 de junio a 31 de diciembre de 2010, se debe principalmente a la compra de TIPS Pesos por valor nominal de \$50,000 y con vencimiento en el año 2020.

Los títulos de participación disponibles para la venta consistían de los siguientes instrumentos:

Títulos Participativos Disponibles para la Venta	Porcentaje de participación		Porcentaje de participación	
	31 de diciembre	31 de diciembre	30 de junio	30 de junio
Promotora de Inversiones de Santander - Promisán en Liquidación	0.42%	\$ 30	0.00%	0
Promigas S.A.	14.39%	658,349	14.39%	671,062
Empresa de Energía de Bogotá	3.81%	573,536	0.00%	0
Mineros S.A.	6.98%	144,314	6.98%	110,172
Proenergía Internacional S.A.	9.99%	54,502	14.39%	78,501
Gas Natural ESP	1.68%	53,730	1.68%	53,734
Bolsa de Valores de Colombia	3.36%	27,132	3.36%	24,020
Concesionaria Ruta del Sol S.A.S.	33.00%	15,559	33.00%	15,489
Transgas del Occidente	2.80%	11,520	2.80%	10,827
Sociedad Transportadora de Gas del Oriente S.A.	5.50%	2,839	20.00%	10,326
Jardín Plaza S.A.	17.76%	10,078	17.76%	10,079
Concesionaria Tibitoc S.A.	33.33%	9,868	33.33%	9,869
Visa Inc.	0.01%	21,788	0.02%	21,870
A.C.H. Colombia S.A.	33.86%	2,548	33.87%	2,533
Redeban Multicolor S.A.	20.21%	5,057	20.21%	5,049
Promisión Celular S.A. Promicel	16.64%	4,826	16.64%	4,827
Depósito Central Deceval	8.04%	3,162	8.04%	3,444
A.T.H.	60.00%	974	60.00%	962
Otros		134,277		132,469
		\$1,734,089		1,165,233

Los dividendos recibidos por inversiones en valores totalizaron \$9,196 millones y \$31,021 millones para los semestres terminados el 31 de diciembre Y 30 de junio de 2010, respectivamente.

Todas las inversiones en valores estaban clasificadas bajo la categoría "A" con excepción de las siguientes:

Entidad	Categoría	Provisión	
		31 de diciembre	30 de junio
Sociedad Portuaria Regional Buenaventura	-	-	2,399
Promesa S.A.	-	-	1,307
Caribu Internacional S.A.	E	\$ 782	782
Aquacultivos del Caribe S.A.	E	477	477
Empresa Colombiana Pesquera de Tolú	-	-	379
Promotora de Inversiones Ruitoque S.A. (Promisión)	B	198	316
Petróleos Colombianos Limited (Inversión en Dólares)	E	95	296
otros	-	-	257
Promisión Celular S.A. Promicel	E	4,804	198
CCI Marketplace S.A.	-	163	154
Mineros S.A.	-	-	95
Textiles el Espinal S.A.	E	2,399	-
Petróleos Nacionales S.A.	E	257	-
Inversiones FCPM Holdings	-	420	-
Fábrica de Textiles del Tolima	-	379	-
Promotora la Alborada S.A.	E	316	13
Edubar	-	120	-
Inmobiliaria Selecta S.A.	-	85	-
Promotora Industrial y Turística de Sevilla	-	-	70
Inversiones Sides S.A.S.	-	31	62
Inducarbón	E	1	-
otros	-	245,412	691
		\$ 255,939	7,496

Las inversiones en títulos valores para mantener hasta su vencimiento, se componían de las siguientes partidas:

	31 de diciembre	30 de junio
Inversiones de Deuda para mantener hasta el vencimiento		
Denominadas en pesos colombianos		
Gobierno de Colombia	\$ 791,223	1,309,330
Entidades gubernamentales	2,100,752	1,425,795
Entidades financieras	1,383,161	16,989
Bonos Corporativos	43,611	43,086
Total denominado en pesos colombianos	\$ 4,318,747	2,795,200
Denominados en moneda extranjera		
Gobierno de Colombia	103,209	95,649
Gobiernos extranjeros	31,677	33,464
Entidades financieras	7,875	8,804
Otros	21,109	81,881
Total denominadas en moneda extranjera	\$ 163,870	219,798
	\$ 4,482,617	3,014,998

El vencimiento y rendimiento de los valores denominados en pesos colombianos emitidos por el Gobierno colombiano a 31 de diciembre de 2010, era el siguiente:

	Saldo	Rendimiento ⁽¹⁾
Vencimiento		
Un año o menos	\$ 93,356	12.00%
De uno a cinco años	506,479	15.93%
De cinco a diez años	164,929	17.84%
Más de diez años	26,459	8.10%
	\$ 791,223	15.60%⁽²⁾

(1) Calculado usando la tasa interna de retorno (TIR) a 31 de diciembre de 2010.

(2) Promedio Ponderado de acuerdo al volumen de cada uno de los rendimientos.

La siguiente es la provisión para títulos de deuda y títulos participativos:

	31 de diciembre	30 de junio
Títulos de deuda:		
Negociables	\$ 1,296	1,422
Disponibles para la venta	2,095	1,923
Para mantener hasta su vencimiento	868	1,197
Total Títulos de Deuda	4,259	4,542
Títulos Participativos:		
Negociables	74,949	91,839
Disponibles para la venta	255,939	7,496
Total Títulos Participativos	\$ 330,888	99,335
	\$ 335,147	103,877

(6) Cartera y operaciones de Leasing Financiero

La cartera y operaciones de Leasing Financiero se clasificaron de conformidad con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, como sigue:

Clasificación	31 de diciembre					Total
	Comercial	Consumo	Microcrédito	Hipotecaria	Arrendamientos Financieros	
"A" Riesgo Normal	\$ 31,578,220	15,496,997	232,660	3,555,195	3,263,095	54,126,167
"B" Riesgo Aceptable	1,333,690	440,233	3,825	143,180	305,287	2,226,215
"C" Riesgo Apreciable	503,020	209,856	2,067	98,704	51,290	864,938
"D" Riesgo Significativo	486,776	372,265	2,065	42,413	102,300	1,005,820
"E" Incobrable	256,395	105,865	9,489	4,826	23,909	400,487
	\$ 34,158,101	16,625,216	250,106	3,844,322	3,745,881	58,623,626

30 de junio

Clasificación	Arrendamientos					Total
	Comercial	Consumo	Microcrédito	Hipotecaria	Financieros	
"A" Riesgo Normal	\$ 24,993,183	11,145,960	233,645	810,671	2,842,492	40,025,951
"B" Riesgo Aceptable	1,383,870	226,821	5,229	46,555	194,169	1,856,644
"C" Riesgo Apreciable	528,367	145,668	2,996	7,145	56,946	741,122
"D" Riesgo Significativo	512,890	383,265	2,691	4,053	109,424	1,012,323
"E" Incobrable	<u>176,923</u>	<u>104,313</u>	<u>11,361</u>	<u>13,002</u>	<u>24,883</u>	<u>330,482</u>
	\$ 27,595,233	12,006,027	255,922	881,426	3,227,914	43,966,522

La tabla a continuación contiene una presentación resumida de la cartera de préstamos reestructurados:

	31 de diciembre	30 de junio
Reestructuraciones corrientes	\$ 686,554	768,378
Reestructuraciones extraordinarias	352	20,382
Bajo la ley 550	25,324	187,074
Bajo la Ley 617	231,730	356,739
Bajo la Ley 1116	2,263	0
Acuerdos Crediticios y Procesos	0	1,105
Intereses y otras partidas por cobrar	<u>11,982</u>	<u>33,554</u>
Préstamos Reestructurados	958,205	1,367,232
Provisión para pérdidas de cartera	<u>(276,497)</u>	<u>(415,792)</u>
	\$ 681,708	951,440

(7) Cuentas por Cobrar

Los intereses causados por cobrar sobre préstamos y arrendamientos financieros y cuentas por cobrar, fueron los siguientes:

	31 de diciembre	30 de junio
Cuentas por Cobrar de Intereses Netos		
Intereses causados sobre cartera de préstamos y arrendamientos financieros	\$ 503,570	445,962
Provisión para pérdida de intereses causados por cobrar	<u>(55,357)</u>	<u>(67,026)</u>
	\$ 448,213	378,936
Cuentas por Cobrar diferentes de intereses - Netos		
Pagos por cuenta de clientes	\$ 174,454	151,052
Honorarios y comisiones	53,948	43,179
Avances a contratistas y proveedores	204,421	128,868
Aportes Estatales	310,295	0
Clientes nacionales extranjeros	73,666	54,112
Contratos de operación conjunta - consorcios	86,582	0
Compromisos de venta	22,057	42,926
Dividendos	126,206	132,138
Bodegajes	34,290	30,403
Reclamos de seguros	19,022	9,499
Impuestos	20,003	10,665
Venta de bienes y servicios	49,426	51,727
Otras cuentas por cobrar	<u>372,613</u>	<u>604,284</u>
Total cuentas por cobrar	\$ 1,546,983	1,258,853
Provisión para pérdida de cuentas por cobrar	<u>(96,301)</u>	<u>(107,778)</u>
Total cuentas por cobrar – Neto	\$ 1,450,682	1,151,075

Los cambios en la provisión para las cuentas por cobrar son los siguientes:

	31 de diciembre	30 de junio
Saldo a comienzo del año	\$ 174,804	176,567
Apropiación para provisión de cuentas incobrables	77,858	73,176
Castigos	(39,953)	(41,564)
Recuperación de provisiones	(56,403)	(40,829)
Efectos de diferencias en tasa de cambios	<u>(4,648)</u>	<u>7,454</u>
	\$ 151,658	174,804

(8) Aceptaciones y Derivados

Los derechos y obligaciones de Grupo Aval, originados en transacciones de contado y de derivados, eran los siguientes:

	31 de diciembre	30 de junio
Aceptaciones de Clientes		
Corrientes	\$ 57,021	40,992
Total	57,021	40,992
Derechos adquiridos bajo contratos en moneda extranjera	44,004	34,200
Derechos vendidos en contratos en moneda extranjera	9,583	25,801
Derechos vendidos en contratos en moneda Local	505	0
Total Derechos	54,092	60,001
Contratos de Compromiso en moneda extranjera - vendidos	(44,101)	(34,237)
Compromisos adquiridos bajo Títulos de Inversión (denominados en pesos)	(10,118)	(4,590)
Total obligaciones	(54,219)	(38,827)
Total Transacciones de Contado – Neto	(127)	21,173
Contratos “Forward”		
Derechos adquiridos bajo contratos en moneda extranjera	2,958,450	3,590,584
Derechos vendidos en contratos en moneda extranjera	1,615,972	3,552,471
Derechos adquiridos bajo inversiones en títulos valores (denominados en pesos colombianos)	403,988	0
Derechos Vendidos en contratos en moneda local	1,140,862	0
Total Derechos	6,119,272	7,143,055
Derechos adquiridos bajo contratos en moneda extranjera	(2,869,155)	(979,897)
Derechos vendidos en contratos en moneda extranjera	(1,555,506)	(5,998,027)
Derechos adquiridos bajo inversiones en títulos valores (denominados en pesos colombianos)	(390,395)	15,024
Derechos adquiridos bajo contratos en moneda extranjera	(1,131,921)	(35,507)
Total obligaciones	(5,946,977)	(6,998,407)
Total	172,795	144,648
Derechos vendidos en contratos en moneda extranjera	73,096	133,769
Total Derechos	73,096	133,769
Compromisos vendidos en contratos en moneda extranjera	(72,743)	(132,465)
Total obligaciones	(72,743)	(132,465)
Transacciones “Swap”		
Derechos bajo contratos en moneda extranjera	374,263	406,340
Derechos bajo Contratos de tasa de Interés	435,936	286,886
Compromisos bajo contratos en moneda extranjera	(308,894)	(342,801)
Compromisos bajo contratos de tasa de interés	(429,797)	(282,664)
Total “Swaps”	71,508	67,762
Opciones		
Opciones “call” en moneda extranjera	4,952	2,116
Opciones “put” en moneda extranjera	879	2,811
Total opciones	5,831	4,927
\$	306,881	280,806

Las subsidiarias bancarias de Grupo Aval tienen en la actualidad portafolios de inversiones en moneda local y extranjera, lo que les permite ofrecer operaciones de cobertura en moneda extranjera y de tasas de interés a sus clientes.

Los derivados son utilizados como mecanismo de protección contra riesgos de tasas de cambio y aumentan la capacidad de anticipar los niveles de rendimiento en moneda extranjera de sus inversiones en divisas.

Bajo las directrices emanadas de la Superintendencia Financiera de Colombia, los portafolios de derivados de las subsidiarias bancarias de Grupo Aval son valorados a precios de mercado diariamente. Las pérdidas y utilidades no realizadas se reconocen en los Estados Consolidados de resultados.

Las tasas y vencimientos de los contratos "forward" son los mismos de los contratos de futuros.

(9) Propiedad, Planta y Equipo - Neto

La composición del rubro propiedades planta y equipos, era la siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Propiedades, Planta y equipo		
Terrenos ⁽¹⁾	\$ 282,134	232,956
Edificios	1,101,774	908,357
Muebles y enseres de oficina	555,447	351,202
Equipo de cómputo	748,088	496,011
Vehículos	74,119	35,336
Construcciones en curso ⁽²⁾	27,007	12,043
Maquinaria y equipos	300,133	358,063
Otros	234,567	46,575
Equipos en tránsito ⁽²⁾	563	592
Total	3,323,832	2,441,135
Menos. Depreciación Acumulada	(1,550,109)	(1,198,753)
Provisión para pérdidas	(13,622)	(8,547)
	\$ 1,760,101	1,233,835

(1) Activos no depreciables

(2) Activos depreciables una vez que se termine la etapa de construcción y/o el activo esté en condiciones de uso.

El gasto por depreciación al cierre del 31 de diciembre y al 30 de Junio de 2010 por concepto de propiedades, planta y equipos totalizó la suma de \$110,365 y \$74,004 respectivamente.

(10) Operaciones de Leasing Operativo Netas

Los arrendamientos operacionales en los que el Banco o cualquiera de sus subsidiarias bancarias actúan como arrendador, como sigue:

	31 de diciembre	30 de junio
Arrendamientos Operacionales		
Maquinaria y equipos	\$ 71,987	72,404
Vehículos	9,964	7,839
Muebles y enseres de oficina	60,451	59,431
Equipo de Cómputo	287,093	311,049
Total	429,495	450,723
Menos: Depreciación Acumulada	(161,910)	(178,784)
Provisión	(3,710)	(3,314)
	\$ 263,875	268,625

La depreciación de los bienes bajo arriendos operacionales al cierre del 31 de diciembre y al 30 de Junio de 2010, totalizó las sumas de \$44,809 y \$49,043, respectivamente.

(11) Bienes Realizables y Recibidos en Pago Netos

La composición de la cuenta de Bienes recibidos en Dación de Pago, era la siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Bienes recibidos en pago		
Inmuebles	\$ 248,292	194,689
Otros activos	9,119	12,338
Total	257,411	207,027
Provisión	(153,204)	(145,045)
	\$ 104,207	61,982

Los cambios en la provisión para bienes recibidos en dación de pago fueron como sigue:

	31 de diciembre	30 de junio
Saldo al comienzo del año	\$ 145,045	157,353
Apropiación para provisiones	10,190	5,732
Castigos	(184)	(138)
Recuperación de provisiones	(16,982)	(8,810)
Reclasificaciones	16,667	(4,482)
Provisión utilizada en ventas	(2,749)	0
Efecto de fluctuaciones en la tasa de cambios	(187)	(482)
Ajustes por Homogeneización	1,404	(4,128)
	\$ 153,204	145,045

(12) Gastos pagados por Anticipados y Cargos Diferidos

La composición de la cuenta de gastos pagados por anticipado y cargos diferidos, es la siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Gastos pagados por anticipado		
Primas de seguros	\$ 9,605	9,071
Arrendamientos	2,381	1,637
Mantenimiento de equipos	2,404	1,444
Otros	28,842	10,472
Total gastos Pagados por Anticipado	43,232	22,624
Cargos Diferidos		
Gastos pre-operacionales y de reorganización	4,871	4,875
Gastos en remodelaciones	52,078	23,962
Programas de cómputo	58,469	32,579
Mejoras a propiedades arrendadas	301,043	272,178
Publicidad y Propaganda	7,193	4,406
Impuesto de renta diferido – activo	67,722	56,915
Honorarios y comisiones	77	1,589
Otros	370,866	237,173
Total cargos diferidos	862,319	633,677
	\$ 905,551	656,301

(13) Crédito Mercantil

La composición del Crédito Mercantil, es la siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Crédito mercantil adquirido por Aval en la compra de acciones de los Bancos AV villas, Popular y Occidente	\$ 431,033	437,762
Crédito Mercantil adquirido en la combinación de Negocios con Megabanco	531,098	540,891
Crédito Mercantil adquirido en la combinación de Negocios con BAC ("Banco de América Central") ⁽¹⁾	2,038,023	0
Crédito Mercantil adquirido en la combinación de Negocios con Corporación Financiera Colombiana S.A.	363	852
Crédito Mercantil adquirido en la combinación de Negocios con Banco Aliadas y Banco Unión	27,080	27,397
	\$ 3,027,597	1,006,902

(1) El crédito mercantil resultó de la adquisición del cien por ciento (100.00%) de las acciones de BAC Credomatic GECF, Inc., holding del grupo financiero centroamericano BAC Credomatic. Esta operación fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia al Banco de Bogotá, a través de su filial Leasing Bogotá S.A. Panamá, mediante comunicación 2010073017-048 del 3 de diciembre de 2010.

De acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 034 de 2006, el crédito mercantil debe ser valorado por un experto, quien debe ser un profesional independiente sin ningún conflicto de interés con el Banco y con experiencia acreditada en el tema. En este caso dicho experto fue la firma Ernst & Young.

El cien por ciento (100%) del valor del crédito mercantil se asignó a una única línea de negocio definida como BAC Credomatic. Los criterios generales para esta definición son los siguientes:

- La naturaleza de los productos y servicios es similar en todas las entidades del grupo en todos los países donde opera.
- Las políticas y procedimientos regionales se encuentran certificados conforme a la norma ISO; las políticas de gobierno corporativo, sistemas, recurso humano, riesgo, crédito y tesorería son estándar para cada país.
- El ambiente regulatorio es similar en los países que opera BAC Credomatic; aunque cada país tiene su propio agente regulador, la Superintendencia de Bancos de Panamá audita a los bancos del grupo a través de los acuerdos de supervisión consolidada que esta tiene con los demás reguladores locales.
- Los clientes de BAC tienen acceso a una red regional que les permite realizar operaciones y negocios en toda la región.
- Las entidades del grupo BAC Credomatic comparten ciertos recursos de capital físico e intelectual, activos y financiamiento.

La valoración del crédito mercantil de BAC Credomatic se realizó utilizando la metodología basada en el flujo de fondos para el accionista (Cash Flow to Equity), la cual consiste en proyectar el flujo de fondos que queda disponible para el accionista luego de computar todos los movimientos desde o hacia los acreedores, tanto de capital como de intereses.

Dicha metodología consiste en proyectar los flujos de fondos disponibles durante diez (10) años, más un valor residual o terminal y descontarlos a una tasa de descuento que refleje el costo de oportunidad y los riesgos asumidos por los accionistas.

Un resumen de la asignación del crédito mercantil, amortización acumulada y saldo al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	Millones de dólares	Millones de pesos
Línea de negocio	BAC Credomatic	
Crédito mercantil asignado	100.0%	
Valor inicial del crédito mercantil al 9 de diciembre de 2010	1,066.3	2,005,601.4 ⁽¹⁾
Amortización acumulada	(1.5)	
Valor al 31 de diciembre de 2010	1,064.8	2,038,023.4 ⁽²⁾

(1) TRM: 1,880.82
(2) TRM: 1913.96

A pesar de que no ha transcurrido un año luego de la adquisición de BAC Credomatic por parte de Leasing Bogotá Panamá, se realizó una evaluación del crédito mercantil la cual arrojó los siguientes resultados:

	Millones de dólares	Millones de pesos
Línea de negocio	BAC Credomatic	
Valor de mercado calculado	1,111.3	2,090,087.6
Saldo crédito mercantil	1,066.3	2,005,601.4
Diferencia	45.0	84,486.2
Amortización adicional por deterioro	0.0	0.0

TRM: 1,880.82

Dado que el valor de mercado calculado del crédito mercantil es superior al saldo neto de amortizaciones del mismo, no se requiere realizar amortizaciones adicionales por deterioro.

(14) Otros Activos Netos

La composición del rubro Otros Activos, es la siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Activos disponibles para la venta	\$ 415,927	384,306
Valor agregado deducible de impuestos y retenciones de impuestos	34,529	135,689
Depósitos restringidos	122,227	44,027
Inversiones en custodia	65,051	78,109
Impuestos pagados por anticipado	49,266	230,152
Activos disponibles para contratos de arrendamiento	156,914	103,301
Consortios ⁽¹⁾	65,177	66,818
Otros	<u>70,068</u>	<u>100,208</u>
	979,159	1,142,609
Menos: Provisiones y depreciación acumulada	<u>(65,130)</u>	<u>(64,583)</u>
	\$ <u>914,029</u>	<u>1,078,027</u>

(1) Los consorcios incluyen gastos de capital relacionados con consorcios para el recaudo de peajes operados por Corficolombiana.

(15) Valorización de Activos Netas

La tabla a continuación describe las revalorizaciones al cierre del 31 de diciembre y 30 de junio de 2010:

	31 de diciembre	30 de junio
Avalúo de propiedad, planta y equipos	\$ 1,905,022	1,663,044
Valuación de inversiones	134,908	46,512
Valuación de otros activos	22,564	22,751
	\$ <u>2,062,494</u>	<u>1,732,307</u>

El avalúo de propiedad, planta y equipo se mide como la diferencia entre el costo neto de los activos y su avalúo comercial, adelantado por empresas de reconocido renombre y experiencia en estos aspectos. En el evento de una pérdida de valor de la propiedad, bajo las normas de prudencia, se crea una provisión. De conformidad con lo estipulado en el Decreto 2649 de 1993, el avalúo de activos debe adelantarse, al menos, una vez cada tres (3) años.

El valor de la valuación de activos atribuible a intereses minoritarios refleja la participación de Banco de Bogotá y sus subsidiarias (incluyendo Corficolombiana y sus subsidiarias), Banco de Occidente y sus subsidiarias, Banco Popular y sus subsidiarias y Banco Comercial AV Villas.

(16) Depósitos a Termino

La composición de la cuenta de certificados de depósito a término (por fecha de vencimiento), es la siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Menos de seis meses	\$ 7,102,019	6,439,179
Entre seis y doce meses	3,903,531	2,934,902
Entre las doce y dieciocho meses	1,876,207	709,404
Más de 18 meses	<u>5,733,270</u>	<u>5,899,714</u>
	\$ <u>18,615,027</u>	<u>15,983,199</u>

Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	11.0%
Depósitos de establecimientos oficiales	11.0%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	11.0%
Certificados de depósito a término:	
Antes de 180 días	4.5%
Con plazo igual o superior a 180 días e inferior a 360 días	4.5%
Con plazo igual o superior a 360 días e inferior a 540 días	4.5%
Depósitos de ahorro ordinario	11.0%
Depósitos de ahorro a término	11.0%
Depósitos y acreedores fiduciarios	11.0%
Compromisos de recompra inversiones negociadas	11.0%

(17) Préstamos OverNight

La composición de los préstamos interbancarios y operaciones de fondos OverNight, es la siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Fondos interbancarios ordinarios comprados	\$ 193,496	365,123
Compromisos de inversión en operaciones simultáneas	1,520,059	532,986
Compromisos bajo transacciones repo cerradas	558,757	3,280,269
Transferencia de compromisos bajo operaciones repo abiertas	205,112	15,688
	\$ 2,477,424	4,194,066

(18) Créditos de Bancos y Otros

El gobierno colombiano ha creado programas para la promoción del desarrollo de sectores específicos de la economía. Estos sectores incluyen el comercio exterior, agricultura, turismo y muchas otras industrias. Estos programas han sido colocados bajo la administración del Banco de la república y diversas entidades gubernamentales tales como BANCOLDEX, FINAGRO y FINDETER.

Los préstamos otorgados bajo estos programas llevan tasas de interés que oscilan entre 3.0% y 6.0% por encima de las tasas promedio pagadas por los bancos locales sobre sus captaciones en depósitos de corto plazo. Los plazos de los créditos varían dependiendo del programa (con plazos de hasta 10 años). El Grupo Aval financia aproximadamente entre el 0% y el 15.0% del total de cada crédito y el remanente es financiado por la correspondiente entidad gubernamental. Los préstamos otorgados a los clientes están denominados en la misma moneda y llevan el mismo vencimiento de los préstamos otorgados por las agencias gubernamentales.

	31 de diciembre	30 de junio
Banco de Comercio Exterior ("Bancoldex")	\$ 1,352,510	1,417,983
Fondo para el financiamiento del Sector	528,229	512,280
Agropecuario ("FINAGRO")		
Financiera de Desarrollo Territorial ("FINDETER")	758,273	759,168
Bancos del exterior	5,149,988	682,483
Otras instituciones financieras	1,251,005	514,496
Endeudamiento con terceros relacionados	1,451,176	45,992
	\$ 10,491,181	3,932,402

Vencimientos de capital bajo préstamos tomados de bancos de desarrollo y otros bancos al cierre del 31 de diciembre de 2010:

2010	\$ 680,978
2011	4,182,618
2012	422,796
2013	491,596
2014 y posteriores	4,713,193
	\$ 10,491,181

(19) Cuentas por Pagar Diferentes de Intereses

El saldo de Cuentas por Pagar diferentes de intereses, es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Dividendos por pagar	\$ 467,457	430,659
Pagos a proveedores	307,815	172,160
Contribución sobre las transacciones financieras	21,017	11,506
Impuestos	303,686	238,509
Recaudos por cuenta de terceros	216,201	891,447
Retenciones y otras contribuciones laborales	47,564	36,217
Seguros	191,196	171,630
Cheques sin pagar	50,615	27,971
Otras	637,970	473,509
Total Cuentas por Pagar	\$ <u>2,243,521</u>	<u>2,453,608</u>

(20) Otros Pasivos

El saldo de la cuenta Otros Pasivos y Obligaciones es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Cesantías consolidadas e intereses acumulados sobre las cesantías	\$ 77,912	43,659
Vacaciones acumuladas	62,824	51,012
Otras prestaciones sociales	62,964	44,068
Intereses no devengados ⁽¹⁾	49,176	47,409
Pagos de clientes pendientes de aplicación	147,937	109,658
Ingresos diferidos	32,233	35,629
Cuentas de depósito inactivas	25,812	22,752
Pasivo pensional ⁽²⁾	280,581	289,933
Impuesto de renta diferido	199,719	125,226
Intereses	7,746	2,360
Consortios	16,603	17,309
Otros ⁽³⁾	2,721,604	419,172
	\$ <u>3,685,111</u>	<u>1,208,187</u>

(1) Los intereses no devengados representan pagos anticipados de intereses efectuados por los clientes.

(2) A continuación se presenta un detalle de las obligaciones de las subsidiarias bancarias de Grupo Aval en materia de pensiones al cierre del 31 de diciembre de 2010:

(3) Incluye emisión de bonos obligatoriamente convertibles en acciones BOCEAS del Banco de Bogotá, emitidos entre el 19 noviembre y 13 de diciembre de 2010, con las siguientes características: serie A, tasa del 3% E.A., valor de \$2,284,607, plazo a un año, forma de pago interés fijo para los últimos doce meses y el total de su capital será convertido en acciones ordinarias del Banco de Bogotá.

Banco de Bogotá S.A. y Subordinadas:

Pensiones de jubilación	Entidad					
	Banco de Bogotá		Corficolombiana		Almaviva	
Método actuarial utilizado.	Rentas crecientes contingentes fraccionarias. Decreto 2984 de 2009.		Rentas crecientes contingentes fraccionarias. Decreto 2783 de 2001.		Rentas contingentes fraccionarias vencidas, crecientes anualmente. Decreto 2783/01.	
Número de personas cobijadas.	1,119 personas de las cuales 729 son pensionados, 417 pensionados sustitutos y 53 retirados.		263 pensionados directos.		42 personas de las cuales 18 son jubilados, 23 fallecidos y 1 en expectativa de pensión.	
Los beneficios cubiertos.	Mesada pensional y mesada adicional.		No tiene.		Pago de mesadas pensionales y mesadas adicionales para jubilados, beneficiarios y con expectativa de pensión.	
El porcentaje acumulado amortizado del cálculo actuarial a la fecha de corte del estado financiero, con indicación del porcentaje acumulado amortizado al cierre del ejercicio inmediatamente anterior.	31-dic-10	30-jun-10	31-dic-10	30-jun-10	31-dic-10	30-jun-10
	82.90%	92.2%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Pensiones de jubilación	Entidad		
	Banco de Bogotá	Corficolombiana	Almaviva
El plan de amortización del cálculo actuarial, hasta lograr el cien por ciento (100%) de amortización acumulada.	La provisión anual se aumenta de forma racional y sistemática de manera que al 31 de diciembre de 2023 se amortice el cien por ciento (100%).	No existe plan de amortización, se tiene el cien por ciento (100%) del cálculo actuarial amortizado.	No existe plan de amortización, se tiene el cien por ciento (100%) del cálculo actuarial amortizado.
Valor de los bonos pensionales emitidos y período de redención.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Compañía de seguros con la que se haya contratado el pago de las pensiones, de ser el caso.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Fondos o garantías específicas, destinadas a respaldar el pago del pasivo, de ser el caso.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Banco de Occidente S.A. y Banco Popular S.A.:

Pensiones de jubilación	Entidad			
	Banco de Occidente		Banco Popular	
Método actuarial utilizado.	Rentas fraccionarias vencidas.		Rentas fraccionarias vencidas, según lo indicado por el artículo 112 del Estatuto Tributario e incorporando las normas del Decreto 2783 de diciembre 20 de 2001, en lo que hace referencia a la parte tributaria.	
Número de personas cobijadas.	41 personas.		2.046 por el Banco y por Alpopular (Subordinada del Banco) 2 personas, para un total general de 2.048 personas.	
Los beneficios cubiertos.	Pago de mesadas pensionales y primas.		Una mesada mensual, una mesada en junio y diciembre y una renta postmortem.	
El porcentaje acumulado amortizado del cálculo actuarial a la fecha de corte del estado financiero, con indicación del porcentaje acumulado amortizado al cierre del ejercicio inmediatamente anterior.	31-dic-10 100.00%	30-jun-10 100.00%	31-dic-10 78.21%	30-jun-10 94.12%
El plan de amortización del cálculo actuarial, hasta lograr el cien por ciento (100%) de amortización acumulada.	No aplica.		Se amortiza a una tasa del 1.15% anual y concluirá en el año 2029.	
Valor de los bonos pensionales emitidos y período de redención.	No aplica.		El Banco Popular no ha emitido bonos pensionales, Alpopular (Subordinada del Banco) ha emitido un bono pensional por \$50 millones y su fecha de redención es en el año 2022.	
Compañía de seguros con la que se haya contratado el pago de las pensiones.	No aplica.		No aplica.	
Fondos o garantías específicas, destinadas a respaldar el pago del pasivo.	No aplica.		No aplica.	

(21) Títulos de Deuda (deuda de largo plazo)

Las compañías están autorizadas por la Superintendencia Financiera para emitir o colocar Bonos o bonos de garantía general. La totalidad de las emisiones de bonos por parte de Grupo Aval y sus subordinadas bancarias han sido emitidas sin garantías y representan exclusivamente las obligaciones de cada uno de los emisores.

Emisor	31 de diciembre	30 de junio
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	1,044,700	1,044,700
BAC Credomatic - Banco de América Central	151,574	-
BAC Credomatic - Honduras	25,324	-
BAC Credomatic - Guatemala	126,177	-
Banco de Bogotá S.A.	612,834	612,640
Banco de Occidente S.A.	1,421,078	1,316,926
Banco Popular S.A.	1,400,000	1,100,000
Leasing Corficolombiana S.A.	119,408	132,913
Concesionaria vial de los Andes S.A.	47,700	47,700
Proyectos de infraestructura S.A.	92,000	92,000
Industrias Lenher S.A.	1,058	1,120
Deuda de largo Plazo (Bonos)	<u>5,041,853</u>	<u>4,347,999</u>

El detalle del pasivo al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010 por fecha de emisión y fecha de vencimiento es el siguiente:

Emisor	Fecha de Emisión	Monto Vigente		Series	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
		31 de diciembre	30 de junio			
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	diciembre de 2009	\$ 750,000	750,000	105,499	dic-14	IPC + 3.69%
				114,670	dic-16	IPC + 4.49%
				279,560	dic-19	IPC + 4.84%
				124,520	dic-24	IPC + 5.20%
	octubre de 2005	200,000	200,000	125,751	dic-12	DTF + 1.14%
Total Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	abril de 2005	94,700	94,700	100,000	oct-11	IPC + 2.63%
		1,044,700	1,044,700	100,000	oct-15	IPC + 3.37%
Banco de América Central	febrero 13, 2006	7,655		7,655	feb-11	3.69%
	junio 26, 2006	5,742		5,742	jun-11	2.89%
	septiembre 29, 2006	2,871		2,871	sep-11	3.81%
	marzo 01, 2007	19,140		19,140	mar-12	4.19%
	mayo 02, 2007	19,140		19,140	may-12	3.58%
	enero 14, 2008	9,570		9,570	ene-13	3.94%
	enero 21, 2008	9,570		9,570	ene-13	3.98%
	noviembre 24, 2008	28,710		28,710	nov-13	4.17%
	febrero 16, 2009	28,710		28,710	feb-14	5.02%
	diciembre 31, 2010	20,466		20,466	ene-11	4.00%
	Total Banco de América Central		151,574	0		
BAC Honduras	octubre 23, 2009	7,597		7,597	oct-12	14.35%
	octubre 23, 2009	7,597		7,597	oct-12	14.35%
	noviembre 03, 2009	10,130		10,130	oct-12	14.35%
Total BAC Honduras		25,324	0			
Credomatic Guatemala	febrero 01, 2010	96		96	ene-11	7.49%
		38		38		7.75%
		281		281	feb-11	9.00%
	marzo 01, 2010	48		48	may-11	8.00%
		343		343		7.72%
	septiembre 01, 2010	282		282		8.42%
		37		37		8.75%
		143		143	feb-11	6.08%
		96		96	ago-11	7.25%
		26		26		7.49%
		191		191		8.19%
		48		48		7.00%
		167		167		7.50%
		107		107		7.75%
		octubre 01, 2010	24		24	oct-11
	diciembre 01, 2010	24		24	nov-11	6.31%
		45		45		6.50%
	febrero 02, 2010	382		382		7.25%
		143		143		8.19%
		62		62		8.69%
		140		140	feb-11	7.95%
		25		25		7.75%
		104		104		8.40%
		239		239		9.00%
		37		37	mar-11	7.49%
		196		196		7.95%
		54		54		8.65%
	marzo 02, 2010	289		289		9.15%
		27		27		7.75%
		164		164		8.25%
		60		60	jun-11	7.25%
		146		146		8.57%
		925		925		8.75%
143			143	jul-11	7.00%	
96			96		8.50%	
24			24	mar-11	5.25%	
36			36	sep-11	7.25%	
junio 02, 2010	96		96		8.19%	
	37		37		6.50%	
	119		119		7.00%	
	424		424		8.25%	
	287		287	feb-11	4.00%	
	24		24	nov-11	6.31%	
	170		170		7.50%	
	90		90		8.19%	
	36		36		7.00%	
	24		24		7.75%	
noviembre 02, 2010	24		24	ene-11	7.95%	
	24		24		7.95%	

Emisor	Fecha de Emisión	Monto Vigente		Series	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
		31 de diciembre	30 de junio			
	diciembre 02, 2010	78		78	jun-11	5.50%
	diciembre 02, 2010	24		24	dic-11	6.55%
		26		26		6.50%
	febrero 03, 2010	24		24	feb-11	7.49%
		48		48		8.05%
		96		96		8.10%
		263		263		8.42%
		29		29		8.50%
		24		24		7.75%
		119		119		9.00%
	marzo 03, 2010	112		112	mar-11	7.49%
		33		33		7.50%
		136		136		7.95%
		41		41		7.75%
		68		68		8.25%
		717		717		9.00%
	mayo 03, 2010	41		41	may-11	7.25%
		43		43		7.72%
		84		84		8.42%
		32		32		8.75%
	junio 03, 2010	43		43	jun-11	7.25%
		239		239		8.67%
		85		85		7.50%
	agosto 03, 2010	24		24	feb-11	5.63%
	agosto 03, 2010	47		47	ago-11	6.31%
		49		49		6.55%
		244		244		7.25%
		33		33		7.49%
		27		27		6.50%
		215		215		7.75%
	septiembre 03, 2010	72		72	sep-11	7.25%
		85		85		7.00%
		85		85		7.50%
		3,708		3,708		8.50%
	noviembre 03, 2010	156		156	nov-11	7.25%
		60		60		8.19%
		48		48	ene-11	8.65%
	diciembre 03, 2009	48		48	jun-11	5.25%
	diciembre 03, 2010	26		26	dic-11	7.95%
		358		358		8.19%
	febrero 04, 2010	56		56	feb-11	7.95%
		155		155		8.00%
		84		84		8.05%
		358		358		8.65%
		24		24		8.90%
		136		136		8.75%
	mayo 04, 2010	239		239	may-11	8.75%
	junio 04, 2010	60		60	jun-11	8.42%
		69		69		8.00%
		64		64		8.10%
		65		65		8.50%
	agosto 04, 2010	48		48	ago-11	6.31%
		107		107		6.78%
		96		96		7.25%
		143		143		7.49%
		66		66		7.50%
		478		478		7.64%
		485		485		8.19%
		36		36		8.69%
		62		62		6.75%
	octubre 04, 2010	94		94	oct-11	6.55%
		72		72		7.25%
		133		133		7.75%
	noviembre 04, 2010	24		24	nov-11	8.19%
	enero 05, 2010	24		24	ene-11	8.20%
		113		113		8.67%
		44		44		8.90%
		113		113		7.75%
	febrero 05, 2010	48		48	feb-11	8.00%
		974		974		9.00%
	marzo 05, 2010	148		148	mar-11	8.65%
		106		106		8.25%
	abril 05, 2010	24		24	abr-11	7.30%
		272		272		8.19%
		256		256		8.00%
		90		90		8.10%
	mayo 05, 2010	110		110	may-11	7.72%
		143		143		8.19%
		113		113		8.42%
		72		72		8.75%
	julio 05, 2010	235		235	jul-11	7.25%
		24		24		6.50%

Emisor	Fecha de Emisión	Monto Vigente		Series	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
		31 de diciembre	30 de junio			
	agosto 05, 2010	48		48	ago-11	7.25%
		437		437		7.59%
		24		24		8.19%
		33		33		6.75%
		143		143		7.50%
		597		597		8.19%
	octubre 05, 2010	143		143	oct-11	8.50%
	noviembre 05, 2010	98		98	may-11	5.50%
	noviembre 05, 2010	29		29	feb-11	3.00%
	noviembre 05, 2010	111		111	nov-11	6.78%
		24		24		7.25%
		239		239		8.19%
		81		81		8.50%
	enero 06, 2010	84		84	ene-11	7.95%
		29		29		8.90%
		88		88		7.75%
		24		24		9.00%
	abril 06, 2010	48		48	abr-11	7.72%
		478		478		9.00%
	mayo 06, 2010	74		74	may-11	7.25%
		358		358		7.82%
		167		167		8.19%
		66		66		8.42%
		41		41		7.50%
		155		155		8.00%
		63		63		8.75%
	julio 06, 2010	72		72	jul-11	6.55%
		53		53		6.75%
		107		107		7.25%
		72		72		7.50%
		78		78		7.59%
		203		203		8.34%
	agosto 06, 2010	119		119	ago-11	8.25%
		48		48		6.31%
		158		158		7.25%
		60		60		8.19%
		48		48		7.00%
		140		140		8.50%
	septiembre 06, 2010	24		24	sep-11	6.55%
		117		117		8.19%
		24		24		6.50%
		96		96		8.25%
	septiembre 06, 2010	66		66	mar-11	5.50%
	octubre 06, 2010	52		52	oct-11	6.50%
		24		24		6.78%
		127		127		7.25%
		84		84		7.49%
	octubre 06, 2010	24		24	jun-11	5.55%
	diciembre 06, 2010	24		24	jun-11	5.25%
	diciembre 06, 2010	57		57	dic-11	7.75%
		478		478		7.95%
	enero 07, 2010	28		28	ene-11	9.00%
	abril 07, 2010	50		50	abr-11	8.00%
	mayo 07, 2010	26		26	may-11	7.72%
		270		270		8.67%
		33		33		8.50%
	junio 07, 2010	131		131	jun-11	8.42%
		1,863		1,863		8.75%
	julio 07, 2010	54		54	jul-11	6.31%
		275		275		7.25%
		72		72		7.50%
		206		206		7.85%
	octubre 07, 2010	48		48	abr-11	5.37%
	octubre 07, 2010	36		36	oct-11	6.55%
		26		26		6.78%
		81		81		7.00%
		74		74		7.25%
		363		363		7.50%
	diciembre 07, 2009	24		24	ene-11	8.00%
	diciembre 07, 2010	24		24	dic-11	6.31%
	enero 08, 2010	179		179	ene-11	8.20%
	febrero 08, 2010	72		72	feb-11	7.49%
		35		35		8.42%
		167		167		8.25%
	marzo 08, 2010	96		96	mar-11	7.50%
		143		143		8.00%
	junio 08, 2010	401		401	jun-11	7.72%
		96		96		8.67%
		119		119		8.92%
		632		632		8.50%
		646		646		8.75%
		48		48		7.55%

Emisor	Fecha de Emisión	Monto Vigente		Series	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
		31 de diciembre	30 de junio			
		62		62		7.50%
		143		143		7.75%
	septiembre 08, 2010	24		24	mar-11	5.25%
	septiembre 08, 2010	48		48	sep-11	7.25%
		24		24		7.50%
		128		128		7.50%
	octubre 08, 2010	167		167	oct-11	6.78%
		36		36		7.00%
	noviembre 08, 2010	60		60	nov-11	6.55%
		24		24		7.25%
		72		72		8.19%
		144		144		8.34%
		25		25		6.50%
	diciembre 08, 2009	26		26	ene-11	8.65%
	febrero 09, 2010	24		24	feb-11	7.49%
		48		48		7.95%
		143		143		8.00%
		72		72		8.05%
		30		30		8.42%
		119		119		8.25%
		158		158		9.00%
	marzo 09, 2010	90		90	mar-11	7.95%
		72		72		8.00%
		39		39		8.65%
		81		81		7.75%
		1,156		1,156		9.00%
	abril 09, 2010	143		143	abr-11	8.15%
	junio 09, 2010	24		24	jun-11	7.72%
		771		771		8.19%
		49		49		7.50%
		41		41		8.00%
		838		838		8.75%
	julio 09, 2010	30		30	ene-11	5.25%
		48		48		6.25%
	julio 09, 2010	32		32	jul-11	8.69%
		100		100		8.50%
	agosto 09, 2010	42		42	feb-11	5.13%
		287		287		6.25%
	agosto 09, 2010	120		120	ago-11	6.78%
		27		27		7.00%
		48		48		8.50%
	septiembre 09, 2010	30		30	mar-11	6.25%
		71		71	sep-11	6.78%
		24		24		7.50%
		75		75		8.19%
		677		677		8.50%
	noviembre 09, 2010	26		26	nov-11	7.59%
	diciembre 09, 2009	72		72	ene-11	7.74%
	febrero 10, 2010	138		138	feb-11	7.95%
		81		81		8.05%
		96		96		8.90%
		48		48		7.75%
		24		24		8.25%
	marzo 10, 2010	24		24	mar-11	7.49%
		68		68		7.95%
		24		24		8.42%
	mayo 10, 2010	48		48	may-11	7.25%
		36		36		7.72%
		54		54		8.42%
		48		48		8.92%
		61		61		8.75%
	agosto 10, 2010	55		55	ago-11	6.55%
		54		54		8.19%
		38		38		7.00%
		740		740		8.50%
	septiembre 10, 2010	24		24	sep-11	6.78%
		24		24		7.25%
		24		24		8.05%
		1,194		1,194		8.19%
		35		35		7.00%
	noviembre 10, 2010	67		67	nov-11	6.78%
		119		119		8.19%
		26		26		8.50%
	diciembre 10, 2009	146		146	ene-11	8.25%
	diciembre 10, 2010	96		96	dic-11	7.50%
	enero 11, 2010	24		24	ene-11	7.49%
		176		176		7.95%
		29		29		8.05%
		24		24		8.42%
		96		96		8.90%
		150		150		9.00%
	febrero 11, 2010	84		84	feb-11	7.95%

Emisor	Fecha de Emisión	Monto Vigente		Series	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
		31 de diciembre	30 de junio			
		24		24		8.42%
		31		31		7.75%
	marzo 11, 2010	191		191	mar-11	7.95%
		295		295		8.50%
		152		152		8.65%
		167		167		8.00%
		48		48		8.25%
	mayo 11, 2010	239		239		9.00%
		24		24	may-11	7.25%
		52		52		8.42%
	junio 11, 2010	309		309		8.00%
	agosto 11, 2010	127		127	jun-11	8.75%
		119		119	ago-11	6.78%
		492		492		7.25%
		206		206		7.00%
		418		418		8.50%
	octubre 11, 2010	48		48	oct-11	6.50%
	octubre 11, 2010	502		502	jul-11	8.50%
	noviembre 11, 2010	87		87	nov-11	8.19%
		24		24		6.50%
	enero 12, 2010	1,194		1,194		8.50%
		24		24	ene-11	7.50%
		48		48		7.95%
		275		275		8.20%
		65		65		8.42%
	febrero 12, 2010	60		60	feb-11	7.75%
		229		229		8.25%
	marzo 12, 2010	284		284	mar-11	7.95%
		26		26		8.42%
	mayo 12, 2010	478		478	may-11	8.42%
		860		860		8.75%
	julio 12, 2010	27		27	ene-11	5.13%
		36		36		5.75%
	julio 12, 2010	24		24	jul-11	6.31%
		48		48		7.25%
		66		66		8.34%
		213		213		7.50%
		44		44		8.50%
	agosto 12, 2010	36		36	ago-11	6.78%
		98		98		7.49%
		573		573		8.19%
	noviembre 12, 2010	1,646		1,646	nov-11	8.50%
	enero 13, 2010	52		52	ene-11	6.31%
	enero 13, 2010	72		72	ene-11	8.42%
	abril 13, 2010	36		36	abr-11	7.49%
		72		72		7.72%
		119		119		7.82%
		127		127		8.19%
		332		332		8.42%
		123		123		8.00%
		103		103		8.50%
	mayo 13, 2010	63		63	may-11	8.42%
	julio 13, 2010	48		48	jul-11	6.31%
		119		119		6.78%
		245		245		7.25%
		292		292		8.19%
		239		239		8.34%
		40		40		6.75%
		856		856		8.50%
	agosto 13, 2010	24		24	ago-11	7.59%
		119		119		8.50%
	septiembre 13, 2010	119		119	sep-11	6.78%
		31		31		7.49%
		293		293		7.59%
		560		560		8.19%
	septiembre 13, 2010	358		358		8.50%
	septiembre 13, 2010	48		48	mar-11	5.25%
	octubre 13, 2010	36		36	oct-11	6.78%
		24		24		6.50%
		29		29		7.00%
	enero 14, 2010	24		24	ene-11	7.74%
		433		433		8.90%
		96		96		9.15%
		29		29		7.75%
		211		211		9.00%
	abril 14, 2010	24		24	abr-11	7.25%
		272		272		7.72%
		127		127		8.42%
		58		58		8.10%
		139		139		8.75%
	mayo 14, 2010	71		71	may-11	7.72%
		172		172		8.19%

Emisor	Fecha de Emisión	Monto Vigente		Series	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
		31 de diciembre	30 de junio			
		72		72		8.42%
		48		48		7.50%
		34		34		8.50%
		162		162		8.75%
	julio 14, 2010	24		24	ene-11	5.60%
	julio 14, 2010	144		144	jul-11	6.55%
		227		227		7.25%
		337		337		8.00%
		24		24		8.19%
		42		42		6.75%
	septiembre 14, 2010	97		97	sep-11	7.49%
		38		38		7.00%
	octubre 14, 2010	106		106	oct-11	7.25%
		577		577		8.19%
		72		72		7.50%
	diciembre 14, 2010	167		167	dic-11	7.00%
	enero 15, 2010	134		134	ene-11	7.49%
		48		48		7.50%
		41		41		7.95%
		24		24		8.05%
		235		235		8.65%
		133		133		8.90%
		125		125		8.25%
		125		125		9.00%
	febrero 15, 2010	48		48	feb-11	8.52%
	marzo 15, 2010	215		215	mar-11	8.42%
	abril 15, 2010	46		46	abr-11	7.72%
		155		155		8.19%
		24		24		8.25%
		1,075		1,075		8.42%
		74		74		8.57%
		239		239		8.67%
		88		88		8.75%
	junio 15, 2010	24		24	jun-11	7.25%
		48		48		7.72%
		32		32		7.50%
		45		45		8.00%
		196		196		8.75%
	julio 15, 2010	38		38	jul-11	6.78%
		76		76		7.25%
		52		52		7.49%
		76		76		7.50%
		107		107		7.00%
		114		114		7.50%
		832		832		8.50%
		25		25	ene-11	5.25%
	octubre 15, 2010	48		48	oct-11	7.25%
		24		24		8.19%
	noviembre 15, 2010	146		146	nov-11	7.35%
		119		119		8.19%
		24		24		6.50%
		24		24		6.78%
	diciembre 15, 2010	238		238	dic-11	8.19%
	febrero 16, 2010	48		48	feb-11	7.95%
		29		29		7.99%
		197		197		8.25%
		559		559		9.00%
	marzo 16, 2010	123		123	mar-11	7.49%
		350		350		7.95%
		30		30		8.42%
		38		38		8.45%
		51		51		8.65%
		28		28		7.75%
		92		92		9.00%
	abril 16, 2010	24		24	abr-11	7.25%
		70		70		8.42%
		120		120		8.57%
		24		24		7.50%
	junio 16, 2010	60		60	jun-11	7.72%
		239		239		8.42%
		110		110		8.57%
		370		370		8.67%
		24		24		7.50%
		79		79		8.00%
	julio 16, 2010	30		30	ene-11	5.60%
	julio 16, 2010	86		86	jul-11	6.31%
		32		32		6.55%
		60		60		6.78%
		248		248		7.25%
		72		72		7.50%
		406		406		8.50%
	septiembre 16, 2010	24		24	sep-11	6.31%

Emisor	Fecha de Emisión	Monto Vigente		Series	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
		31 de diciembre	30 de junio			
		26		26		7.50%
		119		119		8.19%
		51		51		7.00%
		337		337		7.50%
		119		119		7.75%
	noviembre 16, 2010	25		25	nov-11	6.31%
		59		59		6.50%
		24		24		8.50%
	diciembre 16, 2010	48		48	dic-11	7.25%
	febrero 17, 2010	25		25	feb-11	7.95%
		66		66		8.00%
		60		60		8.65%
		38		38		9.00%
	marzo 17, 2010	162		162	mar-11	7.95%
		96		96		8.00%
		24		24		8.42%
		60		60		8.65%
		140		140		7.75%
		132		132		8.25%
	mayo 17, 2010	72		72	may-11	8.29%
	junio 17, 2010	35		35	jun-11	7.25%
		143		143		7.72%
		119		119		8.29%
		283		283		8.00%
	agosto 17, 2010	24		24	ago-11	6.55%
		36		36		7.95%
		387		387		8.50%
	septiembre 17, 2010	48		48	sep-11	7.25%
		239		239		7.35%
		91		91		7.49%
		72		72		8.25%
		119		119		8.50%
	noviembre 17, 2010	120		120	nov-11	6.83%
		48		48		7.25%
		99		99		8.19%
		343		343		8.44%
		43		43		7.00%
		221		221		8.50%
	diciembre 17, 2010	24		24	jun-11	5.25%
	diciembre 17, 2010	24		24	dic-11	6.31%
	enero 18, 2010	48		48	ene-11	7.64%
		24		24		8.42%
		24		24		7.75%
		119		119		8.25%
		167		167		9.00%
	febrero 18, 2010	105		105	feb-11	7.95%
		215		215		8.00%
		42		42		8.42%
		60		60		8.75%
	marzo 18, 2010	48		48	mar-11	7.72%
		105		105		7.50%
		47		47		8.00%
	mayo 18, 2010	38		38	may-11	7.25%
		48		48		7.50%
		223		223		8.00%
		145		145		8.75%
	junio 18, 2010	24		24	jun-11	7.72%
		329		329		8.19%
		263		263		8.25%
		32		32		8.42%
		24		24		7.50%
	agosto 18, 2010	24		24	ago-11	6.55%
		84		84		7.25%
		186		186		8.19%
		37		37		6.55%
	octubre 18, 2010	78		78	abr-11	5.50%
	noviembre 18, 2010	30		30	may-11	5.25%
	noviembre 18, 2010	25		25	nov-11	6.31%
		66		66		7.25%
		167		167		8.19%
		438		438		8.44%
		119		119		7.75%
	diciembre 18, 2009	126		126	ene-11	8.90%
		24		24		9.00%
	enero 19, 2010	83		83	ene-11	7.74%
		50		50		8.42%
		155		155		8.90%
		239		239		8.25%
		155		155		9.00%
	febrero 19, 2010	24		24	feb-11	7.95%
		51		51		7.75%
		637		637		9.00%

Emisor	Fecha de Emisión	Monto Vigente		Series	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
		31 de diciembre	30 de junio			
	marzo 19, 2010	662		662	mar-11	8.42%
	abril 19, 2010	69		69	abr-11	7.72%
		24		24		7.82%
		245		245		8.25%
		48		48		8.42%
		117		117		8.67%
		38		38		8.75%
	mayo 19, 2010	210		210	may-11	7.72%
		119		119		8.19%
		478		478		8.42%
		32		32		8.00%
		125		125		8.10%
		96		96		8.75%
	julio 19, 2010	26		26	ene-11	5.50%
	julio 19, 2010	24		24	jul-11	7.25%
		1,491		1,491		8.50%
	agosto 19, 2010	24		24	ago-11	6.31%
		127		127		8.19%
	noviembre 19, 2010	24		24	nov-11	8.34%
		454		454		8.44%
		48		48		6.50%
		262		262		8.50%
	enero 20, 2010	24		24	ene-11	7.49%
		287		287		8.90%
		49		49		7.75%
	abril 20, 2010	31		31	abr-11	7.25%
		72		72		8.19%
		597		597		8.42%
		60		60		7.50%
	mayo 20, 2010	48		48	may-11	7.72%
		96		96		8.29%
		24		24		7.50%
		294		294		8.75%
	julio 20, 2010	144		144	jul-11	7.25%
		37		37		8.19%
		37		37		6.50%
		24		24		7.00%
	agosto 20, 2010	24		24	ago-11	6.78%
		77		77		7.25%
		98		98		8.19%
		36		36		7.00%
		263		263		8.50%
	septiembre 20, 2010	162		162	sep-11	8.00%
		25		25		6.50%
	diciembre 20, 2010	72		72	dic-11	7.50%
	enero 21, 2010	24		24	ene-11	8.00%
		122		122		8.05%
		90		90		8.65%
		1,670		1,670		8.90%
	abril 21, 2010	24		24	abr-11	7.25%
		468		468		8.25%
		205		205		8.42%
		98		98		8.50%
		1,194		1,194		9.00%
	mayo 21, 2010	84		84	may-11	8.67%
	junio 21, 2010	24		24	jun-11	7.25%
		113		113		7.72%
		52		52		7.50%
	julio 21, 2010	287		287	jul-11	6.78%
		72		72		7.49%
		48		48		8.05%
		203		203		8.19%
		31		31		7.50%
		468		468		8.50%
	septiembre 21, 2010	179		179	sep-11	8.19%
		72		72		7.50%
	octubre 21, 2010	178		178	oct-11	7.25%
		24		24		8.19%
		60		60		8.69%
	octubre 21, 2010	24		24	abr-11	6.08%
	diciembre 21, 2009	36		36	ene-11	8.00%
	diciembre 21, 2010	33		33	jun-11	5.25%
	diciembre 21, 2010	24		24	dic-11	6.31%
	enero 22, 2010	24		24	ene-11	8.42%
		324		324		9.00%
	febrero 22, 2010	239		239	feb-11	7.95%
		119		119		8.65%
	abril 22, 2010	30		30	abr-11	7.72%
		84		84		8.19%
		239		239		8.67%
		72		72		8.50%
	junio 22, 2010	48		48	jun-11	7.25%

Emisor	Fecha de Emisión	Monto Vigente		Series	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
		31 de diciembre	30 de junio			
		358		358		7.72%
		48		48		8.29%
		24		24		7.50%
		118		118		8.75%
	julio 22, 2010	57		57	jul-11	7.25%
		41		41		7.50%
		76		76		8.69%
		436		436		7.50%
		852		852		8.50%
	julio 22, 2010	61		61	ene-11	5.87%
		204		204		5.75%
	septiembre 22, 2010	24		24	sep-11	6.78%
		92		92		7.25%
	octubre 22, 2010	46		46	oct-11	6.50%
		334		334		8.50%
	octubre 22, 2010	26		26	abr-11	5.25%
	noviembre 22, 2010	24		24	nov-11	6.78%
		299		299		8.19%
		36		36		8.50%
	diciembre 22, 2009	48		48	ene-11	7.49%
	diciembre 22, 2010	182		182	dic-11	7.95%
	febrero 23, 2010	36		36	feb-11	8.00%
		239		239		8.65%
		143		143		8.90%
		48		48		8.25%
		1,274		1,274		9.00%
	marzo 23, 2010	25		25	mar-11	7.50%
	abril 23, 2010	48		48	abr-11	7.25%
		65		65		7.50%
		1,280		1,280		8.75%
	junio 23, 2010	860		860	jun-11	8.42%
		48		48		8.57%
		24		24		8.00%
		150		150		7.72%
	julio 23, 2010	48		48	jul-11	6.55%
		182		182		7.00%
		489		489		7.50%
	agosto 23, 2010	35		35	feb-11	5.13%
	agosto 23, 2010	48		48	ago-11	6.31%
		48		48		7.25%
		137		137		7.49%
		597		597		8.19%
		54		54		6.50%
		209		209		7.00%
		30		30		7.75%
		99		99		8.50%
	septiembre 23, 2010	37		37	sep-11	6.78%
		26		26		7.75%
	noviembre 23, 2010	24		24	nov-11	6.78%
	diciembre 23, 2009	24		24	ene-11	7.49%
	febrero 24, 2010	143		143	feb-11	8.65%
		124		124		8.25%
		239		239		9.00%
	marzo 24, 2010	41		41	mar-11	7.25%
		117		117		7.72%
		170		170		8.42%
		77		77		7.50%
		239		239		8.75%
	mayo 24, 2010	48		48	may-11	8.29%
		35		35		7.50%
	junio 24, 2010	45		45	jun-11	7.50%
	agosto 24, 2010	24		24	ago-11	7.25%
		176		176		7.50%
	septiembre 24, 2010	24		24	sep-11	8.34%
	noviembre 24, 2010	75		75	may-11	5.50%
	noviembre 24, 2010	48		48	nov-11	6.78%
		251		251		7.35%
	enero 25, 2010	167		167	ene-11	8.00%
		24		24		7.75%
		48		48		8.35%
		162		162		9.00%
	febrero 25, 2010	24		24	feb-11	7.95%
		59		59		8.05%
		119		119		8.65%
		47		47		8.25%
	marzo 25, 2010	24		24	mar-11	7.72%
		97		97		8.92%
		38		38		7.50%
		139		139		8.00%
	mayo 25, 2010	90		90	may-11	7.25%
		119		119		8.67%
		51		51		7.50%

Emisor	Fecha de Emisión	Monto Vigente		Series	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
		31 de diciembre	30 de junio			
		83		83		8.00%
		192		192		8.75%
	junio 25, 2010	114		114	jun-11	8.50%
		60		60		8.42%
		48		48		7.72%
		62		62		7.25%
	agosto 25, 2010	32		32	feb-11	6.25%
	agosto 25, 2010	24		24	ago-11	6.78%
		36		36		7.49%
		24		24		8.19%
		223		223		8.50%
	octubre 25, 2010	48		48	oct-11	6.31%
		50		50		6.41%
		131		131		7.25%
		35		35		6.50%
	noviembre 25, 2010	72		72	nov-11	6.75%
	enero 26, 2010	50		50	ene-11	7.49%
		27		27		7.75%
		84		84		8.25%
		107		107		9.00%
	febrero 26, 2010	28		28	feb-11	7.49%
		60		60		8.05%
		36		36		8.42%
		48		48		7.75%
		239		239		8.25%
		473		473		9.00%
	marzo 26, 2010	72		72	mar-11	8.42%
	abril 26, 2010	239		239	abr-11	8.75%
	mayo 26, 2010	24		24	may-11	7.25%
		24		24		7.72%
		67		67		8.75%
	julio 26, 2010	239		239	jul-11	8.19%
	agosto 26, 2010	237		237	ago-11	8.19%
		195		195		8.50%
	agosto 26, 2010	24		24	feb-11	5.25%
		48		48		5.75%
	octubre 26, 2010	72		72	abr-11	5.37%
		119		119		5.60%
		83		83		5.50%
		84		84		5.75%
	26/10//10	24		24	oct-11	7.25%
		167		167		8.19%
		133		133		7.50%
	noviembre 26, 2010	119		119	nov-11	7.50%
	enero 27, 2010	143		143	ene-11	8.00%
		35		35		8.65%
		478		478		8.67%
		215		215		8.90%
		78		78		9.00%
	abril 27, 2010	27		27	abr-11	7.25%
		24		24		7.72%
		40		40		7.82%
		64		64		8.92%
		24		24		7.50%
		225		225		8.75%
	mayo 27, 2010	48		48	may-11	7.25%
		48		48		7.50%
		178		178		8.00%
		357		357		8.75%
	julio 27, 2010	1,064		1,064	jul-11	8.50%
	agosto 27, 2010	60		60	ago-11	8.19%
	septiembre 27, 2010	24		24	sep-11	7.49%
		48		48		8.69%
		88		88		8.50%
	octubre 27, 2010	38		38	abr-11	5.25%
		207		207	oct-11	7.25%
		43		43		7.00%
		78		78		8.50%
	enero 28, 2010	24		24	ene-11	7.49%
		27		27		7.75%
		25		25		8.00%
		239		239		9.00%
	abril 28, 2010	227		227	abr-11	7.72%
		119		119		7.82%
		72		72		8.67%
		275		275		8.75%
	mayo 28, 2010	57		57	may-11	7.72%
		55		55		8.75%
	julio 28, 2010	27		27	jul-11	6.31%
		91		91		7.25%
		119		119		8.05%
		72		72		6.75%

Emisor	Fecha de Emisión	Monto Vigente		Series	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
		31 de diciembre	30 de junio			
		53		53		7.00%
	septiembre 28, 2010	43		43	sep-11	6.31%
		167		167		8.05%
	octubre 28, 2010	24		24	abr-11	5.13%
	octubre 28, 2010	72		72	oct-11	6.55%
	diciembre 28, 2009	48		48	ene-11	7.95%
	diciembre 28, 2010	67		67	dic-11	7.75%
	enero 29, 2010	478		478	ene-11	8.90%
	marzo 29, 2010	24		24	mar-11	7.25%
		163		163		7.72%
		478		478		8.42%
		79		79		8.50%
		31		31		8.75%
	abril 29, 2010	69		69	abr-11	8.00%
		28		28		8.50%
	junio 29, 2010	167		167	jun-11	7.72%
		119		119		8.19%
		48		48		8.29%
		406		406		8.57%
		93		93		7.50%
		84		84		8.00%
		704		704		8.75%
	julio 29, 2010	33		33	jul-11	7.25%
		41		41	jul-11	6.55%
		48		48		7.25%
		271		271		7.49%
		24		24		8.05%
		91		91		6.75%
		72		72		8.25%
		94		94		8.50%
	septiembre 29, 2010	96		96	mar-11	5.37%
	septiembre 29, 2010	186		186	sep-11	8.19%
		478		478		8.00%
		24		24		8.50%
		24		24		7.00%
	octubre 29, 2010	72		72	oct-11	7.25%
		30		30		6.75%
	noviembre 29, 2010	48		48	nov-11	6.31%
		78		78		7.25%
	diciembre 29, 2009	275		275	ene-11	7.95%
		570		570		8.75%
	diciembre 29, 2010	96		96	dic-11	6.78%
	marzo 30, 2010	24		24	mar-11	7.50%
		1,433		1,433		9.00%
	abril 30, 2010	24		24	may-11	7.72%
	julio 30, 2010	72		72	jul-11	7.25%
		419		419		7.95%
		31		31		6.50%
		66		66		6.75%
		41		41		7.00%
		72		72		8.25%
		276		276		8.50%
		102		102		7.50%
	agosto 30, 2010	32		32	ago-11	6.31%
		36		36		8.05%
		280		280		8.50%
		119		119		7.00%
	septiembre 30, 2010	55		55	mar-11	5.75%
	septiembre 30, 2010	96		96	mar-11	5.37%
	septiembre 30, 2010	24		24	sep-11	6.31%
	noviembre 30, 2010	24		24	nov-11	6.31%
		24		24		6.78%
		24		24		7.49%
		478		478		8.19%
	mayo 31, 2010	24		24	may-11	8.42%
	agosto 31, 2010	179		179	ago-11	7.25%
		24		24		8.19%
Total Credomatic Guatemala		126,177	0			
Banco de Bogotá S.A.	septiembre de 2010	202,291	202,187	45,470 50,250 49,195	sep-17 sep-20 feb-17	IPC + 5.33% IPC + 5.45% UVR + 5.29%
	abril de 2008	206,844	206,767	55,084 110,283 76,197	feb-20 abr-15	UVR + 5.45% IPC + 7.00% UVR + 7.00%
	febrero de 2004	190,135	190,135	18,500	feb-11	DTF + 3.00%
	febrero de 2004	13,564	13,551	190,135 13,551	feb-11	IPC + 6.49% UVR + 6.39%
Total Banco de Bogotá S.A.		612,834	612,640			

Emisor	Fecha de Emisión	Monto Vigente		Series	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
		31 de diciembre	30 de junio			
Banco de Occidente S.A.	febrero de 2008		29,500	29,500	feb-15	DTF + 5.90%
	agosto de 2007	80,000	50,500	50,500	ago-14	DTF + 5.90%
				29,500	feb-15	DTF + 5.9%
	agosto de 2006	75,000	75,000	75,000	ago-13	DTF + 5.58%
	mayo de 2005	40,000	40,000	40,000	may-12	IPC + 5.09%
	febrero de 2004	80,000	80,000	80,000	feb-11	IPC + 6.19%
	marzo de 2009		484,000	70,000	sep-10	DTF + 1.20%
	marzo de 2009	368,000		46,000	sep-10	DTF + 0.70%
				51,507	mar-11	DTF + 0.70%
				80,054	mar-11	DTF + 1.30%
				22,595	mar-12	DTF + 1.60%
				39,308	mar-12	FLJA 5.2% E.A.
				123,450	mar-16	IPC + 6.00%
				50,086	mar-14	IPC + 5.00%
				1,000	mar-19	IPC + 5.75%
	agosto de 2008			20,100	ago-10	FLJA 1.2% E.A.
				119,298	ago-10	DTF + 2.40%
	agosto de 2008	190,413		3,503	ago-11	DTF + 2.70%
				112,983	ago-13	DTF + 3.10%
				21,024	ago-15	IPC + 6.60%
				52,903	ago-18	IPC + 7.00%
	junio de 2007	174,705	174,705	39,299	jun-11	DTF + 2.90%
				81,565	jun-12	DTF + 3.10%
				53,841	jun-14	IPC + 6.60%
	diciembre de 2006	8,730	8,730	8,730	dic-11	DTF + 3.00%
	octubre de 2006	44,680	44,680	44,680	oct-13	IPC + 5.75%
	noviembre de 2010	359,550		149,550	nov-13	CPI + 2.72%
			122,000	nov-15	CPI + 3.15%	
			6,000	nov-15	DTF + 1.35%	
			82,000	nov-13	IBR + 1.42%	
Total Banco de Occidente S.A.		1,421,078	1,316,926			
Banco Popular S.A.	octubre de 2010	300,000	-	57,000	abr-12	IBR + 1.10% MV
				53,500	oct-13	IBR + 1.20% MV
				44,500	oct-13	IBR + 1.40% MV
				145,000	oct-13	IPC + 2.64% TV
	junio de 2010	300,000	300,000	43,300	dic-11	DTF + 0.95%
				38,134	jun-12	DTF + 1.10%
				74,542	dic-11	4.98%
				65,449	jun-12	IPC + 2.90%
				47,575	jun-13	IPC + 3.23%
	febrero de 2010	500,000	500,000	31,000	dic-11	IBR + 1.20%
				67,000	feb-12	DTF + 1.10%
				177,444	feb-13	IPC + 3.30%
				41,836	feb-15	IPC + 3.90%
				99,700	ago-11	IBR + 1.10%
				72,500	feb-12	IBR + 1.24%
				41,520	feb-13	IBR + 1.44%
	julio de 2008	100,000	100,000	100,000	jul-15	IPC + 7.00%
septiembre de 2006	100,000	100,000	100,000	sep-13	IPC + 5.49%	
junio de 2004	100,000	100,000	100,000	jun-11	IPC + 7.70%	
Total Banco Popular S.A.		1,400,000	1,100,000			
Leasing Corficolombiana S.A.	junio de 2005	32,752	86,332	30,582	may-10	DTF + 2.3%
			46,257	22,935	may-11	DTF + 2.4%
				914	may-12	DTF + 2.8%
				9,110	may-13	DTF + 2.8%
				93	may-14	DTF + 2.5%
	noviembre de 2003	324		106	feb-09	DTF + 2.8%
			324	3,288	feb-10	DTF + 2.9%
				324	abr-11	DTF + 2.9%
	marzo 24 de 2010	86,332		86,332	mar-13	5,64%
	Total Leasing Corficolombiana S.A.		119,408	132,913		
Concesionaria Vial de los Andes S.A.	julio de 2007	47,700	47,700	18,548	jul-12	IPC + 5.50% E.A.
			29,150	jul-14	IPC + 5.70% E.A.	
Total Concesionaria Vial de los Andes S.A.		47,700	47,700			
Proyectos de Infraestructura S.A.	mayo de 2009	80,000	80,000	22,600	may-16	IPC + 6.59%
				57,400	may-19	IPC + 6.90%
	octubre de 2001	12,000	12,000	12,000	ago-11	IPC + 8.50%
Total Proyectos de Infraestructura S.A.		92,000	92,000			
Industrias Lenher S.A.	junio de 2000	1,058	1,120	1,058	jun-10	Sin intereses (2)
Total Industrias Lenher S.A.		1,058	1,120			
Total deuda de Largo Plazo (Bonos)		5,041,853	4,347,999			

(22) Pasivos Estimados

La composición de la partida Pasivos Estimados, es la siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Obligaciones laborales	\$ 27,348	29,315
Impuestos de renta por pagar (2)	203,285	393,395
Impuestos comerciales y otros	15,903	21,266
Contingencias, multas y otros (1)	70,449	71,205
Otros	279,887	244,743
	\$ <u>596,872</u>	<u>759,924</u>

(1) Contingencias, multas y otros

Incluye demandas y litigios que se consideran probables (por encima del 50%) y para los que el monto puede ser estimado en forma razonable. Adicionalmente, un pasivo contingente por razón de pleitos o litigios debe registrarse en el Balance General siempre que un Tribunal emita un veredicto contrario al Grupo Aval o cualquiera de sus subsidiarias.

(2) Impuesto de renta

La consolidación de impuestos pagaderos por concepto de Impuesto de Renta y Complementarios no está permitida bajo las normas fiscales colombianas y no puede por lo tanto ser utilizada para compensar de rentas gravables de otra subsidiaria consolidada. Para efectos de la consolidación de las subsidiarias locales, la tasa impositiva aplicable para los años 2010 y 2009 fue 33%.

- a. La base para determinación del impuesto de renta y complementarios no puede ser inferior al 33% del patrimonio neto del contribuyente en el último día del año fiscal inmediatamente anterior;
- b. Las ganancias extraordinarias se tratan separadamente de las ordinarias y están sujetas a las tarifas indicadas en el numeral anterior. Las ganancias extraordinarias incluyen partidas como las utilidades en la venta de activos fijos disponibles para la venta durante dos años o más y la venta de empresas también a la venta durante dos años o más.
- c. En el caso de las empresas domiciliadas en Panamá que pertenecen al Grupo Aval, los impuestos de renta rigen por ley panameña. Las utilidades de las compañías mencionadas anteriormente no están sujetas a impuestos de renta en Panamá.
- d. Existe una deducción especial equivalente al 30% del monto invertido en activos fijos, beneficio que representa ingresos no gravables para la empresa y los socios. De acuerdo con las leyes vigentes, los activos fijos elegibles para esta deducción deben depreciarse, para efectos de impuestos, bajo el método de línea recta y no están sujetos a beneficio de auditoría aún en el caso de cumplir con todas las disposiciones del estatuto tributario. En el evento que estos activos dejen de ser utilizados en actividades generadoras de ingresos o sean enajenados antes del final de su vida útil, los ingresos fiscales se ven afectados por la recuperación de la porción de la deducción del beneficio correspondiente al remanente de la vida útil del activo, en el momento de su venta o transferencia. La administración considera que los activos sobre los que se obtuvo la mencionada deducción deben ser utilizados en el curso de las actividades normales de las subsidiarias bancarias de Grupo Aval y por lo tanto no deben ser vendidos antes de concluir su vida útil. Por este motivo, no se han constituido provisiones para el reembolso de estas deducciones.

(23) Interés Minoritario

Los intereses minoritarios de las subsidiarias bancarias de Grupo Aval, son los siguientes:

	31 de diciembre	30 de junio
Banco de Bogotá - consolidado	\$ 2,722,755	2,581,487
Banco de Occidente - consolidado	605,215	483,796
Banco Comercial AV Villas - consolidado	173,277	158,871
Banco Popular - consolidado	1,030,646	948,314
	\$ <u>4,531,893</u>	<u>4,172,468</u>

(24) Patrimonio de los Accionistas

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación, eran las siguientes:

	31 de diciembre	30 de junio
Número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación	120.000.000.000	120.000.000.000
Número de acciones:		
Suscritas y pagadas	13,943,980,671	13,943,980,671
Suscritas por cobrar	1,652	1,652
Total acciones	<u>13,943,982,323</u>	<u>13,943,982,323</u>

Utilidades Retenidas Apropriadas

La composición es la siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Reserva legal	\$ 6,972	6,972
Reservas obligatorias y voluntarias	1,806,544	1,820,168
Total	\$ <u>1,813,516</u>	<u>1,827,140</u>

Utilidades Retenidas

Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, el Grupo Aval y sus subsidiarias bancarias deben crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para permitir la pérdida por amortización de excesos de utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

Reservas Obligatorias y Voluntarias

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas durante las sesiones semestrales de accionistas.

Ajustes por Inflación sobre el Patrimonio de los Accionistas

Hasta diciembre de 2000 las Subordinadas bancarias de Grupo Aval, estuvieron sujetos a ajustes por inflación. El efecto acumulado de tales ajustes sobre los activos no monetarios y pasivos se incluye en cada una de las cuentas ajustadas y los ajustes a las cuentas patrimoniales se incorporan en la partida "ajustes de inflación sobre el Patrimonio". Durante 2009 el total de dicha partida disminuyó debido al pago del "Impuesto al Patrimonio" decretado por Ley. De conformidad con las disposiciones de la Ley 1111 de 2006, todas las entidades sujetas al pago del Impuesto al patrimonio tiene autorización para cargar el valor de dicho impuesto contra la partida de "ajustes por inflación sobre el patrimonio" y no cargarlo a los estados consolidados de resultados. De acuerdo con la ley 1111 de 2006 este impuesto al patrimonio será pagadero hasta el año 2010.

Dividendos Declarados

Los estados financieros consolidados son preparados para su presentación a los accionistas pero no deben ser tomados como base para la distribución de dividendos o la apropiación de utilidades. Los dividendos se distribuyen con base en las utilidades netas no consolidadas de Grupo Aval.

Los dividendos se declaran y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del año inmediatamente anterior. Los dividendos pagados fueron los siguientes:

	2010	2009
Utilidades no consolidadas del año inmediatamente anterior	927,234	786,761
Dividendos pagados en efectivo (en \$)	\$17.10 por acción pagaderos en seis cuotas de \$2.85 por acción a partir de abril de 2010 (con base en las utilidades netas del segundo semestre de 2009) y \$18.30 por acción pagaderos en seis cuotas de \$3.05 a partir de octubre de 2010 (con base en las utilidades netas del primer semestre de 2010)	\$15.36 por acción pagaderos en seis cuotas de \$2.56 por acción a partir de abril de 2009 (con base en las utilidades netas del Segundo semestre de 2008) y \$16.14 por acción pagaderos en seis cuotas de \$2.69 a partir de octubre de 2009 (con base en las utilidades netas del primer semestre de 2009)
Acciones Ordinarias en Circulación	13,943,982,323	13,943,982,323
Total dividendos declarados	493,617	439,235

(25) Cuentas de Orden

La composición de las Cuentas de Orden es la siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Fiduciarias:		
Fondos de Inversiones	\$ 38,489,292	16,357,120
Compromisos por Cobrar		
Cupos de tarjeta de crédito sin utilizar	8,859,929	3,346,344
Demandas contra la entidad	559,576	405,667
Cartas de Crédito emitidas y confirmadas	524,005	395,915
Líneas de Crédito no comprometidas	2,734,067	3,440,718
Garantías bancarias	1,703,906	1,280,185
Préstamos aprobados no desembolsados	1,573,556	1,491,454
Cuentas por Pagar Oficiales (Ley 546) ⁽¹⁾	46,439	46,707
Otras	695,549	1,428,677
Total Compromisos por Cobrar	16,697,027	11,835,667
Cuentas de Orden por Cobrar		
Valor tributario de activos	68,695,403	70,448,775
Activos y valores entregados en custodia	6,965,264	5,781,115
Activos y valores entregados como colateral	691,352	1,386,434
Inversiones negociables en forma de títulos de deuda	3,676,762	3,965,049
Activos castigados	3,506,577	2,573,213
Cuotas de Leasing por Cobrar	0	4,409,895
Inversiones para mantener hasta su vencimiento	2,948,339	2,850,438
Ajustes por inflación sobre activos	290,813	303,725
Cuentas con intereses bajo inversiones negociables en títulos de deuda	89,312	44,043
Inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta	7,341,154	6,844,516
Remesas enviadas al cobro	47,589	47,176
Amortización de inversiones en títulos de deuda	1,622,752	1,350,849
Otras	55,699,280	53,886,073
Total Cuentas de Orden por Cobrar	151,574,597	153,891,301

	31 de diciembre	30 de junio
Cuentas de Orden por Pagar		
Activos y valores recibidos como colateral	40,240,499	26,877,027
Calificación de cartera Comercial	34,162,400	27,935,767
Activos y valores recibidos en custodia	7,975,720	6,183,959
Valor tributario del patrimonio de los accionistas	11,518,681	11,145,093
Calificación de Cartera de Consumo	16,593,992	12,268,498
Ajustes por inflación sobre el patrimonio	5,501,792	(2,555,751)
Calificación de cartera de microcrédito	250,106	262,652
Mercancías en bodegas propias	1,621,572	1,182,300
Calificación de Arrendamientos financieros	3,769,006	3,255,793
Calificación de arrendamientos operativos	272,520	278,487
Calificación de Cartera Hipotecaria	3,746,217	797,564
Otras	6,945,561	5,726,974
Total Cuentas de Orden por Pagar	<u>132,598,066</u>	<u>93,358,363</u>
	<u>\$339,358,982</u>	<u>275,442,451</u>

(1) A partir de la efectividad de la Ley 546 de 1999 (que eliminó la Unidad de Poder Adquisitivo Constante "UPAC" y creó la UVR), todas las entidades financieras debieron reevaluar la cartera de crédito hipotecario previamente denominada en UPAC y pasarla al índice UVR. La diferencia que se generó de esta revalorización fue pagada por el Gobierno con Bonos de la Nación y, de conformidad con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, debe ser contabilizada en las cuentas de orden de cada entidad bancaria. Los montos observados al cierre del 31 de Diciembre y 30 de junio de 2010 reflejan la diferencia entre los préstamos hipotecarios revaluados en el año 2000 y que se encontraban vigentes en cada una de estas fechas.

(26) Gastos Administrativos y Otros

Los gastos de administración y otros conceptos durante los periodos terminados, incluyen las siguientes partidas:

	31 de diciembre	30 de junio
Honorarios profesionales	\$ 54,306	36,725
Impuestos (distintos a Renta y Complementarios)	145,402	178,158
Arriendos	69,818	60,629
Contribuciones y afiliaciones	60,948	50,048
Seguros	15,798	14,644
Mantenimiento y reparaciones	83,001	72,935
Amortización de cargos diferidos	75,373	50,968
Servicios de aseo y vigilancia	38,295	34,979
Servicios temporales	54,611	49,654
Relaciones Públicas	72,073	52,684
Servicios públicos	81,603	72,874
Transporte	55,109	46,762
Costos de operación del sector no financiero	9,709	8,932
Otros	144,070	125,228
	<u>\$ 960,116</u>	<u>855,220</u>

(27) Ingresos (Egresos) No Operacionales - Neto

La tabla siguiente resume los principales componentes de los ingresos y gastos no operacionales de las subsidiarias bancarias de Grupo Aval:

	31 de diciembre	30 de junio
Ingresos No Operacionales		
Utilidad en venta de activos recibidos en pago	\$ 27,951	6,747
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	17,353	2,389
Reverso de otras provisiones	111,509	103,091
Otros	39,824	(55,245)
Total Ingresos No operacionales	<u>\$ 196,637</u>	<u>56,982</u>
Gastos No operacionales		
Pérdida en ventas de propiedades, planta y equipos	(225)	(33)
Indemnizaciones pagadas	(1,711)	(740)
Multas	(32,360)	(11,587)
Otros	(67,975)	(50,626)
Total egresos no operacionales	<u>\$ (102,271)</u>	<u>(62,987)</u>
	<u>\$ 94,366</u>	<u>(6,005)</u>

(28) Transacciones Con Partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas los principales accionistas, miembros de Junta Directiva y las empresas donde Grupo Aval Acciones y Valores S.A. posee inversiones superiores al diez por ciento (10%) o existen intereses económicos, administrativos o financieros. Adicionalmente, Compañías en donde los accionistas o miembros de la Junta Directiva tengan una participación superior al diez por ciento (10%).

A continuación se presentan los saldos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010:

Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

a) Accionistas

Los principales saldos por las operaciones efectuadas con accionistas son los siguientes:

	31 de diciembre	30 de junio
Obligaciones financieras Adminegocios y Cía. S.C.A.	<u>195,070</u>	<u>137,403</u>

El plazo establecido para estas obligaciones es de cinco (5) años con dos (2) años de gracia, a una tasa de interés del DTF + 3 T.V.

	31 de diciembre	30 de junio
Cuentas por pagar		
Intereses		
Adminegocios y Cia S.C.A.	\$ <u>2,008</u>	<u>1,436</u>
Dividendos		
Adminegocios y Cia S.C.A.	39,441	36,855
Actiunidos S. A.	<u>25,069</u>	<u>23,425</u>
	<u>64,510</u>	<u>60,280</u>
	\$ <u>66,518</u>	<u>61,716</u>
Gastos financieros		
Adminegocios y Cia S.C.A.	\$ <u>5,456</u>	<u>5,967</u>

b) Miembros de Junta Directiva

Los principales saldos por las operaciones efectuadas con miembros de Junta Directiva son los siguientes:

	31 de diciembre	30 de junio
Honorarios pagados	\$ <u>100</u>	<u>67</u>

Banco de Bogotá S.A.

a) Operaciones con Sociedades Relacionadas con los Directores del Banco

El siguiente es el detalle de los saldos a cargo de las sociedades donde los Directores del Banco son a su vez miembros de Juntas Directivas o Representantes Legales y éstas tienen negocios con el Banco:

	31 de diciembre	30 de junio	
Cartera de créditos :			
Dupuis Colombia S.A.	\$ 226	210	(2)
Centro de Rehabilitación de Colombia	78	0	(1)
Promigás S.A.	42,364	11,980	(2)
ANDI	8	8	(2)
Inversiones Borinquen S.A.	0	2	(2)
Adminegocios & Cia. S.C.A.	187,703	27,449	(1)
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	15	3	(2)
Fundación Gimnasio Campestre	3	4	(2)
Universidad Jorge Tadeo Lozano	18	12	(2)
Corpovisionarios	0	135	(2)
Gun Club	1	27	(2)
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá	46,964	46,965	(2)
Termotécnica Coindustrial S.A.	0	12	(2)
Brio S.A.	40,575	41,472	(2)
Concentrados S.A.	4,081	9,594	(2)
Revista Dinero	0	4	(2)
Almaviva S.A.	1,537	1,924	(2)
Flores El Zorro Ltda.	13	0	(2)
Harinera del Valle S.A.	81,159	39,816	(2, 3)
Inversiones Arcagua Ltda.	10	0	(2)
Consultorías de Inversiones S.A.	47,244	0	(1)
ISAGEN	25,211	0	(2,3)
Empresa de Energía de Bogotá	100,623	0	(2)
Lloreda S.A.	20,162	0	(2)
Fiduciaria Bogotá S.A.	7	0	(2)
Teleset S.A.	810	48	(1)
Tecmo S.A.	100	42	(2)
	\$ <u>598,912</u>	<u>179,707</u>	

(1) Garantía idónea.

(2) Otras garantías.

(3) Contingencia - garantía bancaria.

Las condiciones de los préstamos no difieren de las de mercado y son similares a las que se cobran a terceros en condiciones de plazo y riesgo.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010, los miembros de la Junta Directiva considerados para efectos de la revelación de esta nota, fueron las personas posesionadas como tal ante la Superintendencia Financiera de Colombia, antes de esas fechas.

Durante los semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2010, por concepto de asistencia a las reuniones de Junta Directiva se pagaron honorarios a los Directores por \$269.3 y \$277.1, respectivamente.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010, los miembros de Junta Directiva y Administradores del Banco registraban cartera de crédito por \$490.7 y \$344.5, y \$729.8 y \$513.1, respectivamente, cuyas tasas oscilaban entre DTF + 3 y DTF + 6, para los dos períodos.

Así mismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010, los miembros de Junta Directiva y Administradores del Banco tenían en depósitos y exigibilidades de \$248.6 y \$317.8, y \$253.8 y \$507.4, respectivamente, cuyas tasas efectivas oscilaban entre el cero punto cero por ciento (0.0%) y tres punto tres por ciento (3.3%), para los dos períodos.

Ningún miembro de la Junta Directiva, Representantes Legales u otros funcionarios poseen en el Banco participación accionaria superior al diez por ciento (10%).

Operaciones de Compañías Vinculadas

Las operaciones celebradas por las entidades Subordinadas que se mencionan a continuación, con compañías vinculadas, accionistas y directores se realizaron bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares.

Almacenes Generales de Depósito ALMAVIVA S.A.

a) Operaciones Celebradas con Directores

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010, la Almacenadora pagó honorarios por concepto de asistencia a las reuniones de Junta Directiva a los Directores por \$14.6 y \$15.9, respectivamente.

Fiduciaria Bogotá S.A.

a) Operaciones Celebradas con Directores

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010, por concepto de asistencia a las reuniones de Junta Directiva se pagaron honorarios a los Directores por \$41.7 y \$38.4, respectivamente.

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.

a) Operaciones Celebradas con Directores

Durante los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2010, se pagaron honorarios a los Directores por \$53.0 y \$81.0, respectivamente, por concepto de asistencia a las reuniones de Junta Directiva.

Banco Comercial AV Villas S.A.

a) Operaciones con los Directores del Banco

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010 se presentan saldos por \$227.0 y \$275.0, respectivamente, por concepto de cartera de créditos con los Directores del Banco, con tasas del 12.8%, 12.7% y 25.8% y bajo condiciones generales vigentes en el mercado.

Otros saldos con Directores del Banco:

	31 de diciembre	30 de junio	Tasa E.A.
Captaciones			
Depósitos de ahorro	\$ 59	2	0.25%
Cuentas corrientes	6	10	0%
Certificados de deposito a termino	326	0	6.1%
	<u>\$ 391</u>	<u>12</u>	
Honorarios pagados	<u>\$ 54</u>	<u>54</u>	

Los honorarios fueron pagados a los miembros de la Junta Directiva por asistencia a las sesiones de ésta, a razón de seiscientos sesenta y cinco mil quinientos pesos por cada sesión.

a) Operaciones con los Administradores del Banco

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010 se presentan saldos por \$449.0 y \$1.078.0, respectivamente, por concepto de cartera de créditos con los Administradores del Banco, con tasas que van desde el 11.9% hasta el 22.8% y bajo condiciones generales vigentes en el mercado.

Otros saldos con Directores del Banco:

	31 de diciembre	30 de junio	Tasa E.A.
Captaciones			
Depósitos de ahorro	\$ 202	250	0.25%
Cuentas corrientes	4	4	
	<u>\$ 206</u>	<u>254</u>	

Los depósitos de ahorro y cuentas corrientes fueron pactados en condiciones generales vigentes en el mercado.

Banco Popular S.A.

a) Operaciones con los Directores del Banco

El siguiente es el detalle de los saldos por operaciones efectuadas con miembros de la Junta Directiva del Banco:

	31 de diciembre	30 de junio
Honorarios pagados	\$ <u>297</u>	<u>154</u>

b) Operaciones con los Administradores del Banco

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010 se presentan saldos por \$2,477.0 y \$12,195.0, respectivamente, por concepto de cartera de créditos con los Administradores del Banco, con tasas que van desde el DTF hasta el 12.00% T. A., con garantía hipotecaria para los créditos de vivienda y ordinario y plazos que van entre los tres (3) y seis (6) años.

Otros saldos con Administradores del Banco:

	31 de diciembre	30 de junio
Captaciones		
Depósitos de ahorro	\$ <u>27</u>	<u>10</u> (2)
Gastos de personal	\$ <u>2,299</u>	<u>3,042</u>

(2) Con rendimiento promedio de las tasas de mercado.

Durante los periodos antes mencionados no hubo entre el Banco y los Directores y Administradores, ni entre el Banco y personas jurídicas en las cuales los Directores sean a su vez representantes legales o socios con una participación igual o superior al 20%, transacciones de las siguientes clases:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, o servicios o asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato mutuo.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Leasing Popular S.A.

a) Operaciones con los Directores de la Leasing

El siguiente es el detalle de los saldos por operaciones efectuadas con miembros de la Junta Directiva:

	30 de junio
Honorarios pagados	\$ <u>17</u>

b) Operaciones con los Administradores de la Leasing

Al 30 de junio de 2010 se presentan saldos por \$89.0, respectivamente, por concepto de cartera de créditos con los Administradores de la Compañía, a un plazo que oscila entre tres y cinco años a una tasa promedio del DTF más 7 puntos.

Almacenadora Popular S.A.

a) Operaciones con los Administradores de la Almacenadora

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010 se presentan saldos por \$102.0 y \$82.0, respectivamente, por concepto de cuentas por cobrar con los Administradores de la Compañía, por concepto de préstamos para vivienda otorgados de acuerdo con el reglamento interno y ratificados a través de Junta Directiva, con intereses entre el 3.37% y 7.37% anual.

b) Operaciones con los Directores de la Almacenadora

El siguiente es el detalle de los saldos de las operaciones celebradas con Directores:

	31 de diciembre	30 de junio
Cuentas por pagar Honorarios	\$ <u>3</u>	<u>3</u>
Honorarios pagados	\$ <u>18</u>	<u>19</u>

Fiduciaria Popular S.A.

a) Operaciones Celebradas con Directores

Los honorarios pactados por sesión a los miembros de Junta Directiva a 31 de diciembre de 2010 ascendieron a \$350.000 (pesos) por cada asistencia.

(29) Otras Revelaciones

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010 el número total de empleados de la Matriz y Entidades Consolidadas así como los gastos de personal es el siguiente:

	31 de diciembre		30 de junio	
	No. Total	Gastos de personal	No. Total	Gastos de personal
Directivos	1,064	\$ 62,082	707	\$ 62,084
Otros	<u>47,545</u>	<u>678,829</u>	<u>31,895</u>	<u>636,632</u>
Total	<u>48,609</u>	<u>\$ 740,911</u>	<u>32,602</u>	<u>\$ 698,716</u>

(30) Eventos Relevantes

El 7 de enero de 2011 la asamblea general de accionistas de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. otorgó facultades al representante legal para acordar una futura escisión entre la sociedad, como beneficiaria, y compañías tenedoras de acciones del Banco Popular (dentro de las cuales se encuentra Rendifin S.A.) como escidentes, tendiente a integrar al patrimonio de Grupo Aval hasta un 63,07% de acciones representativas del capital de dicho banco.

El 22 de febrero de 2011 las asambleas generales de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y de Rendifin S.A. aprobaron el proyecto de escisión en virtud del cual Rendifin se escindiría y Grupo Aval Acciones y Valores S.A. recibiría como beneficiaria el 43,47% de las acciones en circulación del Banco Popular, a cambio de lo cual emitirá acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto para ser entregadas a los accionistas de la sociedad escidente, a razón de 1 acción preferencial de Grupo Aval por cada 1,62 acciones del Banco Popular que reciba. La operación está sujeta a la obtención de las autorizaciones legalmente requeridas.

La Bolsa de Valores de Colombia autorizó el pasado 2 de Febrero de 2011 la inscripción de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto de Grupo Aval Acciones y Valores S.A., previamente inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

El 10 de febrero de 2011 Corficolombiana informó al mercado que había cerrado la transacción de compraventa de acciones anunciada el 19 de enero de 2011, consistente en la adquisición del 20.3% de tres vehículos de inversión (AEI Promigas Holdings Ltd, AEI Promigas Ltd y AEI Promigas Investments Ltd) por un valor de USD 160,6 millones. Estos vehículos son en conjunto propietarios del 52.13% de las acciones en circulación de Promigas S.A. E.S.P.

El Banco de Occidente realizará su segunda emisión de bonos ordinarios por \$400.000 millones dentro del programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y/o bonos subordinados hasta por \$1 billón, dicha emisión tendrá lugar el 2 de marzo de 2011.

